



**UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ**

FACULTAD DE INGENIERÍA, INDUSTRIA Y ARQUITECTURA

**CARRERA:** DE ARQUITECTURA

TRABAJO DE TITULACIÓN

MODALIDAD: PROYECTO INTEGRADOR

**TEMA:**

“PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DE CENTRO DE ATENCIÓN  
INTEGRAL Y VIVIENDA PARA MUJERES ADOLESCENTES EN RIESGO  
DE VIOLENCIA EN EL CANTÓN MONTECRISTI”

**AUTOR:**

JONATHAN ANDRÉS GUANOLUISA PILATASIG

**TUTOR(A):**

ARQ.NEMAR ACACIA TORRES REYES, MG.

MANTA – ECUADOR

2023

## APRONACIÓN DEL TUTOR

En calidad de docente tutora de la Facultad de Ingeniería, Industria y Construcción de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, CERTIFICO:

Haber dirigido y revisado el trabajo de investigación, bajo la autoría del estudiante Guanoluisa Pilatasig Jonathan Andrés, legalmente matriculado en la carrera de Arquitectura, período académico 2022-2023, cumpliendo el total de 384 horas, bajo la opción de titulación de Proyecto Integrador, cuyo tema del proyecto es **“Propuesta arquitectónica de Centro de atención Integral y vivienda para mujeres adolescentes en riesgo de violencia en el cantón Montecristi”**.

La presente investigación ha sido desarrollada en apego al cumplimiento de los requisitos académicos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico y en concordancia con los lineamientos internos de la opción de titulación en mención, reuniendo y cumpliendo con los méritos académicos, científicos y formales, suficientes para ser sometida a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Manta, 7 de enero de 2023.

Lo certifico,

-----

Arq. Nemar Torres Reyes, Mg.

Docente Tutora

Área: Arquitectura

## DECLARACIÓN DE AUTORIA

Yo, JONATHAN ANDRÉS GUANOLUISA PILATASIG con CC: 050376655-2, doy constancia de ser el autor del Trabajo de Titulación con modalidad Proyecto Integrador con el tema “Propuesta arquitectónica de Centro de atención Integral y vivienda para mujeres adolescentes en riesgo de violencia en el cantón Montecristi”, el cual fue dirigido por la tutora, Arq. Nemar Torres Reyes, Mg.

Dejo constancia de la originalidad del trabajo realizado tomando de referencia a autores que aportaron a la investigación, y a la recopilación de datos e información en fuentes bibliográficas, visitas de campos, entre otros.

En la ciudad de Manta, a los 7 días del mes de enero de dos mil veinte y tres.

---

JONATHAN ANDRÉS GUANOLUISA PILATASIG

C.C. 050376655-2

Autor

## CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE TRABAJO DE TITULACIÓN

En calidad de tribunales de la Facultad de Ingeniería, Industria y Construcción de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, certifico:

Haber revisado el trabajo de titulación, bajo la modalidad de Proyecto Integrador, cuyo tema es “PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DE CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y VIVIENDA PARA MUJERES ADOLESCENTES EN RIESGO DE VIOLENCIA EN EL CANTÓN MONTECRISTI”. internos de la modalidad en mención y en apego al cumplimiento de los requisitos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico, por tal motivo APRUEBO, que el mencionado proyecto reúne los méritos académicos, científicos y formales, suficientes para proceder a la defensa correspondiente.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario. En la ciudad de Manta, a los 26 días del mes de enero de dos mil veinte y tres.

---

Arq. Kathy Bravo Cobeña, Mg.

C.C. 1310091382

Tribunal 1

---

Arq. Winderson Muentes Rivera, Mg.

C.C.1313744961

Tribunal 2

## **DEDICATORIA**

El presente Proyecto Integrador va dedicado a:

Mis padres Luis Guanoluisa y María Pilatasig, quienes con su esfuerzo y trabajo han hecho lo posible por apoyarme de manera económica y moral para cumplir mis objetivos, siendo ellos parte de la motivación de cada día para poder esforzarme de manera personal en mis estudios, y cumplir los sueños de mi familia y las mías en llegar a ser un profesional en la carrera de arquitectura.

Mis hermanos, Edison Guanoluisa Y Alex Guanoluisa, por ser mi compañía en todo momento, por estar siempre pendiente de cada paso que doy.

Mi novia, Claudia Chávez, por estar siempre acompañándome en todo momento, apoyándome en las buenas y las malas en mis estudios, porque siempre ha estado orgullosa de mis esfuerzos académicos y me ha motivado a no decaer y seguir adelante hasta lograr finalizarlos.

Mis amigos y compañeros, Erick Guillen y Alejandro Figueroa, por la dedicación que tuvimos en nuestros trabajos académicos, por siempre saber trabajar en equipo para lograr nuestros objetivos en la universidad.

**JONATHAN ANDRÉS GUANOLUISA PILATASIG**

## **AGRADECIMIENTO**

A mi familia, por todo su apoyo que me han brindado en cada momento de mi vida, motivándome para cumplir el objetivo deseado.

A mis compañeros y amigos, por saber trabajar en grupo y tener la dedicación en esforzarse, para juntos cumplir el objetivo deseado en el proceso de aprendizaje.

A los docentes de la facultad de arquitectura, por dedicarnos su tiempo en el desarrollo académico y por la paciencia que han tenido para llevar un proceso de enseñanza, para saber explicar de manera clara cada clase recibida.

A la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, especialmente a la facultad de Arquitectura, por recibirme en sus aulas para desarrollar mis estudios y lograr convertirme en un profesional más de la facultad de arquitectura.

**JONATHAN ANDRÉS GUANOLUISA PILATASIG**

## ÍNDICE GENERAL:

Aprobación del tutor.....	1
Declaración de autoría.....	2
Dedicatoria.....	3
Agradecimiento.....	4
Resumen .....	14
1 INTRODUCCIÓN. ....	16
2 Planteamiento del problema.....	17
2.1 Marco contextual. ....	18
2.1.1 Contexto macro (Manabí):.....	18
2.1.2 Contexto maso (Montecristi):.....	18
2.1.3 Contexto micro (especifico): .....	19
2.2 Formulación del problema. ....	19
2.2.1 Problema central y subproblemas asociados al objeto de estudio. 19	
2.2.2 Formulación de pregunta clave. ....	20
2.3 Definición del objeto de Estudio.....	20
2.3.1 Delimitación espacial.....	20
2.3.2 Delimitación temporal.....	20
2.4 Campo de acción del objeto de estudio. ....	20
2.5 Objetivos.....	21
2.5.1 Objetivo general. ....	21
2.5.2 Objetivos específicos. ....	21
2.6 Justificación. ....	21
2.6.1 Social. ....	21
2.6.2 Urbana / Arquitectónica/ Técnica constructiva/ Patrimonial. ....	22

2.6.3	Académica. ....	22
2.6.4	Institucional. ....	22
2.7	Identificación Y Operacionalización De Variables. ....	23
2.7.1	Variable Independiente. ....	23
2.7.2	Variable Dependiente. ....	24
3	DISEÑO DE LA METODOLOGÍA. ....	26
3.1	Fases del estudio (F1-F2-F3). ....	26
3.1.1	F1: ....	26
3.1.2	F2: ....	26
3.1.3	F3: ....	27
3.1.4	Técnicas e instrumentos para la investigación. ....	27
3.1.5	Población y muestra. ....	27
4	CAPITULO 1. - MARCO REFERENCIAL DEL TRABAJO DE TITULACIÓN. ....	29
4.1	Marco antropológico. ....	29
4.2	Marco teórico. ....	31
4.2.1	Violencia domestica a la mujer. ....	31
4.2.2	El rechazo social de la violencia de género. ....	31
4.2.3	La sexualidad de las adolescentes desde la teoría de las representaciones sociales. ....	32
4.2.4	Las mujeres sin hogar: realidades escondidas de la exclusión social. ....	32
4.2.5	El sinhogarismo femenino. ....	33
4.2.6	Un techo para las mujeres. Vivienda segura para una vida libre de violencia. ....	34
4.2.7	Arquitectura y psicología. ....	35
4.2.8	Tipología de organizaciones relacionadas a la lucha contra la violencia. ....	36



4.3	Marco conceptual. ....	38
4.3.1	Maltrato. ....	38
4.3.2	Maltrato de género. ....	38
4.3.3	Maltrato infantil. ....	38
4.3.4	Maltrato familiar. ....	39
4.3.5	Violencia física. ....	39
4.3.6	Violencia psicológica. ....	39
4.3.7	Violencia sexual. ....	40
4.3.8	Embarazo adolescente. ....	40
4.3.9	Calidad de vida. ....	41
4.3.10	Seguridad. ....	41
4.3.11	Centro de atención integral. ....	42
4.4	Marco jurídico y/o normativo. ....	42
4.4.1	Constitución del Ecuador. ....	42
4.4.2	Ley para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres. ..	43
4.4.3	plan de creacion de portunidades 2021-2025 de Ecuador. ....	46
4.4.4	código orgánico de organización territorial, COOTAD. ....	47
4.4.5	Código orgánico integral penal (COIP). ....	48
4.4.6	GAD Municipal Montecristi: ....	49
4.5	Modelo de repertorio. ....	50
4.5.1	La Casa Malva en Asturias – España (repertorio internacional)	50
4.5.2	Aldeas S.O.S Ecuador (repertorio nacional) ....	55
5	CAPITULO 2.- DIAGNÓSTICO DEL PROYECTO INTEGRADOR. ....	62
5.1	Información básica. ....	62
5.1.1	Análisis del sitio. ....	90
5.1.2	Análisis del usuario. ....	107
5.1.3	Descripción y conceptualización de la propuesta. ....	108

5.1.4	Imagen conceptual de la propuesta.....	109
5.1.5	Objetivo de la propuesta.....	110
5.1.6	Capacidad de la propuesta urbana-arquitectónica o arquitectónica.....	110
5.1.7	Programa Arquitectónico.....	113
6	CAPITULO 3.- Propuesta.....	119
6.1	Cuadros axiomáticos de diagramación y programación.....	119
6.2	Criterios y consideración de la propuesta: .....	127
6.3	Especificaciones técnicas, normativas, tecnológicas y de equipamiento.....	131
6.4	Criterios de prefactibilidad. ....	131
6.5	Presupuesto referencial. ....	132
6.6	Cronograma de obra referencial. ....	135
7	CONCLUSIONES: .....	137
8	RECOMENDACIONES: .....	138
9	Referencias bibliográficas. ....	139
10	ANEXOS:.....	142

### **ÍNDICE DE TABLAS:**

Tabla 1	Variable independiente .....	23
Tabla 2	Variable dependiente .....	24
Tabla 3	Tipos de organizaciones contra la lucha de violencia.....	36
Tabla 4	Espacios de la Casa Malva .....	53
Tabla 5	Tabla comparativa de 3 terrenos elegidos .....	87
Tabla 6	Programa arquitectónico para el Centro de Atención Integral para Mujeres Adolescentes en Riesgo de violencia. ....	113

Tabla 7 Presupuesto referencial .....	132
Tabla 8 Cronograma referencial .....	135

### **ÍNDICE DE FIGURAS:**

Figura 1 Exclusión Residencial .....	33
Figura 2 Perspectiva. Casa Malva en Asturias.....	50
Figura 3 Asoleamiento en la Casa Malva.....	51
Figura 4 Ventilación en la Casa Malva.....	51
Figura 5 Zonificación de la Casa Malva .....	52
Figura 6 Volumetría de la edificación y sus zonas .....	54
Figura 7 Textura de la Casa Malva .....	54
Figura 8 Ubicación en el mapa del Ecuador de las aldeas SOS .....	56
Figura 9 Diseño de aldeas SOS.....	57
Figura 10 Eje de circulación en las aldeas SOS .....	57
Figura 11 Planos de Aldeas SOS .....	59
Figura 12 Planos de Aldeas SOS .....	59
Figura 13 Implantación Aldeas SOS .....	60
Figura 14 Ubicación del Cantón Montecristi.....	63
Figura 15 Proyección de Población en el Cantón Montecristi .....	64
Figura 16 Mapa de Cantón Montecristi y su población.....	64
Figura 17 Porcentaje de crecimiento poblacional por sexo .....	65
Figura 18 Distribución de la población por grupos de edad.....	66
Figura 19 Estado civil de la población.....	67
Figura 20 Instituciones educativas.....	68

Figura 21 Tasa de analfabetismo según su nivel .....	68
Figura 22 Establecimientos de salud .....	69
Figura 23 Estructura de la PEA.....	70
Figura 24 Temperaturas medias y precipitaciones.....	71
Figura 25 Temperaturas máximas .....	72
Figura 26 Cantidad de precipitaciones.....	73
Figura 27 Dirección de vientos.....	74
Figura 28 Velocidad del viento.....	75
Figura 29 Mapa de inundaciones en el cantón Montecristi.....	76
Figura 30 Mapa de movimiento de masas en el Cantón Montecristi .....	77
Figura 31 Mapa de clasificación del uso de suelo .....	78
Figura 32 Mapa de densidad poblacional .....	79
Figura 33 Mapa de uso de suelo.....	80
Figura 34 Mapa de altura de edificaciones .....	81
Figura 35 Mapa de equipamientos urbanos .....	82
Figura 36 Mapa de equipamientos educativos.....	83
Figura 37 Mapa de equipamientos de seguridad .....	84
Figura 38 Mapa de equipamientos recreativos y deportes .....	85
Figura 39 Mapa de elección de terrenos previos .....	86
Figura 40 Visual de terreno #1 elegido .....	88
Figura 41 Visual de terreno #1 elegido .....	88
Figura 42 Visual de terreno #2 elegido .....	89
Figura 43 Visual de terreno #2 elegido .....	89
Figura 44 Visual de terreno #2 elegido .....	90
Figura 45 Vista del terreno elegido .....	91

Figura 46 Topografía del terreno .....	92
Figura 47 Vista del estado topográfico del terreno .....	92
Figura 48 Análisis de asoleamiento y vientos .....	93
Figura 49 Análisis vial .....	94
Figura 50 Análisis de infraestructura básica.....	95
Figura 51 Resultados de encuesta pregunta #1 .....	96
Figura 52 Resultados de encuesta pregunta #2.....	97
Figura 53 Resultados de encuesta pregunta #3.....	98
Figura 54 Resultados de encuesta pregunta #4.....	99
Figura 55 Resultados de encuesta pregunta #5.....	100
Figura 56 Resultados de encuesta pregunta #6.....	101
Figura 57 Resultados de encuesta pregunta #7 .....	102
Figura 58 Resultados de encuesta pregunta #8.....	103
Figura 59 Resultados de encuesta pregunta #9.....	104
Figura 60 Resultados de encuesta pregunta #10.....	105
Figura 61 Resultados de encuesta pregunta #11 .....	106
Figura 62 Resultados de encuesta pregunta #12.....	107
Figura 63 Idea conceptual del proyecto .....	110
Figura 64 Requerimiento mínimo de estacionamiento por m2 .....	112
Figura 65 Diagrama de zonificación por zonas .....	119
Figura 66 Detalle grafico de zonificación según su forma e incidencia de sol y vientos .....	120
Figura 67 Diagrama de zona administrativa y legal .....	121
Figura 68 Diagrama de espacios en la planta baja de la zona médica.....	122

Figura 69 Diagrama de espacios en la primera planta alta de la zona médica .....	122
Figura 70 Diagrama de espacios en la zona social .....	123
Figura 71 Diagrama de espacios en la zona de alojamiento .....	124
Figura 72 Diagrama de espacios en la zona educativa .....	125
Figura 73 Diagrama de espacios en la zona educativa .....	126
Figura 74 Perspectiva del proyecto.....	127
Figura 75 Plano de circulación peatonal .....	128

## RESUMEN

Considerando el alto número de adolescentes que han sido víctimas de violencia física y psicológica en el Cantón Montecristi, es necesario buscar soluciones inmediatas para remediar este problema, en este trabajo de titulación se presenta a nivel de propuesta Arquitectónica, el desarrollo de un Centro de Atención Integral y Vivienda, que tiene como objetivo principal crear espacios de alojamiento, educativo, médico y legal, que ayuden a este grupo de personas a tener una mejor calidad de vida.

El problema que suscita en los diferentes cantones es que las autoridades no le han dado la debida importancia para disminuir esta índole, por ende, no pueden brindar una mejor asistencia social por la ausencia de programas contra la violencia y equipamientos de manera integral para brindar toda la ayuda que ellas necesitan.

La investigación busca plasmar un proyecto arquitectónico que sea completo y acogedor, es decir, crear espacios que ofrezcan educación, salud, alojamiento y apoyo legal, de manera funcional y confortable, que ayude a las adolescentes que han sido víctimas de violencia a cambiar su estilo de vida y lograr integrarse nuevamente a la sociedad.

**Palabras claves:** violencia física, violencia psicológica, alojamiento, atención integral, asistencia social, espacios verdes, confort.

## **ABSTRACT**

Considering the high number of adolescents who have been victims of physical and psychological violence in the Montecristi Canton, it is necessary to seek immediate solutions to remedy this problem. In this degree work, the development of an Attention Center is presented at the Architectural proposal level. Integral y Vivienda, whose main objective is to create accommodation, educational, medical and legal spaces that help this group of people to have a better quality of life.

The problem that it raises in the different cantons is that the authorities have not given it due importance to reduce this nature, therefore, they cannot provide better social assistance due to the absence of programs against violence and comprehensive equipment to provide all the help they need.

The research seeks to capture an architectural project that is complete and welcoming, that is, to create spaces that offer education, health, accommodation and legal support, in a functional and comfortable way, that helps adolescents who have been victims of violence to change their style. of life and be able to reintegrate into society.

**Keywords:** physical violence, psychological violence, accommodation, comprehensive care, social assistance, green spaces, comfort.



## **1 INTRODUCCIÓN.**

La violencia contra las mujeres adolescentes y niñas es uno de los problemas más generalizados de los derechos humanos del mundo. Se producen muchos casos cada día en casi todo el mundo. Este tipo de violencia genera graves consecuencias en la persona de carácter físico y psicológico sobre las mujeres, tanto a corto y largo plazo.

La magnitud de este impacto, tanto en la vida de las personas y las familias como de la sociedad en conjunto, es inmensa, por otra parte, las condiciones que ha creado la pandemia han provocado un incremento alarmante de la violencia contra la mujer.

Uno de los problemas que enfrenta el Ecuador a nivel social, es la violencia en las mujeres adolescentes, debido a diferentes factores problemáticos que en si ellas debieran atravesar durante la adolescencia, en donde los cambios físicos y psicológicos son intervinientes en las tomas de decisiones para ellas. Los problemas en las adolescentes son maltrato físico y psicológico, muchas veces mujeres en estado de gestación.

Las adolescentes en muchos casos se quedan sin hogar, de forma que muchas de ellas terminan en actividades ilícitas, embarazos tempranos e incluso la prostitución.

Montecristi no está excluida de la violencia a las mujeres, según el Centro Ecuatoriano para la protección y Acción de la mujer (Cepam), solo en el 2020 se han registrado 46 femicidios, 23 de ellos durante la pandemia.

En Montecristi existe violencia a las mujeres adolescentes de manera física y psicológica, mujeres embarazadas o madres a temprana edad, y no existe un Centro de Atención que las ayude en este problema. La pregunta clave del trabajo es ¿Por qué en el cantón Montecristi no existen espacios necesarios para la atención integral con relación a las mujeres adolescentes que se encuentran en situación de riesgo de violencia y esté orientado para mejorar la calidad de vida?

El objetivo es proponer un diseño arquitectónico de centro de atención integral y vivienda para mujeres adolescentes violentadas, que ofrezca ayuda médica, educativa, legal y alojamiento.

Para llevar a cabo esta investigación, el trabajo se ha estructurado en 3 capítulos. En el capítulo I, el marco referencial, de tal forma que se expone teorías y conceptos relacionados a la violencia de la mujer, modelo de repertorio y marco legal. En el capítulo II, se realiza el diagnóstico, donde se expone el análisis del lugar donde se efectúa la investigación. Y el capítulo III, se realiza la propuesta de diseño del Centro de Atención Integral y Vivienda para mujeres en riesgo de violencia.

## **2 Planteamiento del problema.**

Históricamente, la mujer ha sido víctima de muchos tipos de violencia, esto es evidenciado mediante la desigualdad social que en el Ecuador no se ha logrado controlar, pues en la actualidad existe una fuerte carencia de garantías sobre los derechos y en la seguridad para la mujer, por esta razón, la mujer es la víctima principal por parte del agresor, a su vez esto trae repercusiones en su entorno familiar, pero esto es muy amplio debido a que su agresor es parte de su círculo familiar y por su parte la víctima debe convivir con el mismo, conociéndole a este problema como violencia intrafamiliar.

La adolescencia es considerada una de las etapas más difíciles debido a los cambios de las personas de carácter físico, emocional y social que se presentan en las adolescentes, debido a estos cambios permite crear una identidad propia en los jóvenes y así lograr prepararse para la vida adulta.

En las etapas de las adolescentes se presentan una serie de problemas de carácter social y son víctimas de violencia, especialmente las mujeres adolescentes. Las ciudades por falta de gestión por parte de las autoridades carecen de espacios que ofrezcan a las adolescentes a obtener un tratamiento psicológico y emocional, con el fin de que la víctima pueda continuar con una vida libre de violencia.

Existen muchos factores que determinan a las mujeres como objeto de violencia, y a sus hijas e hijos de manera que influyen al estar cercanos al agresor: la discriminación social ( la mujer no está en condición social que un hombre y por ende la mujer se encuentra subordinada hacia el mismo), la cultura machista ( la mujer se encuentra reducida a los roles de forma tradicional tales como de ser la ama de casa), la dependencia económica ( la mujer está obligada a depender de alguien más para poder sobrevivir).

En Montecristi se ha logrado observar problemas de violencia en donde se detectó a simple vista, la existencia de vulnerabilidad tales como factores sociales y arquitectónicos, los que conllevan a generar un conflicto de riesgo de violencia y por tal razón la desorientación de las adolescentes, al no saber dónde acudir para recibir la ayuda necesaria.

## **2.1 Marco contextual.**

### **2.1.1 Contexto macro (Manabí):**

Manabí es una de las 24 provincias que conforma la República del Ecuador, está situada al occidente del país, su capital es la ciudad de Portoviejo.

Según la proyección demográfica del INEC 2010 habitan 1'562.07 de personas en la provincia de Manabí siendo la tercera provincia con mayor población dentro del territorio ecuatoriano, después de Guayas y Pichincha. Esta limita al norte con la provincia de Esmeraldas, al sur con Santa Elena y Guayas, al este con las provincias de Santo Domingo de los Tsáchilas, Los Ríos y Guayas, y al oeste con el Océano Pacífico.

### **2.1.2 Contexto maso (Montecristi):**

Montecristi es un cantón dentro de la provincia de Manabí. Es la quinta urbe más grande y poblada de la provincia Manabita, celebra su fundación cada 25 de junio, está localizada en el centro de la región litoral del Ecuador, bajo las faldas del cerro homónimo, mantiene un clima seco tropical con 25°C en promedio y con una altitud de 600 msnm.

Montecristi limita al Norte con el cantón Manta y Jaramijó. Al oeste con el cantón Portoviejo y el Océano Pacífico. Al sur con el Océano Pacífico y

Jipijapa y al este con el cantón Portoviejo. Territorialmente, Montecristi está conformada por 5 parroquias urbanas: Montecristi como cabecera cantonal, Aníbal San Andrés, El Colorado, Leónidas Proaño y una parroquia rural: La Pila.

La economía de los habitantes del Cantón Montecristi se sustenta mediante la industria, la agricultura, la pesca y el comercio y se destaca por la creación de los sombreros de paja toquilla, tagua, mimbre entre otros. desde el 29 de noviembre del 2007, fue nombrada sede de la asamblea constituyente, por ser el lugar donde nació su más grande figura histórica Eloy Alfaro, en donde se construyó una serie de edificios históricos que se denominó ciudad Alfaro.

### **2.1.3 Contexto micro (especifico):**

Centro urbano del Cantón Montecristi.

## **2.2 Formulación del problema.**

En el Cantón Montecristi existe un alto número de adolescentes que han sufrido violencia física, mucho de estos casos se deben por problemas familiares generados por diferentes factores que influyen dentro de un hogar, por esta razón las adolescentes deciden salir de su hogar para huir de los problemas, pero no encuentran un lugar donde puedan brindarle el apoyo suficiente, y esto genera graves problemas de manera emocional que desorientan a la víctima.

La falta de espacios en donde brinde una acogida para vivienda y apoyo para las adolescentes es el problema que se planteó para el proyecto, debido a que muchas adolescentes al ser víctimas de violencia no tienen a donde acudir para buscar una especie de refugio. Por este problema a nivel general se planteó realizar un CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y VIVIENDA PARA MUJERES EN SITUACIÓN EN RIESGO DE VIOLENCIA EN EL CANTÓN MONTECRISTI.

### **2.2.1 Problema central y subproblemas asociados al objeto de estudio.**

Inexistencia de espacios adecuados para brindar ayuda a las mujeres adolescentes que se encuentran en riesgo de violencia.

- Descuido por parte del GAD municipal del Cantón Montecristi, por la falta de espacios correspondiente a esta índole.
- Inexistencia de espacios para tratamiento de cuidados especiales para las mujeres adolescentes.
- Ausencia de protección especial y ayuda para el servicio de las adolescentes maltratadas.

### **2.2.2 Formulación de pregunta clave.**

El estudio estará centrado en la siguiente pregunta:

¿Por qué en el cantón Montecristi no existen espacios necesarios para la atención integral con relación a las mujeres adolescentes que se encuentran en situación de riesgo de violencia y esté orientado para mejorar la calidad de vida?

## **2.3 Definición del objeto de Estudio.**

### **2.3.1 Delimitación espacial.**

la investigación estará desarrollada en el casco urbano del Cantón Montecristi, con una población de 70.295 personas, el área de estudio se realizará en el centro urbano del cantón.

### **2.3.2 Delimitación temporal.**

La investigación se la realiza mediante un análisis desde hace 5 años hasta la actualidad, donde se ha evidenciado el aumento de embarazos en adolescentes, violencia e incluso los femicidios suscitados en la época de pandemia, por ende, se ha evidenciado la presencia de mujeres adolescentes sin hogar debido a estos problemas.

## **2.4 Campo de acción del objeto de estudio.**

La investigación se realizará bajo los parámetros de PROYECTO ARQUITECTÓNICO DE HABITAT Y TEORIA DE LA ARQUITECTURA.

## **2.5 Objetivos.**

### **2.5.1 Objetivo general.**

Desarrollar una propuesta de un Centro de Atención Integral para mejorar la calidad de vida de las mujeres adolescentes en riesgo de violencia, en el cantón Montecristi.

### **2.5.2 Objetivos específicos.**

- Investigar y determinar los aspectos técnicos y teóricos relacionados a los problemas con las adolescentes.
- Crear espacios de enseñanza, práctica, médica y vivienda para las adolescentes de forma integral.
- Proponer un proyecto arquitectónico que ofrezca confort y comodidad para las mujeres adolescentes en riesgo de violencia.

## **2.6 Justificación.**

### **2.6.1 Social.**

La investigación que se desarrolla es con el fin de satisfacer las necesidades de las adolescentes en riesgo dentro del Cantón Montecristi, debido a que en el cantón carecen de espacios relacionados en donde brinden ayuda a las adolescentes que han sido violentadas. Al generar estos espacios deben estar adecuados de forma integral para este grupo de personas, esta sería la razón principal para poder satisfacer a las adolescentes que se encuentren en riesgo de violencia.

Todas las personas tienen el derecho de tener una vida de plenitud, en donde se les permita actuar y participar libremente dentro de una sociedad. Al sentirse útil y productivo las adolescentes llegan a tener un buen estilo de vida y sentirse de forma satisfactoria durante su etapa de adolescentes, por eso, es indispensable generar estos espacios que ayuden a las adolescentes en el cantón Montecristi.

### **2.6.2 Urbana / Arquitectónica/ Técnica constructiva/ Patrimonial.**

Debido a que en el cantón no existe un centro de atención integral de forma que ayude a las adolescentes, por falta de preocupación de parte de las autoridades o grupos sociales, es necesario promover una infraestructura que contengan los espacios necesarios con el fin de ayudar a este grupo de personas.

La integración social entre las adolescentes en riesgo de violencia es necesario para armonizar la vida de este grupo de personas, por tal razón, se requiere espacios adecuados que permitan generar una relación entre ellas, en donde la infraestructura se preste de manera adecuada para generar convivencia en relación con mujeres violentadas.

### **2.6.3 Académica.**

Esta investigación tendrá como aporte personal previo a la obtención de título de Arquitecto en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, con el fin de presentar el trabajo final de tesis, mediante la propuesta que me he planteado como proyecto Arquitectónico.

Este proyecto tiene la finalidad de brindar apoyo a nuevas propuestas para la creación de espacios arquitectónicos, siendo un proyecto que beneficiará directamente a las adolescentes que se encuentren en riesgo de violencia en el Cantón Montecristi, de la misma forma con aporte a la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, como aporte a nuevas generaciones de forma que sea un documento de investigación.

### **2.6.4 Institucional.**

Esta investigación aporta directamente al cantón Montecristi, por lo que ayuda a tener un enfoque de cuál es la importancia de generar estos espacios para las adolescentes en riesgo de violencia, ayudará a las autoridades para tener en cuenta los problemas que se suscitan para este grupo de personas dentro del cantón.

## 2.7 Identificación Y Operacionalización De Variables.

### 2.7.1 Variable Independiente.

Inadecuada gestión de la violencia a las mujeres por parte de las autoridades competentes.

**Tabla 1**

*Variable independiente*

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEM	INSTRUMENTO	RESULTADO ESPERADO
<b>Inadecuada gestión de la violencia a las mujeres por parte de las autoridades competentes</b>	abandono por parte de las autoridades provocan que no existan proyectos que garanticen la calidad de vida de las adolescentes.	violencia	violencia familiar	¿Conoce casos cercanos de mujeres que sufren o han sufrido violencia?	Encuesta	Conocer las situaciones actuales del cantón y acciones que suscitan con respecto a solucionar los problemas de violencia en mujeres adolescentes.
				¿Ha sido víctima de violencia?	Encuesta	
		Gestión social	Atención para mujeres	¿Conoce usted si en el canto Montecristi existen centros de atención para mujeres violentadas o similares?	Encuesta	
		Sexualidad	Embarazo temprano	¿Dentro de su entorno familiar, existen madres menores de edad?	Encuesta	
				¿Por qué cree usted que las adolescentes se embarazan a temprana edad?		
		vulnerabilidad	Mujeres sin hogar	Educación sexual	¿Cree usted que las autoridades deberían establecer programas de educación sexual a las y los adolescentes?	
¿En su entorno, existen mujeres violentadas que no cuenten con un hogar propio?	Encuesta					

**Nota:** operacionalización de la variable independiente. Elaboración propia.



## 2.7.2 Variable Dependiente.

Inexistencia de espacios adecuados para ayudar a las mujeres en riesgo de violencia.

**Tabla 2**

*Variable dependiente*

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEM	INSTRUMENTO	RESULTADO ESPERADO
<b>Inexistencia de espacios adecuados para ayudar a las mujeres en riesgo de violencia</b>	carencia de espacios apropiados para mujeres adolescentes en riesgo de violencia física y psicológico, y además que dispongan de mejores condiciones e infraestructura para brindar atención integral.	Aspectos personales de las mujeres violentadas	Violencia Física / psicológica	¿Cree usted que la violencia a las mujeres se genera por falta de valores personales?	Encuesta	Conocer las necesidades actuales, para lograr disminuir los problemas de mujeres adolescentes que han sido violentadas.
				¿Conoce lugares donde acudir en caso de ser víctima de violencia física o psicológica?		
		Necesidades de espacios adecuados	Entorno físico	¿Considera que la construcción de un centro de atención integral para mujeres adolescentes violentadas ayuda a cubrir las necesidades de las víctimas y disminuir la violencia de genero?	Encuesta	
				¿Qué tipo de talleres le gustaría que forme parte del centro de atención integral para mujeres adolescentes en riesgo de violencia?		
				¿Qué tipo de talleres le gustaría que forme parte del centro de atención integral para mujeres adolescentes en riesgo de violencia?		

---

Espacios de residencia	vivienda	¿si existiera un centro de atención integral que ofrezca viviendas para mujeres adolescentes violentadas, estaría de acuerdo en que usted o su familia acuda para recibir la ayuda necesaria?	encuesta
---------------------------	----------	---	----------

---

**Nota:** operacionalización de la variable dependiente. Elaboración propia.

### 3 DISEÑO DE LA METODOLOGÍA.

#### 3.1 Fases del estudio (F1-F2-F3...).

##### 3.1.1 F1:

Elaboración del marco teórico, referencial. Para el desarrollo de la fase se realizó mediante los métodos: inductivo, deductivo e histórico:

**Método deductivo:** Este método sirvió para la recolección de información mediante bibliografías, textos científicos, páginas web, que se utilizaron para realizar una argumentación teórica en el trabajo investigado.

**Método inductivo:** Se utilizó para realizar la observación de los hechos con respecto al sector de estudio y lograr obtener la conclusión entorno a la generalización del sector.

**Método histórico:** Este método se ha utilizado para realizar una evaluación de como se ha incrementado los problemas en mujeres adolescentes a través de los años, observando también los requerimientos de manera integral y la falta de espacios útiles para este grupo de mujeres dentro del Cantón Montecristi.

##### 3.1.2 F2:

Determinación del diagnóstico: es el resultado temporal del análisis que se efectuó en el lugar investigado, para esto se utilizó los métodos: estadístico y analítico – sintético.

**Método estadístico:** Se utilizó para realizar la tabulación de datos con respecto a los resultados obtenidos en las encuestas realizadas del sector de investigación.

**Método analítico – sintético:** Se utilizó para realizar estudios de los hechos suscitados en el sector, partiendo de la descomposición del objeto de estudio mediante un análisis, y posteriormente integrarlas para realizar un estudio de manera sintetizada.

### **3.1.3 F3:**

Formulación y elaboración de la propuesta: en esta fase se realizó una propuesta de diseño, de tal forma que se intente brindar soluciones a los problemas planteados. Para esta fase se utilizó el método de abstracción:

**Método de abstracción:** este método siendo parte de la metodología de la investigación, fue empleada para realizar resúmenes, comparaciones, y lograr generar una nueva propuesta con el fin de solucionar los problemas en las mujeres adolescentes en riesgo de violencia.

### **3.1.4 Técnicas e instrumentos para la investigación.**

**Técnicas:** las técnicas utilizadas fueron:

- Técnica mediante la observación: se actuó en el campo de estudio con el fin de observar los problemas que se suscitan en las adolescentes del sector.
- Técnica mediante la encuesta: se realizó mediante una serie de preguntas relacionadas al problema de investigación.

**Instrumentos:** los instrumentos utilizados fueron:

- encuestas.
- Entrevistas.
- Cámara fotográfica.

### **3.1.5 Población y muestra.**

Con el propósito de identificar la población del cantón, se tomó en cuenta el censo de población y vivienda INEC (2010), en donde se determinó que en el cantón Montecristi habitan 70.295 personas, de los cuales 34.990 son mujeres, tomando en cuenta la zona urbana y rural.

Se tomará en cuenta la población en mujeres adolescentes, comprendida entre un rango de edad de 10 a 19 años, en la zona urbana como universo de estudio, con un total de 4.530 mujeres adolescentes, sabiendo que la Organización Mundial De La Salud, comprende a este rango de edad como adolescentes.

### Fórmula para calcular la muestra

Para realizar la encuesta a cierta población del cantón Montecristi, se utilizó la siguiente fórmula para conocer el total de encuestas a realizar.

$$n = \frac{Z^2 * P * Q * N}{e^2(N - 1) + Z^2 * P * Q}$$

### Datos utilizados para cálculo de muestra:

- Nivel de confianza (Z) = 95% = 1,96
- Muestra (n)
- Probabilidad a favor (P) = 50%
- Probabilidad en contra (Q) = 50%
- Población total (N)
- Error muestreo (e) = (5%)

Desarrollo de la formula:

$$n = \frac{1.96^2 * 0.50 * 0.50 * 4530}{0.05^2(4530 - 1) + 1.96^2 * 0.50 * 0.50}$$

$$n = \frac{4348}{11.32 + 0.96}$$

$$n = \frac{4348}{12,28}$$

$$n = 354 \text{ encuestas}$$

Al aplicar la formula se deduce que se necesitará realizar las encuestas a 354 personas.

## **4 CAPITULO 1. - MARCO REFERENCIAL DEL TRABAJO DE TITULACIÓN.**

### **4.1 Marco antropológico.**

Durante los últimos años, el tema de la violencia en Ecuador ha sido de mayor importancia a nivel social como familiar, esto debido a que se ha evidenciado un gran aumento de violencia de género y por lo general ha suscitado hechos lamentables tales como los femicidios, que cada vez han ido incrementando a nivel nacional, por tal razón la violencia aparece de manera constante en la historia de la humanidad y del país, principalmente las mujeres son quienes sufren con mayor frecuencia.

De todos los tipos de violencia, uno de los fenómenos más serios es la violencia intrafamiliar que existe hace mucho tiempo y es el causante de los mayores porcentajes de diferentes delitos, siendo las mujeres y niños los más afectados. Es importante recordar que este fenómeno de violencia intrafamiliar no son problemas suscitados en la actualidad, sino que se ha dado desde siempre, pero desde algunos años se ha manifestado como un tema de preocupación a nivel social legal.

En algunas partes del país se han implementado organizaciones y programas de carácter público y privado tratando de algo resolver este tipo de problemas y poder brindar ayuda a las mujeres que han sido violentadas, pero el estado no ha alcanzado a satisfacer en todo el territorio del país, siendo así que aún existen cantones que no cuentan con equipamientos de esta tipología, una de ellas el Cantón Montecristi, que si bien es cierto hay establecimientos públicos de salud que ayudan a solventar un poco este tipo de problemas hacia la mujer, pero no son muy apropiadas como sería un centro de atención integral.

En el cantón Montecristi existe niveles de violencia en mujeres adolescentes, muchos de estos casos son producto de problemas intrafamiliares, en donde puede influenciar incluso el estado económico de las familias. Las mujeres adolescentes muchas veces se encuentran vulneradas por la sociedad debido a agresiones de manera física y psicológica, por lo que las adolescentes se quedan desamparadas y no encuentren lugares de apoyo que ayuden con

espacios de acogida con el fin de resolver estas problemáticas a nivel cantonal e incluso nacional.

La violencia que se ejerce sobre las mujeres, muchas veces son por parte de la pareja con la que convive, es un factor muy complejo con consecuencias muy graves, ya que influyen en este ámbito, vínculos jurídicos y efectivos, dependencias emocionales y económicas, en muchos de los casos, hijas e hijos mantienen una relación común entre el agresor y la mujer.

La escala de la violencia a una mujer se define como un proceso ascendente de manera paulatina, etapas de intensidad de agresiones que se va incrementando a medida que pasa el tiempo. Comienza con conductas de abuso psicológico por parte del agresor, difíciles de percibir por su pareja, pero de tal forma que van reduciendo la seguridad y confianza de la mujer y su capacidad de reacción.

Habitualmente las conductas son antesalas de maltrato físico, en donde las mujeres no lo perciben como manera agresiva, sino de manera de manifestaciones de carácter de pareja o de rasgos masculinos por excelencia, por lo que la importancia suele ser minimizada y son admitidas tácticamente, esto hace que las mujeres entren en una situación indefensa aprendida y vulnerabilidad. Las mujeres son sometidas a maltrato físico debido al proceso de etapas por parte del agresor, en donde la confianza que se ha tomado entre el agresor y víctima hace que la violencia se genere de manera evidente.

En Montecristi, siendo un cantón de no mucho progreso en equipamientos y programas que ayuden a disminuir los problemas de violencia hacia las mujeres adolescentes, es notable la vulnerabilidad de las víctimas, no solo dentro de un hogar, sino que de manera social, las mujeres son rechazadas, por esta razón existen diferentes problemas tales como embarazos tempranos, discriminación, violencia física y mujeres que quedan sin hogar y se encuentran desorientadas porque no saben a dónde acudir para recibir ayuda.

## **4.2 Marco teórico.**

### **4.2.1 Violencia domestica a la mujer.**

Según Alberdi & Matas (2016) la violencia contra las mujeres influye una serie de prácticas que coaccionan con el solo hecho de serlo, no ha sido visible durante años donde nadie se daba cuenta ni siquiera las víctimas.

Cuando estamos hablando de violencia domestica implica una serie de víctimas, es visible que comúnmente siempre es la mujer, debido a sus debilidades físicas, teniendo en cuenta a la mujer como la principal víctima en muchos casos. cuando estamos hablando de violencia de género, en este concepto se incluye todo tipo de maltrato psicológico, abuso personal, explotación sexual y agresiones físicas que evidentemente son sometidas las mujeres.

En este contexto se puede definir como violencia hacia la mujer, cualquier acto que suponga el uso de la fuerza y cualquier acción que intente coacción de hombre y mujer. “En Viena, en el año 1993, la ONU contemplo los derechos de las mujeres como derechos afectuosos y manifestó que la injusticia contra las mujeres supone una infracción de los derechos humanos.”

### **4.2.2 El rechazo social de la violencia de género.**

Para Alberdi & Matas (2016) es una actitud que forma parte de las prácticas habituales y consentidas en una entidad, los ánimos sociales y el derecho que legitiman. En el momento en el que una conducta transgrede los valores y el orden social, se establecen o endurecen las leyes penales para limitar ese comportamiento.

La mayor parte de las acciones de violencia de género, incluyendo la violencia doméstica, no se han considerado delitos hasta ahora. En el momento que se ha empezado a definir y medir la violencia contra las mujeres, su evidente falta de compatibilidad con un orden social democrático ha llevado a que se creen y modifiquen muchas leyes penales.



Las políticas y leyes que se han establecido en cada uno de los estados han sido mediante un análisis de las problemáticas relacionadas con el maltrato a la mujer, debido al rechazo social contra las agresiones a la mujer, se establecen leyes que ayuden a cuidar la integridad de las personas, pero un poco más estricto para la mujer considerándolas como el sexo débil de forma física.

#### **4.2.3 La sexualidad de las adolescentes desde la teoría de las representaciones sociales.**

De acuerdo con Martell (2018) la adolescencia es la etapa de la vida que determina la forma de conducta para la vida adulta debido a los cambios físicos, cognitivos y sociales que experimentan los adolescentes, de ahí es donde se considera el impacto social de la sexualidad y salud reproductiva. La Organización Mundial de la Salud OMS (2016) nos dice que 16 millones de mujeres en una edad de 15 y 19 años se embarazan, esto representa el 11% de mujeres que dan a luz en todo el mundo, y también se realizan 2.5 millones de abortos de forma peligrosa.

“La salud de los adolescentes y jóvenes es un elemento principal para el avance social, económico y político de un país.” Martell (2018, pág. 16) describimos que los y las adolescentes formados de manera correcta aportaran positivamente a una sociedad en todos los aspectos para seguir formando a las demás generaciones, con el fin de crear una sociedad estable.

Los diferentes cambios que suceden de forma psicológica y social después de la niñez, se le considera una persona adolescente, por ende, una de las etapas más vulnerables de la vida, por esta razón se debe atender de manera más especial. De ahí tenemos en cuenta que la salud sexual y reproductiva de las adolescentes sea constituido como prioridad a nivel internacional.

#### **4.2.4 Las mujeres sin hogar: realidades escondidas de la exclusión social.**

De acuerdo con Domandzic (2019) los diferentes problemas relacionados a la mujer se encuentran establecidas a mujeres que se encuentran sin hogar debido a la exclusión social, mayormente representadas en categorías como:

viviendas inseguras (inestabilidad residencial) y vivienda inadecuada (relación la precariedad habitacional). Para estas situaciones en consideración de las viviendas y las mujeres, existen pocos estudios que ayuden a comprender con claridad la amplitud del fenómeno.

Muchas veces los conflictos familiares y sociales ponen a la mujer entre un riesgo de quedar sin lugar dentro de un hogar, la inexistencia de ayuda social es baja, por lo que muchas veces en mayor número, las adolescentes son excluidas y por tal razón no tienen un apoyo, por lo que terminan viviendo en espacios públicos, sin que nadie les brinde ayuda, una mujer que no cuenta con una vivienda estable genera que ella sea excluida a nivel social.

#### 4.2.5 El sinhogarismo femenino.

Los procesos de desvinculación social a los que representan las personas que no tiene hogar, están asociados a los factores de tipo: estructural, relacional y personal. Responden a los procesos de trayectorias de la vida relacionadas a variada etiología. Según Domandzic (2019) a grado general a partir del año 2005 se genera un importante progreso mediante la formulación de la tipología europea, donde se prueba los eventos de la exclusión residencial.

**Figura 1**

*Exclusión Residencial*

CATEGORIA CONCEPTUAL	DESCRIPCIÓN
SIN TECHO	1. Personas viviendo a la intemperie
	2. Personas que pasan la noche en albergues para PSH
SIN VIVIENDA	3. Personas que viven en equipamientos para PSH
	4. Personas que viven en refugios para mujeres
	5. Personas que viven en equipamientos para inmigrantes
	6. Personas en proceso de salida de instituciones
	7. Personas que reciben soporte de larga duración
VIVIENDA INSEGURA	8. Personas que viven en un alojamiento inseguro
	9. Personas que viven bajo amenaza de desahucio
	10. Personas que viven bajo amenaza de violencia
VIVIENDA INADECUADA	11. Personas que viven en estructuras "no convencionales"
	12. Personas que viven en viviendas insalubres
	13. Personas que viven en situación de masificación

**Nota:** tipología Europea, donde se prueban los eventos de la exclusión social. Tomada de (Domandzic, 2019). <https://revistaseug.ugr.es/index.php/tsg/article/view/8198>

Las mujeres se encuentran relacionadas con la vivienda insegura, situaciones que vinculan a la inestabilidad residencial y vivienda inadecuada, todo esto nos indica que esta diferenciada a una clave de género por su situación de factores problemáticos, desde un hogar hasta su alejamiento de este, por lo que suceden situaciones desamparadas para una mujer que hacen que formen el sinhogarismo de las mujeres.

Existen casos de sinhogarismo femenino a más de vivir en las calles y relacionadas a la pobreza extrema, lo que están asociadas a vivencias informal, así como entradas y salidas de residencias sociales y la ocupación de viviendas por corto tiempo, así también como situaciones normales informales como: vivienda de las parejas, amigos o parientes, etc.

#### **4.2.6 Un techo para las mujeres. Vivienda segura para una vida libre de violencia.**

Según Hasanvegovic (2019) nos dice, que la violencia a la mujer en parejas es un problema que genera a las mujeres a una vida de calle, debido a la ausencia de viviendas que den seguridad y servicio de apoyo a las mujeres, es por el cual llegan a vivir en situaciones de abuso, por esta razón, las personas entienden que al tener una vivienda segura es uno de los factores principales para prevenir violencias en las familias.

Resulta favorable ayudar a las mujeres que sobreviven a la violencia de género, brindándoles un acceso a viviendas y refugios que permitan a ellas estar seguras, y que logren recuperarse de los impactos recibidos por parte de los agresores, mediante un marco amplio de políticas y leyes de acceso a seguridad y viviendas como parte de refugios para ellas, en donde ofrezcan, capacidad laboral, trabajo, sumado a la justicia para frenar la violencia de sus agresores y evitar nuevos hechos de violencia.

La vivienda, sea esta de emergencia, por tiempo o permanente, es muy fundamental para establecer ayuda a las mujeres y excluir definitivamente las agresiones de los abusadores, las literaturas que se especializan en este tema nos dicen que las mujeres que dejan sus hogares, a menudo se encuentran con la falta de viviendas, manutención, que a largo tiempo enfrentan pobreza

para ellas y sus hijos, en pocos casos las mujeres encuentran alojamientos que les ofrecen quedarse permanentemente o regresar con su pareja abusiva.

Para Hasanvegovic (2019) muchas mujeres sobrevivientes de agresiones y que han pasado por refugios que les han brindado ayudas suficientes, han logrado obtener ingresos económicos para lograr acceder a una vivienda propia y estable, lo que esta evidenciada cuan ayuda primordial es generar centro de recibimiento a mujeres agredidas.

#### **4.2.7 Arquitectura y psicología.**

No cabe duda alguna que la ciencia de la psicología puede (y debe) jugar un rol en todo proyecto arquitectónico, por cuanto el arquitecto y/o diseñador están en grado de crear los diversos ambientes que pueden influir en los estados de ánimo de los moradores de estos espacios, sin importar si éstos están destinados a intereses privados, públicos o institucionales.

Para Goleman (2003) muchas veces se diseña alguna estructura sin tomar en consideración las "emociones", "las características de personalidad", "el tipo de cultura de origen", etc. De quienes posteriormente ocuparán las dependencias proyectadas. Aquí es donde podría cometerse el primer error. Todo buen arquitecto, antes de comenzar cualquier proyecto debe conversar detenidamente con los futuros moradores e intentar explorar sus expectativas, ahondando especialmente en sus emociones.

Así como es cierto que toda obra arquitectónica permite inferir las emociones que embargaban al autor en el momento de su creación, del mismo modo se hace necesario que el proyecto definitivo de una obra permita reflejar la personalidad de los futuros ocupantes de esta, es decir, que ellos sientan que ese espacio es parte de ellos mismos, de que es su espacio. ¿Por qué razón? Porque son ellos y no el arquitecto los que pasarán una parte importante de sus vidas al interior de estas edificaciones.

#### 4.2.8 Tipología de organizaciones relacionadas a la lucha contra la violencia.

**Tabla 3**

*Tipos de organizaciones contra la lucha de violencia*

Nombre	Descripción
<b>Equipo de Intervención Ante Agresiones Sexuales y Abuso a Menores (SACAT)</b>	<p>Fueron creadas en Australia en 1988, como unidades especiales de policía que intervienen en delitos de agresión sexual sobre los adultos mayores.</p> <p>Inicialmente estaban situadas como establecimientos independientes, en la actualidad forman parte de una comisaría suburbana. Proporciona un entorno integrado a las víctimas, una sala médica, un dormitorio, una sala de estar, una sala de juegos para niños víctimas y una sala de entrevistas con equipos de grabación de video.</p>
<b>Equipo de respuesta para incidentes de agresión sexual (SART).</b>	<p>Los SART nacieron a partir de los años 70 en muchas jurisdicciones de Estados Unidos, el equipo está formado por un enfermero o médico, un agente o un abogado que defiende a la víctima, los SART, tiene sus propias instalaciones, las víctimas son escoltadas hasta el lugar acompañadas por un agente o un abogado defensor, en el lugar se entrevista a la víctima, se le realiza exámenes médicos, y se le brinda la asistencia, esto ayuda que le facilite a la víctima poner la denuncia de las diversas agresiones.</p>
<b>Organizaciones No Gubernamentales</b>	<p>Fueron creadas en algunos lugares con el fin de brindar ayuda a víctimas de violaciones de cualquier tipo, sus establecimientos cuentan con estaciones que brindan ayuda telefónica, asesoramiento y también información jurídica. Las personas que dan servicio en</p>

	<p>la ONG generalmente son personas voluntarias que cumplen algunas funciones similares a los SART, y además brindan apoyo psicológico durante el proceso legal sobre la agresión que ha recibido la víctima.</p>
<p><b>Proyecto Shappire</b></p>	<p>Inició en el año 2001 en Inglaterra, está compuesto de equipos de agentes para responder a llamadas de auxilio por parte de víctimas de violencia, y su tarea es investigar los delitos sexuales graves producidos a la víctima.</p>
<p><b>Aldeas S.O.S.</b></p>	<p>La primera aldea SOS fue fundada por Hermann Gmeiner en 1949, en Austria, por lo que estaba comprometido en ayudar a niños, niñas y adolescentes necesitados, aquellos que se encuentran en situación de riesgo y por tal razón habían perdido sus hogares, esto debido al resultado de la segunda Guerra Mundial, por tal razón, con el apoyo de muchos colaboradores y donantes, la organización ha ido creciendo en todas partes del mundo.</p>
<p><b>Centros de atención integral</b></p>	<p>Los centros de atención integral administran los diferentes casos de personas sobrevivientes, proporcionando diferentes servicios, tales como: salud, bienestar, asesoramiento y asistencia jurídica. Estos centros están situados de manera común en establecimientos de salud, por ejemplo, en servicios de urgencias y hospitales, o instalaciones de manera independiente cercanos a los hospitales.</p>

**Nota:** Resumen de las diferentes organizaciones que se dedican a luchas contra la violencia. Elaboración propia a base de resumen de (Diana, 2015).

### **4.3 Marco conceptual.**

#### **4.3.1 Maltrato.**

La definición del maltrato está vinculado a la forma de agresión con relación a dos o más personas, esta también depende del lugar, y la relación que mantenga el maltratador y la víctima, la edad, su género, condición social, etc. De esta manera está clasificada en diferentes tipos de maltrato:

- Maltrato de género.
- Maltrato infantil.
- Maltrato intrafamiliar.

#### **4.3.2 Maltrato de género.**

Según Rico (2016) las infracciones de los derechos humanos afectan tanto a los varones como a las mujeres, este conflicto si bien es cierto varía de acuerdo con el tipo de la víctima. Los estudios realizados con relación a la materia nos permiten afirmar que la agresión que se produzca contra la mujer tiene alguna característica que permite identificar como violencia de género, lo que permite directamente identificar que esta se vincula con la desigualdad de distribución de poder, conforme a la relación que se establece entre la mujer y el hombre en la sociedad.

Este tipo de maltrato se diferencia debido a las formas de agresión y de forma que el factor de riesgo o de vulnerabilidad se presenta en el solo hecho de ser mujer.

#### **4.3.3 Maltrato infantil.**

De acuerdo con Suarez (2017) el maltrato infantil es un problema antiguo de la humanidad, en la actualidad es un problema que se mantiene activo, donde millones de niños son sometidos a trabajos forzados, prostitución, hambre, mendicidad, también niños que carecen de educación y medicina, esto debido a la irresponsabilidad social y familiar, esto se agranda cada vez más por las condiciones de vida y genera resultados como: alcoholismo, drogadicción y delincuencia.

En el maltrato infantil se establece que existen diferentes formas de expresión:

- Abuso (físico, psicológico o sexual):
- Abandono (físico o emocional).
- Negligencia. Explotación.

#### **4.3.4 Maltrato familiar.**

Según Vera (2021) la familia es principalmente uno de los agentes para socializar a niños, niñas y adolescentes. Cumplen con cuatro tareas muy fundamentales para asegurarse el desarrollo de este grupo de personas: 1) tener en cuenta la satisfacción de necesidades biológicas de la familia, 2) crear condiciones adecuadas dentro de un hogar para que ellos puedan alcanzar la madurez de sus capacidades en relación con cada momento de su tiempo, 3) proporcionar efectividad emocional de sus integrantes de familia, 4) transmitir la importancia de ciertos valores.

En el maltrato familiar influyen factores de riesgo que pueden generar actitudes negativas y antisociales para los adolescentes, esto se da pese a los cambios de paradigmas para la convivencia familiar que se promueve mediante la aprobación de leyes y políticas sociales, esto es un fenómeno presente, en todas las sociedades.

#### **4.3.5 Violencia física.**

Suarez (2017) Se refiere a cualquier acción no accidental, por parte de los padres o cuidadores, que provoque daño físico o enfermedad. puede evidenciarse mediante golpes, quemaduras, abusos, sacudidas, etc.

Es un problema visible, en donde la víctima no puede esconder por mucho tiempo su agresión, por lo que en muchos casos es menos difícil darse cuenta y lograr actuar rápidamente para ayudar a la víctima.

#### **4.3.6 Violencia psicológica.**

Es muy frecuente y difícil de detectar, estos problemas están dados por amenazas, críticas, desprecio, insultos, burlas, entre otros, que hace difícil ser



detectada si la víctima no ayuda a que alguien pueda darse cuenta si está teniendo algún tipo de problema y recurrir a pedir ayuda.

#### **4.3.7 Violencia sexual.**

Suarez (2017) Indica que esto abarca desde actos que contengan contacto físico directo hasta con actos de manifiesto sexual, y es una violencia más repugnada por la connotación sexual.

la violencia sexual es un problema a nivel social, que no solo es un acto de perjuicio físico, sino que actúa directamente a un problema de carácter psicológico en la víctima, que hace tomar ciertas decisiones perjudiciales para ellas, tales como: el suicidio, es un suscito a cuál la persona no puede vivir con ese trauma y toma esta decisión como si este fuera la solución.

#### **4.3.8 Embarazo adolescente.**

“La Organización Mundial de la Salud, entiende a la infancia desde el nacimiento hasta los 10 años, preadolescencia de 10 a 14 años y adolescencia de los 14 a los 19 años”. Para León (2018) el embarazo es la gestación en mujeres, y su rango de edad se considera en un rango de su edad ginecológica. Durante un embarazo en una adolescente conlleva a una serie de riesgos atentando la salud de la madre como la del hijo, y convertirse en un problema que no solo de ser considerado en el presente, sino en problemas de un futuro.

Para los factores relacionados a los embarazos adolescentes se identifican una gran variedad que permite agrupar en 3 categorías:

#### **Factores del embarazo en adolescente.**

1. **Factores individuales:** Existencia de bajo nivel de aspiraciones académicas, impulsividad, ideas de omnipotencia y adhesión a creencias y tabúes, lo que condenan a la fecundación y a una correcta planificación familiar.
2. **Factores familiares:** falta de estabilidad familiar, madre o hermana con embarazo adolescentes, falta de educación de los

padres que permitan orientar a las adolescentes a una buena planificación de vida.

3. **Factores sociales:** Bajo nivel socioeconómico, el stress, la delincuencia, el alcoholismo, trabajo infantil, adolescentes que viven en zonas rurales, marginación social, relaciones sentimentales. (León, 2018)

#### **4.3.9 Calidad de vida.**

La calidad de vida se encuentra representada mediante un término multidimensional, políticas sociales que significa buenas condiciones de vida, objetivas y subjetivas, también se incluye las satisfacciones de vida y políticas sociales para satisfacción y necesidades personales. (Palomba, 2019)

Establece que las personas requieren beneficios propios para lograr una calidad de vida estable, influye el cumplimiento de objetivos propuestos, estados personales y sociales mediante políticas con el fin de establecer una mejor calidad de vida.

#### **4.3.10 Seguridad.**

El termino seguridad indica una sensación que produce la percepción personal libre de amenazas que provoque el riesgo de la existencia, la propiedad, los valores o el particular modo de ser quien lo percibe, teniendo en cuenta los factores de riesgo de cualquier índole social, cultural, así como problemas desarrollados en un medio social en percepción de amenazas.

En efecto, las personas nos sentimos seguros cuando no percibimos amenazas a nuestra tranquilidad e integridad personal. Sin embargo, este concepto lleva el rumbo de la negación: la seguridad es una ausencia, una falta, la negación de la amenaza. En este sentido, decimos que el concepto de "seguridad" es negativo (pues es un término cargado de valores positivos), pero sí desde el punto de vista de la definición. A pesar de ser bastante empleado en las planificaciones estratégicas, el concepto designa un estado de cosas y no propiamente una actividad.

#### **4.3.11 Centro de atención integral.**

Es una institución de aspecto social en que una persona halla hospedaje y refugio de manera temporal, está destinada para personas vulneradas por cualquier aspecto los cuales tenga la necesidad de ayuda. Es un lugar destinado para ofrecer refugio para niños, adolescentes y mujeres que se encuentran en situación de riesgo.

La función del establecimiento depende de la organización administrativa de muchas instituciones que dan servicio, como religiosa, gubernamental, educativos, pedagógicos y sistemas de rehabilitación. El principal objetivo de estos centros de manera integral es tratar a la víctima, tomando en cuenta el daño psicológico y físico al cual ha sido sometido la persona.

#### **4.4 Marco jurídico y/o normativo**

##### **4.4.1 Constitución del Ecuador.**

**Art. 10.-** Las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos son titulares y gozarán de los derechos garantizados en la Constitución y en los instrumentos internacionales.

La naturaleza será sujeto de aquellos derechos que le reconozca la Constitución. (Const, 2021, art. 10)

**Art. 11.-** El ejercicio de los derechos se regirá por los siguientes principios:

2. Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación. (Const, 2021, art. 11)

El Estado adoptará medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real en favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad.

**Art. 75.-** Toda persona tiene derecho al acceso gratuito a la justicia y a la tutela efectiva, imparcial y expedita de sus derechos e intereses, con sujeción a los principios de inmediación y celeridad; en ningún caso quedará en indefensión. El incumplimiento de las resoluciones judiciales será sancionado por la ley. (Const, 2021, art. 75)

**Art. 78.-** Las víctimas de infracciones penales gozarán de protección especial, se les garantizará sino revictimización, particularmente en la obtención y valoración de las pruebas, y se las protegerá de cualquier amenaza u otras formas de intimidación. Se adoptarán mecanismos para una reparación integral que incluirá, sin dilaciones, el conocimiento de la verdad de los hechos y la restitución, indemnización, rehabilitación, garantía de no repetición y satisfacción del derecho violado. Se establecerá un sistema de protección y asistencia a víctimas, testigos y participantes procesales. (Const, 2021, art. 78)

#### **4.4.2 Ley para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres.**

**Art. 1.- Objeto.** El objeto de la presente Ley es prevenir y erradicar todo tipo de violencia contra las mujeres: niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultas mayores, en toda su diversidad, en los ámbitos público y privado; en especial, cuando se encuentran en múltiples situaciones de vulnerabilidad o de riesgo, mediante políticas y acciones integrales de prevención, atención, protección y reparación de las víctimas; así como a través de la reeducación de la persona agresora y el trabajo en masculinidades.

Se dará atención prioritaria y especializada a las niñas y adolescentes, en el marco de lo dispuesto en la Constitución de la República e instrumentos internacionales ratificados por el Estado ecuatoriano. (ley 175, 2018, art. 1)

**Art. 4.- Definiciones.** Para efectos de aplicación de la presente Ley, a continuación, se definen los siguientes términos:

1. Violencia de género contra las mujeres. - Cualquier acción o conducta basada en su género que cause o no muerte, daño y/o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial, gineco-obstétrico a las mujeres, tanto en el ámbito público como privado.
2. Daño. - Es el perjuicio causado a una persona como consecuencia de un evento determinado. En este caso el daño implica la lesión, menoscabo, mengua, agravio, de un derecho de la víctima.
3. Estereotipos de género. - Es toda preconcepción de atributos y características poseídas o papeles que son o deberían ser ejecutados por hombres y mujeres, respectivamente.
4. Víctimas. - Se considera a la mujer y/o demás miembros integrantes del núcleo familiar que sufran violencia o afectación ejecutada por un miembro de la familia.
5. Persona agresora. - Quien comete una acción u omisión que implique cualquier forma de violencia contra las mujeres.
6. Ámbito público. - Espacio en el que se desarrollan las tareas políticas, productivas de la sociedad y de servicios remunerados, vinculadas a la gestión de lo público.
7. Ámbito privado. - Espacio en el que se desarrollan las tareas reproductivas; de la economía del cuidado, remuneradas o no, vinculadas a la familia y a lo doméstico.
8. Relaciones de poder. - Acciones, omisiones y prácticas sociales, políticas, económicas, culturales o simbólicas que determinan la imposición de la voluntad de una persona o grupo por sobre la de otro, desde una relación de dominación o subordinación, que implica la distribución asimétrica del poder y el acceso y control a los recursos materiales e inmateriales entre hombres y mujeres.
9. Discriminación contra las mujeres. - Denota toda distinción, exclusión o restricción basada en su condición de tal, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento de las mujeres, atentar contra los

derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural, o en cualquier otra.

10. Revictimización. - Son nuevas agresiones, intencionadas o no, que sufre la víctima durante las diversas fases de atención y protección, así como durante el proceso judicial o extrajudicial, tales como: retardo injustificado en los procesos, desprotección, negación y/o falta injustificada detención efectiva, entre otras respuestas tardías, inadecuadas o inexistentes, por parte de instituciones estatales competentes.

11. Registro Único de violencia contra las mujeres. - Es un registro georreferenciado de violencia contra las mujeres que consignará los datos de sexo, edad, auto identificación étnica, condición sexo-genérica, nivel de instrucción, condición migratoria, estado civil de la víctima y de la persona agresora, el tipo de violencia, la existencia de denuncias anteriores, sentencia y otros datos adicionales que respondan a los estándares internacionales de derechos humanos.

12. Clasificador Orientador de Gasto. -Es una herramienta tecnológica desarrollada por el ente rector de las finanzas públicas, que busca vincular las actividades y los presupuestos de los programas institucionales, con componentes de políticas de igualdad (género, discapacidades, interculturalidad, movilidad humana y generacional). Esta herramienta verifica en qué medida estos componentes están siendo incorporados en el presupuesto de las instituciones públicas y facilita el seguimiento de la ejecución presupuestaria por cada entidad.

13. Masculinidades. - Es la construcción sociocultural sobre roles y valores asociados al comportamiento de los hombres. Se aboga por que se ejerzan sin machismo ni supremacía o violencia hacia las mujeres. (ley 175, 2018, art. 4)

**Art. 5.- Obligaciones estatales.** El Estado, a través de todos los niveles de gobierno, tiene las obligaciones ineludibles de promover, proteger, garantizar y respetar los derechos humanos de las mujeres: niñas, adolescentes, adultas y adultas mayores, a través de la adopción de todas las medidas políticas,

legislativas, judiciales, administrativas, de control y de cualquier otra índole que sean necesarias, oportunas y adecuadas para asegurar el cumplimiento de la presente Ley y se evite la revictimización e impunidad.

Estas obligaciones estatales constarán en el Plan Nacional de Desarrollo y en los Planes de Desarrollo: regionales, provinciales, de los distritos metropolitanos, cantonales y parroquiales; y, se garantizarán a través de un plan de acción específico incluido en el Presupuesto General del Estado. (ley 175, 2018, art. 5)

**Art. 13.- Definición del sistema nacional integral para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres.** - El Sistema Nacional Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres es el conjunto organizado y articulado de instituciones, normas, políticas, planes, programas, mecanismos y actividades orientados a prevenir y a erradicar la violencia contra las mujeres, a través de la prevención, atención, protección y reparación integral de los derechos de las víctimas.

El Sistema se organizará de manera articulada a nivel nacional, en el marco de los procesos de desconcentración y descentralización para una adecuada prestación de servicios en el territorio. Se garantizará la participación ciudadana, así como los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas a la ciudadanía. (ley 175, 2018, art. 13)

**Art. 14.- Objeto del Sistema.** El Sistema tiene por objeto prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres mediante el diseño, formulación, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación de normas, políticas, programas, mecanismos y acciones, en todas las instancias y en todos los niveles de gobierno, de forma articulada y coordinada. (ley 175, 2018, art. 14)

#### **4.4.3 plan de creacion de portunidades 2021-2025 de Ecuador**

El plan de creación de oportunidades 2021-2025 es la directriz administrativa y política para la aplicación de la política pública en el Ecuador, es a través de este plan que el gobierno nacional ejecutara las propuestas presentadas en el plan de Gobierno.

El plan de creación de oportunidades establece las prioridades para el país en su periodo establecido, cada política planteada hace referencia a temas de relevancia para el Ecuador, y establece las metas asociadas que posibilitara el seguimiento y la evaluación de su cumplimiento.

**Objetivo 5:** Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.

**Objetivo 6:** Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.

**Objetivo 7:** Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.

**Objetivo 8:** Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.

**Objetivo 9:** Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos. (Secretaría De Planificación, 2021)

#### **4.4.4 código orgánico de organización territorial, COOTAD**

Que el Art.- 249 del COOTAD establece la obligación de incluir en el presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado, una asignación de al menos el 10% para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria. Niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas víctimas de la violencia doméstica y sexual, forman parte de los grupos de atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. (GAD Manta, 2019)

Que el COOTAD en su artículo. - 327 determina que la comisión permanente de igualdad y género “se encargara de la aplicación transversal de las políticas de igualdad y equidad; además fiscalizara que la administración respectiva cumpla con ese objetivo a través de esa instancia técnica que implementara las políticas públicas de igualdad en coordinación de los Consejos Nacionales de Igualdad de Conformidad con la Constitución. (GAD Manta, 2019)



#### **4.4.5 Código orgánico integral penal (COIP).**

El código orgánico integral penal aprobado en 2013 por la asamblea legislativa y publicado mediante el registro oficial N° 180, el 10 de febrero en 2014, establece que la violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar constituye un delito, y se define de la siguiente manera:

**Art.155.-Violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar:** se considera violencia a todas las acciones que este consista en maltrato, físico, psicológico o sexual por parte de un miembro familiar en contra de la mujer o demás integrantes de familia.

Se consideran miembros del núcleo familiar a la o al cónyuge, a la pareja en unión de hecho o unión libre, conviviente, ascendientes, descendientes, hermanas, hermanos, parientes hasta el segundo grado de afinidad y personas con las que se determine que el procesado o la procesada mantenga o haya mantenido vínculos familiares, íntimos, afectivos, conyugales, de convivencia, noviazgo o de cohabitación. (Asamblea Nacional Republica del Ecuador, 2014, art.155.)

**Art. 156.-Violencia física contra la mujer o miembros del núcleo familiar:** La persona que, como manifestación de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, cause lesiones, será sancionada con las mismas penas previstas para el delito de lesiones aumentadas en un tercio. (ASAMBLEA NACIONAL REPUBLICA DEL ECUADOR, 2014, art. 156)

**Art. 157.-Violencia psicológica contra la mujer o miembros de del núcleo familiar:** La persona que, como manifestación de violencia contrala mujer o miembros del núcleo familiar, cause perjuicio en la salud mental por actos de perturbación, amenaza, manipulación, chantaje, humillación, aislamiento, vigilancia, hostigamiento o control de creencias, decisiones o acciones, será sancionada de la siguiente manera:

1. Si se provoca daño leve que afecte cualquiera de las dimensiones del funcionamiento integral de la persona, en los ámbitos cognoscitivos, afectivos, somáticos, de comportamiento y de relaciones, sin que causen impedimento

en el desempeño de sus actividades cotidianas, será sancionada con pena privativa de libertad de treinta a sesenta días.

2. Si se afecta de manera moderada en cualquiera de las áreas de funcionamiento personal, laboral, escolar, familiar o social que cause perjuicio en el cumplimiento de sus actividades cotidianas y que por tanto requiere de tratamiento especializado en salud mental, será sancionada con pena de seis meses a un año.

3. Si causa un daño psicológico severo que aún con la intervención especializada no se ha logrado revertir, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años. (ASAMBLEA NACIONAL REPUBLICA DEL ECUADOR, 2014, art.157)

**Art. 158.- Violencia sexual contra la mujer o miembros del núcleo familiar:** La persona que, como manifestación de violencia contra la mujer o un miembro del núcleo familiar, se imponga a otra y la obligue a tener relaciones sexuales u otras prácticas análogas, será sancionada con las penas previstas en los delitos contra la integridad sexual y reproductiva. (ASAMBLEA NACIONAL REPUBLICA DEL ECUADOR, 2014, art.158)

#### **4.4.6 GAD Municipal Montecristi:**

El consejo cantonal de protección de los derechos de Montecristi (GAD Montecristi), junto a la policía Nacional, ha realizado charlas, en donde intentan dar una noción básica de lo que es la violencia intrafamiliar, tipos de violencia entre ellas la económica, medidas de protección, y como tener una mejor convivencia con la pareja dentro del hogar.

No dejamos atrás las marchas realizadas como “Por una vida libre de violencia” y algunas otras opciones que se han realizado con los fines de lograr en algo disminuir estas problemáticas, ya que los índices de violencia son bastante altos, su objetivo es que todas las personas conozcan que hay instituciones que trabajan para erradicar la violencia, e incentivar a las víctimas a denunciar y que pierdan el miedo.

## 4.5 Modelo de repertorio

### 4.5.1 La Casa Malva en Asturias – España (repertorio internacional)

El centro de atención integral a mujeres víctimas de la violencia de género, llamada “LA CASA MALVA” está ubicado en Gijón, en la zona central-septentrional de Asturias, en una parcela de 5.474 m<sup>2</sup> cedida por el ayuntamiento. Es el primer centro de este tipo que se ha puesto en marcha en España con conformidad de las medidas que establece la ley orgánica de medidas de protección integral contra la violencia de género.

#### **Figura 2**

*Perspectiva. Casa Malva en Asturias*



**Nota:** Vista exterior de la Casa Malva ubicado en Asturias, España. Tomada de (Principado de Asturias, 2019). <https://iam.asturias.es/red-regional-de-casas-de-acogida-la-casa-malva>

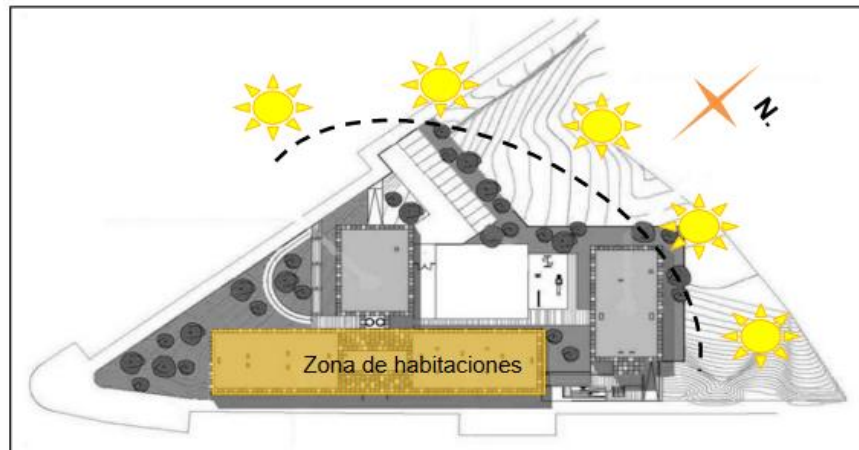
#### 4.5.1.1 Análisis físico ambiental.

##### **Asoleamiento:**

El equipamiento de “LA CASA MALVA” está ubicada de manera que se pueda recibir la mayor parte de luz solar durante el día, enfocándose principalmente en las zonas de las habitaciones y el patio exterior.

**Figura 3**

*Asoleamiento en la Casa Malva*



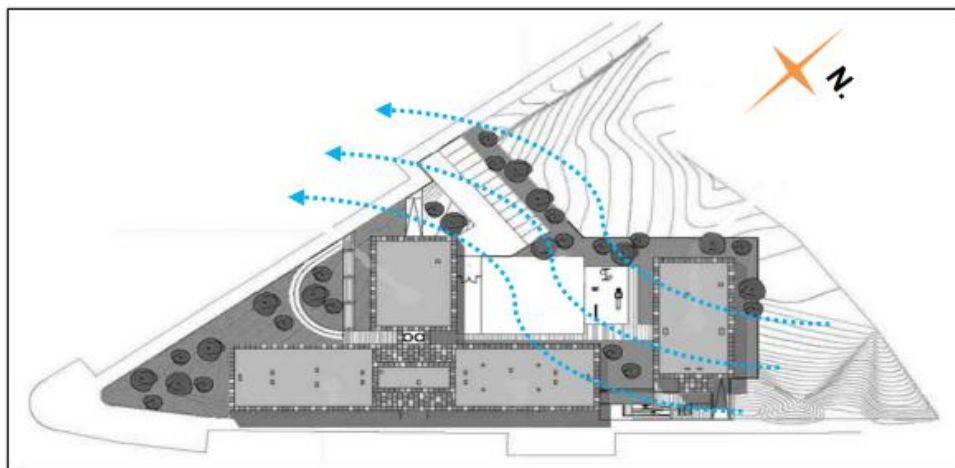
**Nota:** Incidencia y direccionalidad del sol en la Casa Malva. Tomada de (Principado de Asturias, 2019). <https://iam.asturias.es/red-regional-de-casas-de-acogida-la-casa-malva>

### **Ventilación:**

El equipamiento de “LA CASA MALVA” se puede observar que los vientos recorren de sureste a noreste, por lo que la ventilación es adecuada de manera que cruza en todo el equipamiento.

**Figura 4**

*Ventilación en la Casa Malva*



**Nota:** incidencia de los vientos en la Casa Malva. Tomada de (Principado de Asturias, 2019). <https://iam.asturias.es/red-regional-de-casas-de-acogida-la-casa-malva>

#### 4.5.1.2 Análisis funcional:

El equipamiento consta de dos edificaciones:

La primera edificación es el centro de atención integral para mujeres víctimas de la violencia de género propiamente dicho.

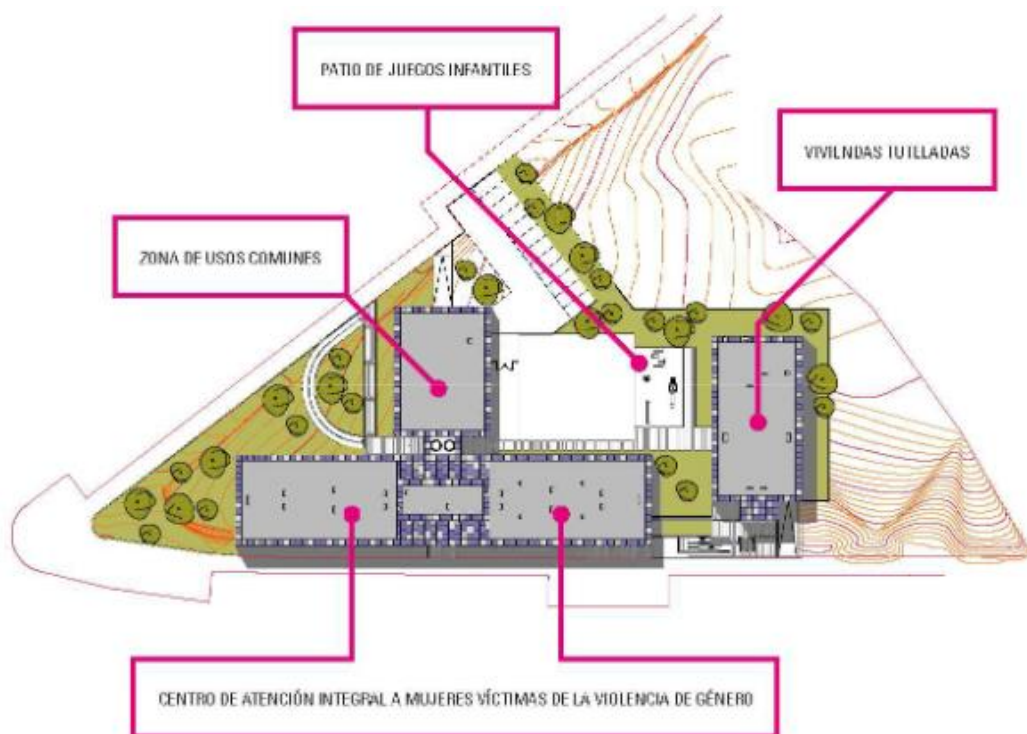
En este edificio se atenderá las emergencias y necesidades de realizar estancias más largas, se intentará proporcionar a las mujeres y familias protección mediante condiciones idóneas para la recuperación personal y acompañamiento para ayudar a reorganizar su vida de manera autónoma.

La segunda edificación destinada para viviendas tuteladas.

En este edificio de viviendas tuteladas, tiene una superficie construida de 1.657 m<sup>2</sup> y está compuesta por 12 viviendas unifamiliares, de manera que estén equipadas debidamente para una estancia temporal.

#### **Figura 5**

*Zonificación de la Casa Malva*



**Nota:** Ubicación de zonas en el terreno de la Casa Malva. Tomada de (Principado de Asturias, 2019). <https://iam.asturias.es/red-regional-de-casas-de-acogida-la-casa-malva>

“LA CASA MALVA” es un edificio de 3.846 m<sup>2</sup>, que cuenta con las siguientes instalaciones:

**Tabla 4**

*Espacios de la Casa Malva*

ESPACIOS	CANTIDAD
SALÓN DE EMERGENCIA	10
DEPARTAMENTOS	20
SALÓN DE ATENCIÓN PROFESIONAL	8
SALA DE ESTAR	1
LUDOTECA	1
COCINA	1
AULAS POLIVALENTES	5
PATIO EXTERIOR CON JUEGOS INFANTILES	1

**Nota:** Espacios utilizados para la funcionalidad de la casa Malva en Asturias, España. Elaboración propia a base de (Principado de Asturias, 2019). <https://iam.asturias.es/red-regional-de-casas-de-acogida-la-casa-malva>

#### **4.5.1.3 Análisis formal:**

en cuanto a la forma del equipamiento, se puede observar 2 volúmenes de forma ortogonal, esto hace que se puedan distribuir los espacios mediante las funciones que han sido otorgadas para cada edificación, haciendo que los espacios exteriores sean utilizados con relación a ambos edificios.

En estos ambientes serán de uso para la atención a mujeres y familias víctimas de violencia.

**Figura 6**

*Volumetría de la edificación y sus zonas*



**Nota:** Cada volumen que conforma el equipamiento conforma una zona en específica.  
Adaptada de (Principado de Asturias, 2019)

#### **4.5.1.4 Análisis constructivo:**

El equipamiento de “LA CASA MALVA” cuenta con la infraestructura totalmente de hormigón, mampostería de ladrillo, por lo que también se observa en sus acabados la utilización de colores para su revestimiento, tales como el azul, lila, blanco y gris.

Los colores que se han utilizado son los mismo que se han utilizado en los símbolos en contra la violencia de genero con sus diferentes matices.

**Figura 7**

*Textura de la Casa Malva*



**Nota:** Los colores utilizados en el equipamiento coinciden con los símbolos de la lucha contra la violencia de genero. Adaptada de (Principado de Asturias, 2019)

#### **4.5.1.5 Conclusiones:**

- La casa malva es un centro de atención integral destinada para mujeres que han sufrido violencia de género, por lo que se encuentra compuesta por dos edificaciones, la primera como parte del centro de atención integral destinada para mujeres que necesiten una estancia más larga, y en la segunda edificación de manera que se atienda a mujeres violentadas que no necesiten mucho tiempo.
- El centro está compuesto por áreas que disponen como atención prioritaria que ayuden a las mujeres violentadas a recuperar su estabilidad de vida, tanto física, psicológica y emocional. También se incluye áreas de departamentos, con la finalidad de brindar ayuda de vivienda a las mujeres violentadas que por su parte tuvieron que dejar sus hogares.
- Todo el centro está rodeado con áreas verdes y esparcimiento, esto es necesariamente establecer dentro de estos equipamientos como parte de ayuda emocional, teniendo en cuenta que esto da la sensación de paz y tranquilidad para mujeres que ya han tenido una vida trágica.
- Se observa también la utilización de colores en sus fachadas como parte de la envolvente que ayuda a darle identidad al equipamiento, y saber a simple vista de cuál es la función que está destinada la edificación.

#### **4.5.2 Aldeas S.O.S Ecuador (repertorio nacional)**

Las aldeas SOS son una organización sin fines de lucro en nuestro país, en donde oferta el servicio para la acogida de niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad, mediante el grupo de educadoras SOS que prestan sus servicios para los cuidados de este grupo de personas, mismas que hacen el papel de madres en casas unifamiliares, y que en todo este conjunto forman las aldeas.

La primera aldea SOS fue fundada por Hermann Gmeiner en 1949, en Austria, por lo que estaba comprometido en ayudar a niños, niñas y adolescentes necesitados, aquellos que se encuentran en situación de riesgo y por tal razón



habían perdido sus hogares, esto debido al resultado de la segunda Guerra Mundial, por tal razón, con el apoyo de muchos colaboradores y donantes, la organización ha ido creciendo en todas partes del mundo. En Ecuador, las aldeas SOS se encuentran en diferentes lugares del país, Atacames, Portoviejo, Ibarra, Quito, Guayaquil y Cuenca.

**Figura 8**

*Ubicación en el mapa del Ecuador de las aldeas SOS*



**Nota:** En las ciudades de Atacames, Portoviejo, Ibarra, Quito, Guayaquil y Cuenca, se ubican las aldeas SOS. Tomada de (Diana, 2015).

[http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/18628/1/60923\\_1.pdf](http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/18628/1/60923_1.pdf)

**Figura 9**

*Diseño de aldeas SOS*



**Nota:** Diseño de las casas que son utilizadas como aldeas de acogida. Tomada de (Diana, 2015). [http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/18628/1/60923\\_1.pdf](http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/18628/1/60923_1.pdf)

**Figura 10**

*Eje de circulación en las aldeas SOS*



**Nota:** Las aldeas SOS se caracterizan por su circulación enmarcada por un eje principal, de ahí se divide por ramificaciones hacía las diferentes Aldeas. Tomada de (Diana, 2015). [http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/18628/1/60923\\_1.pdf](http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/18628/1/60923_1.pdf)

Las Aldeas SOS se caracterizan por tener una circulación marcada en el centro como eje principal, de ahí se divide mediante ramificaciones secundarias en dirección a las diferentes Aldeas.

#### **4.5.2.1 Análisis funcional:**

Las aldeas SOS es un conjunto de casas para brindar un techo a niñas, niños y adolescentes que se encuentren desamparados o desintegradas por alguna razón, las aldeas buscan brindar espacios confortables y tranquilos para las personas que habitan en el lugar.

El cuidado y atención que se brinda es un proceso que se efectúa a largo plazo. Los niños, niñas y adolescentes, crecen dentro de familias de las Aldeas SOS, y tienen lo que necesitan cuando son pequeños: vivienda, vestido, alimentación, educación, cuidados médicos, etc. El cuidado y atención que se brinda en las Aldeas Infantiles SOS es un proceso que se lo efectúa a largo plazo.

los centros de atención brindan los siguientes servicios:

- Protección y cuidado para niñas y niños mientras los padres trabajan.
- Atención nutricional.
- Educación inicial.
- Educación integral para niños, niñas y adolescentes.
- Atención psicopedagógica.
- Desarrollo humano de la mujer.
- Prevención de salud de la mujer.
- Formación y capacitación laboral.
- Orientación legal-familiar.
- Fortalecimiento e integración de la familia.

**Figura 11**

Planos de Aldeas SOS



**Nota:** Planta baja casa modelo SOS. Tomada de (Diana, 2015) .

[http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/18628/1/60923\\_1.pdf](http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/18628/1/60923_1.pdf)

**Figura 12**

Planos de Aldeas SOS



**Nota:** Planta alta casa modelo SOS. Tomada de (Diana, 2015) .

[http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/18628/1/60923\\_1.pdf](http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/18628/1/60923_1.pdf)

Con esta propuesta se busca que niños, niñas y adolescentes crezcan y lleguen a ser jóvenes con un mejor desarrollo emocional efectivo, con el sentido de brindar un hogar que promueve el buen trato y la protección, mediante patrones positivos para lograr crear personas con un futuro orientado y que aporten de manera positiva dentro de una sociedad.

#### **4.5.2.2 Análisis formal:**

Las Aldeas SOS, están distribuidas de manera que las casas brinden un refugio, distribuidos de manera equitativa, y las áreas comunales son las que representan de manera jerárquica dentro de toda la institución, logrando establecer espacios que sean utilizadas para todos los ocupantes dentro de la aldea.

Se establece un eje principal como manera de circulación principal en el centro de las casas de vivienda, de ahí se establecen ejes secundarios que genera una circulación peatonal lo que dirige a todas las áreas establecidas.

#### **Figura 13**

*Implantación Aldeas SOS*



**Nota:** Implantación casa modelo SOS. Tomada de (Diana, 2015).

[http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/18628/1/60923\\_1.pdf](http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/18628/1/60923_1.pdf)

#### 4.5.2.3 Conclusiones:

- Las aldeas SOS son centros de acogida para niños, niñas y adolescentes que se encuentren en estado de vulnerabilidad y brindan la ayuda necesaria para este grupo haciendo que se preparen para una vida adulta. Estos centros de acogida existen en diferentes ciudades del Ecuador y son centros que ofrecen este tipo de ayuda sin fines de lucro.
- Las aldeas SOS se caracterizan por sus viviendas pequeñas, de tal forma que habitan grupos de niños, niñas y adolescentes por lo que forman una familia, lo que hace que entre ellos tengan una convivencia y logren establecer una comunicación para lograr una rehabilitación psicológica.
- Comúnmente las aldeas SOS se encuentran definidas por una circulación central, como eje principal, y por ramificaciones secundarias para las diferentes aldeas y áreas que se encuentren en el centro, sean utilizadas de manera libre, haciendo que la circulación peatonal sea de manera directa y menos complicada.
- Dentro de las áreas importantes que definen estas aldeas SOS, es que brinda espacios de vivienda, por lo que los niños, niñas y adolescentes que se han quedado sin hogar, tengan un espacio para su estadía. Otra área importante son los espacios educativos, ya que las aldeas SOS ofrecen educación de manera que los niños, niñas y adolescentes sean preparados y continúen con su educación.

## **5 CAPITULO 2.- DIAGNÓSTICO DEL PROYECTO INTEGRADOR.**

### **5.1 Información básica.**

El estudio se realizó en el casco urbanos del Cantón Montecristi de la provincia de Manabí, especialmente dirigida para las mujeres adolescentes que se encuentran en riesgo de violencia, ya que es un grupo de personas que a lo largo del tiempo va en aumento por el problema de ser tratadas de manera violenta dentro de la sociedad e intrafamiliar, por esta razón trae consigo la necesidad de crear espacios en donde se logre brindar la ayuda necesaria.

Sabemos que la violencia es un factor que siempre ha estado presente en las personas, por lo tanto, se busca disminuir un porcentaje de esta problemática y así controlar la seguridad para una vida digna de las mujeres adolescentes del cantón.

En el cantón Montecristi existe poca dedicación para el tratamiento y atención de este grupo de personas, por lo que a las mujeres adolescentes les convierte en ser una población vulnerable, al no tener el apoyo necesario y poder reestablecer su vida libre de violencia. Por lo tanto, no se ha contado con un sistema a gran escala que supla estas necesidades, y es evidente el descuido para proteger a las mujeres que sufren violencia.

Debemos tener en cuenta que los establecimientos de salud pública generan un tratamiento de manera superficial al intentar ayudar a las personas, pero en su mayoría son insuficientes para tratar de manera completa el estado de este grupo de personas y por tal razón es factible crear un equipamiento que sea específicamente para las mujeres adolescentes que sufren o han sufrido actos de violencia.

#### **Datos generales del Cantón Montecristi.**

El cantón Montecristi está ubicado al centro oeste de la Provincia de Manabí, por su ubicación se denomina el eje articulador de las actividades comerciales y económicas entre los cantones Manta y Portoviejo, y además lo ha consolidado eje dinamizador con Jaramijó y Jipijapa.

**Figura 14**

*Ubicación del Cantón Montecristi*



**Nota:** Montecristi se encuentra ubicado en Ecuador, provincia de Manabí. Tomado de (GAD Montecristi, 2016).

De acuerdo con la división política y administrativa se compone por cinco parroquias urbanas: Eloy Alfaro, Leónidas Proaño, Colorado, Montecristi y Aníbal San Andres y una parroquia rural La Pila. Además, cuenta con 29 comunas organizadas, lo cual se han dotado de algunos servicios sociales que ayudan a contribuir con el desarrollo local.

Montecristi alcanzo la categoría de Cantón el 25 de junio de 1822, su territorio llegaba hasta Atacames, pero el 18 de octubre de 1826 le quita ese derecho. Durante los primeros años de la república, fue considerada capital de la provincia de Manabí, pero después de un terrible incendio en a mediados de 1867 arrasado considerablemente con la ciudad de Montecristi, por lo que se entregó por decreto de Jerónimo Carrión, la categoría de capital a Portoviejo, que es conservada hasta la actualidad.

### **Extensión.**

Montecristi abarca 734,20 km<sup>2</sup> aproximadamente, se extiende sobre un terreno de altitud media 22 msnm, máxima, 443 msnm y mínima 0 msnm.

### **Población.**

De acuerdo con la información INEC (2010), el Cantón Montecristi tenía una población de 70.294 habitantes, cantidad que representaba el 5% de la



población provincial, no obstante, se está convirtiendo en atractivo para la población de otros territorios aledaños, con una tasa de crecimiento de 5,36% siendo la tasa más alta de la provincia de Manabí.

**Figura 15**

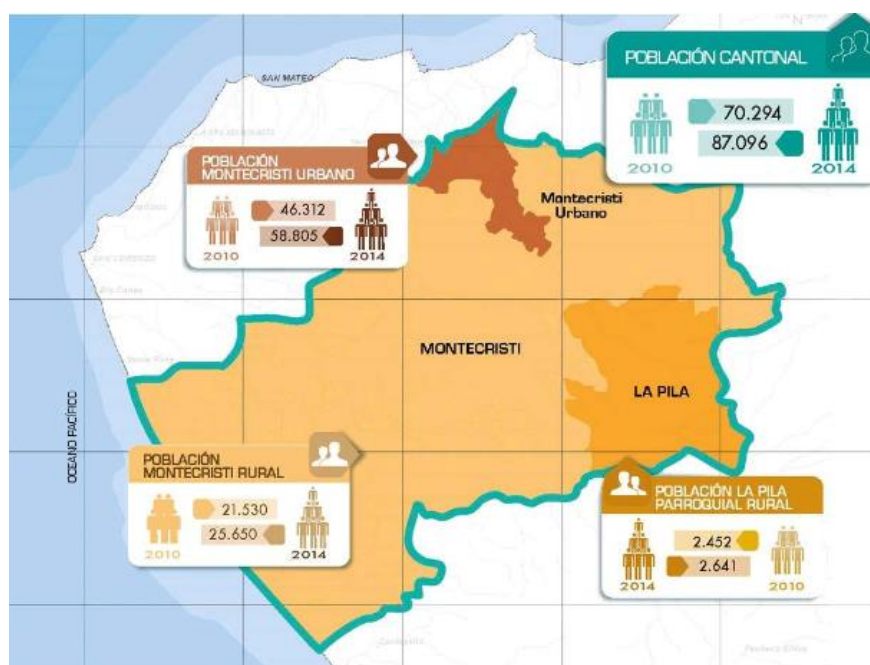
*Proyección de Población en el Cantón Montecristi*

Área	Población Total		Proyección	
	2001	2010	2014	2024
Montecristi Urbano	14.636	46.312	58.805	106.838
Montecristi Rural	26.693	21.530	25.650	39.735
La Pila Parroquia Rural	2.071	2.452	2.641	3.180
<b>Total</b>	<b>43.400</b>	<b>70.294</b>	<b>87.096</b>	<b>149.753</b>

**Nota:** población total del Cantón Montecristi en los sectores urbano y rural y su proyección hasta el año 2024. Tomada de (INEC, 2010).

**Figura 16**

*Mapa de Cantón Montecristi y su población*



**Nota:** Mapa de población en el Cantón Montecristi en los sectores urbano y rural y su proyección al 2024. Tomado de (INEC, 2010).

La distribución de la población según el tamaño de las localidades indica que en el periodo (2010 - 2014), el incremento de la parroquia La Pila es de 1,87%,

en la zona rural se incrementa con un 4,47% mientras que en la zona urbana se incrementa de manera significativa un 6,15%. En términos cuantitativos se puede observar que la mayor parte de la población se encuentra en la zona urbana o áreas en donde puedan contar con los servicios básicos, infraestructura de educación, salud y vial.

### Porcentaje de crecimiento poblacional por sexo.

Según el INEC (2010) el porcentaje de crecimiento de población por sexo es de 49,8% en mujeres y 50,2% en hombres a nivel cantonal, mientras que las distribuciones en la zona urbana son de 49,5 en hombres y 50,4 en mujeres, y en la zona rural 51,5 en hombres y 48,5 en mujeres. Este indicador nos permite comprender la dinámica demográfica por sexo a nivel cantonal y sectorial.

**Figura 17**

*Porcentaje de crecimiento poblacional por sexo*



**Nota:** El porcentaje de crecimiento de población según su la participación de hombres y mujeres en los sectores urbano y rural. Tomada de (INEC, 2010)

### Distribución de la población por grupos de edad.

Los rangos de la distribución por edad nos indica que en la zona rural el 34,3% corresponde a la población de 0 a 14 años de edad, el 61,7% a la población de 15 a 64 años de edad, y el 3,9% la población de 65 o más años de edad.

En cuanto a la zona rural el 31,9% corresponde a la población de 0 a 14 años, el 60,5% de 15 a 64 años de edad y el 7,6% a la población de 65 o más años de edad. En general de manera cantonal entre zona urbana y rural, la población total por edad es el 33,5% para la población de 0 a 14 años, el 61,3% de 15 a 64 años de edad y el 5,2% a la población de 65 o más años de edad.

**Figura 18**

*Distribución de la población por grupos de edad*



**Nota:** Se distribuye la población según grupos de edad y su porcentaje en los sectores urbano y rural. Tomada de (INEC, 2010).

### **Estado civil de la población.**

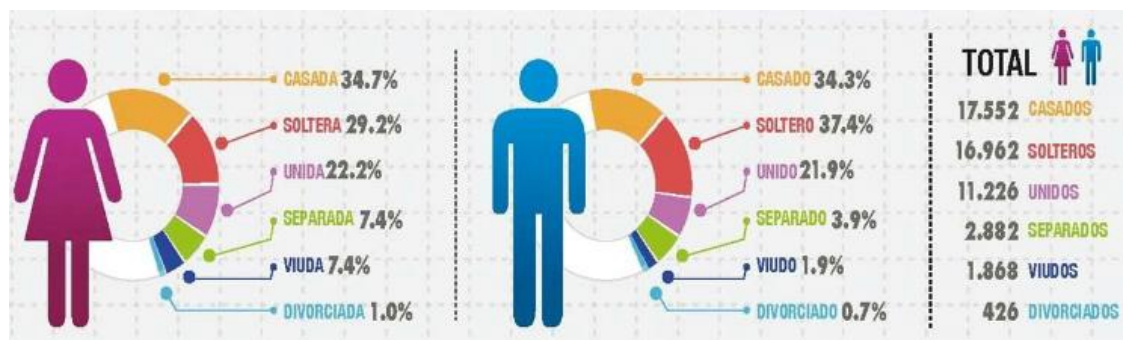
La estructura del cantón Montecristi, se mantiene con dinámicas de distintas variables a otras regiones, con la existencia del 34% de la población casada, la tendencia es decreciente, mientras que el 22% de la población en su estado civil es unión libre, con una tendencia que va de forma creciente con mayor frecuencia en parejas jóvenes, que comprenden entre 17 y 24 años.

Otro factor que es evidente en el cantón Montecristi, se refiere al tema de matrimonios y divorcios, en donde el divorcio tiene como tenencia de forma

creciente, mientras que los matrimonios tienen una tendencia de forma decreciente. Esto es evidente y explicado por las costumbres que se han desarrollado en las parejas jóvenes, en donde el tema machista es un recurrente para los actos de infidelidad, sabiendo que en la actualidad es el principal motivo para generar divorcios en las parejas.

**Figura 19**

*Estado civil de la población*



**Nota:** Datos según su estado civil por porcentaje en la población del Cantón Montecristi. Tomado de (INEC, 2010).

En síntesis, los adultos mayores viven en hogares donde está establecida una estructura formal del matrimonio basada en sus costumbres, mientras que el resto de la población ha generado una dinámica diferente en formalizar su situación conyugal, generada por una tendencia de contraer matrimonio a una edad superior a los 25 años, por lo que la unión libre es una alternativa viable.

### **Educación.**

En el cantón Montecristi cuenta con 122 establecimientos educativos, el 64% de instituciones son parte de la red estatal de educación, el 84% de establecimientos se encuentra en el sector urbano y solo el 16% de las instituciones tiene la oferta de bachillerato.

**Figura 20**

*Instituciones educativas*

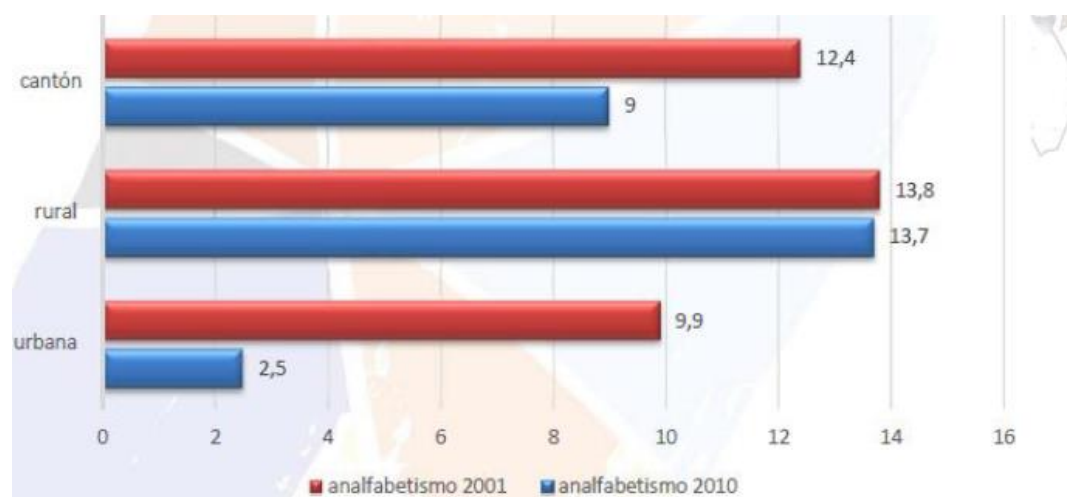
Tipo de sostenimiento	Urbano	Rural	Total
Fiscal	67	14	81
Fiscomisional	-	1	1
Municipal	2	0	2
Particular	34	4	38
<b>Total General</b>	<b>103</b>	<b>19</b>	<b>122</b>

**Nota:** Número de instituciones existentes en el cantón Montecristi según su tipo y sector urbano o rural. Tomado de (INEC, 2010).

Según los indicadores muestra que en la zona urbana se establece la mayor parte de instituciones educativas, mientras que en la zona rural es muy bajo el número de instituciones, es un número importante debido a que por tal razón los sectores rurales tengan la necesidad de trasladarse a la zona urbana para integrarse al programa de educación. La tasa de escolaridad de la población tiene correspondencia directa para el acceso al sistema educativo y la posibilidad de mantenerse en él.

**Figura 21**

*Tasa de analfabetismo según su nivel*



**Nota:** Tasa de analfabetismo en el año 2001 a 2010 según su sector urbano o rural. Tomado de (INEC, 2010).

El analfabetismo según los periodos intercensales se logró observar que el estado de escolaridad ha ido incrementando por tal razón el porcentaje de analfabetismo ha ido disminuyendo, según los indicadores se indica una clara mejoría con un 9,1%, esto no quiere decir que existe una condición adecuada, pero si un esfuerzo significativo.

### Salud.

El cantón Montecristi se encuentra en el área administrativa provincial N° 2 de ministerio de salud pública, el cantón específicamente cuenta con once establecimientos de salud, en 10 de los establecimientos solo existen un médico y una enfermera.

**Figura 22**

*Establecimientos de salud*

No	UNIDAD DE SALUD	Tipo	Ubicación
1	Montecristi	Centro de Salud	Calle 9 de Julio
2	Cárcel	Subcentro de Salud	Cárcel
3	Los Bajos	Subcentro de Salud	Los Bajos
4	Manantiales	Subcentro de Salud	Manantiales
5	Colorado	Subcentro de Salud	Colorado
6	La Pile	Subcentro de Salud	La Pile
7	El Arroyo	Subcentro de Salud	El Arroyo
8	Leónidas Proaño	Subcentro de Salud	Leónidas Proaño
9	Las Palmas	Subcentro de Salud	Las Palmas

**Nota:** Establecimientos de salud existente según su tipo y su ubicación en el Cantón Montecristi. Tomado de (INEC, 2010).

La atención actual en las unidades de salud se concentra a la atención de primer nivel, el problema principal es la escasez de profesionales que quieran trabajar en las zonas rurales, además problemas intrínsecos al modelo de operación médico y administrativo y el abastecimiento de medicamentos.

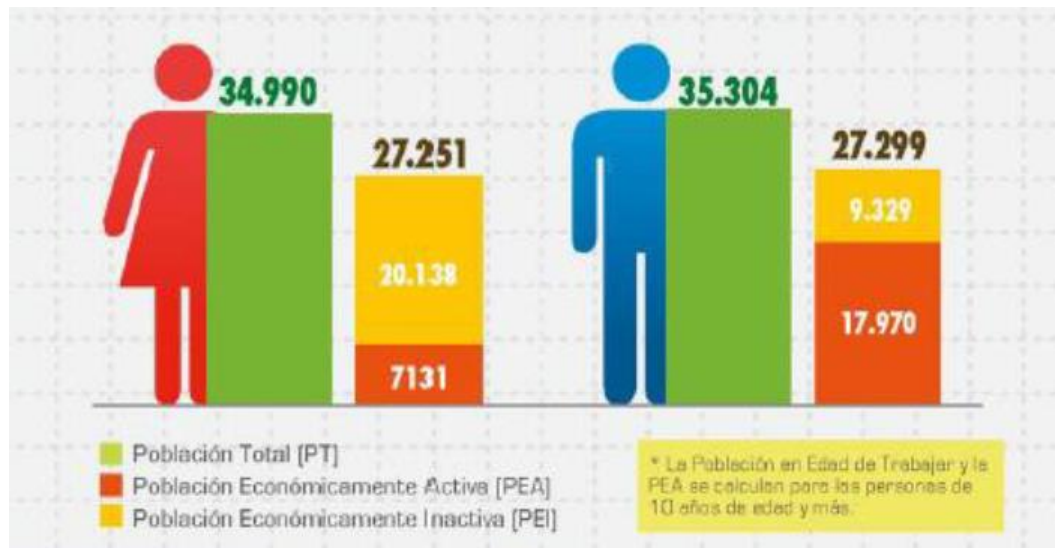
### Población económicamente activa.

Mediante un análisis, según el censo 2010, detalla la situación existente sobre la búsqueda de mejorar las variables económicas y sociales que más afectan a la población cantonal, siendo fundamental considerar la composición de la

población económicamente activa como herramienta primordial en el análisis. Bajo este contexto se indica que la población en edad de trabajar considera alrededor del 77,5% constituida por 49,9% mujeres y 51,1% hombres.

**Figura 23**

*Estructura de la PEA*



**Nota:** Información de la población económicamente activa de hombre o mujer. Tomado de (INEC, 2010).

### **Análisis climático.**

#### **Temperaturas medias y precipitaciones.**

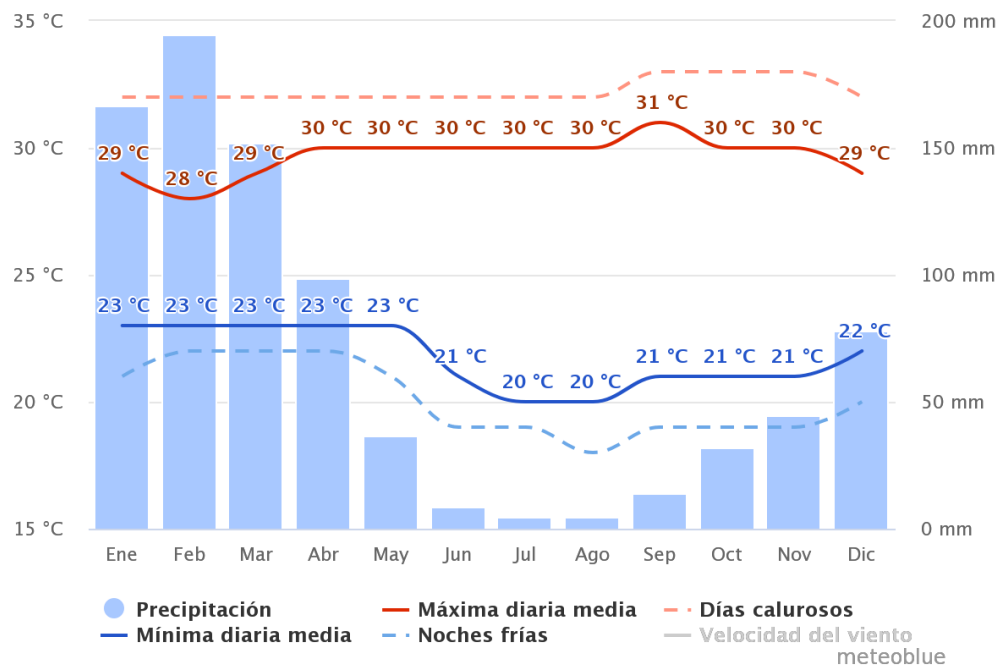
La máxima diaria media (línea roja) muestra la temperatura máxima, tomando en cuenta un día por cada mes, así tenemos que la temperatura máxima va en aumento entre los meses agosto a octubre, de la misma forma tenemos la mínima diaria media (línea azul), muestra la temperatura mínima tomando en cuenta un día por mes, de esta forma tenemos que la temperatura mínima va desde junio hasta agosto.

De la misma forma el indicador nos muestra los días más calurosos que van desde el mes de septiembre hasta diciembre con una temperatura máxima de 31°C y las noches frías van desde el mes de junio a agosto con una temperatura de 20°C. En cuanto a las precipitaciones nos muestra que los

meses con mayor precipitación son los meses de enero, febrero y marzo, mientras que los demás meses tienen una dependencia considerable.

**Figura 24**

*Temperaturas medias y precipitaciones*



**Nota:** Temperaturas máximas y bajas y precipitaciones en los meses del año del Cantón Montecristi. Tomada de (Meteoblue).

[https://www.meteoblue.com/es/tiempo/semana/montecristi\\_ecuador\\_3654055](https://www.meteoblue.com/es/tiempo/semana/montecristi_ecuador_3654055)

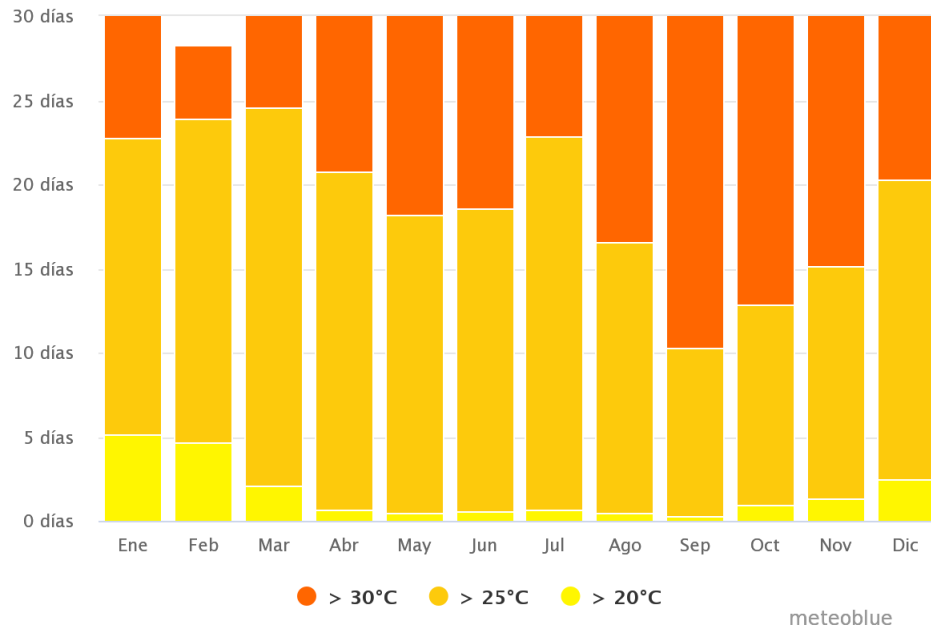
### Temperaturas máximas.

El diagrama de temperaturas máximas en Montecristi, marca cuantos días al mes llega a ciertas temperaturas. De esta forma tenemos que el mes de septiembre contiene más días caluroso.



**Figura 25**

Temperaturas máximas



**Nota:** Temperatura máxima en cada mes del año. Tomada de (Meteoblue).

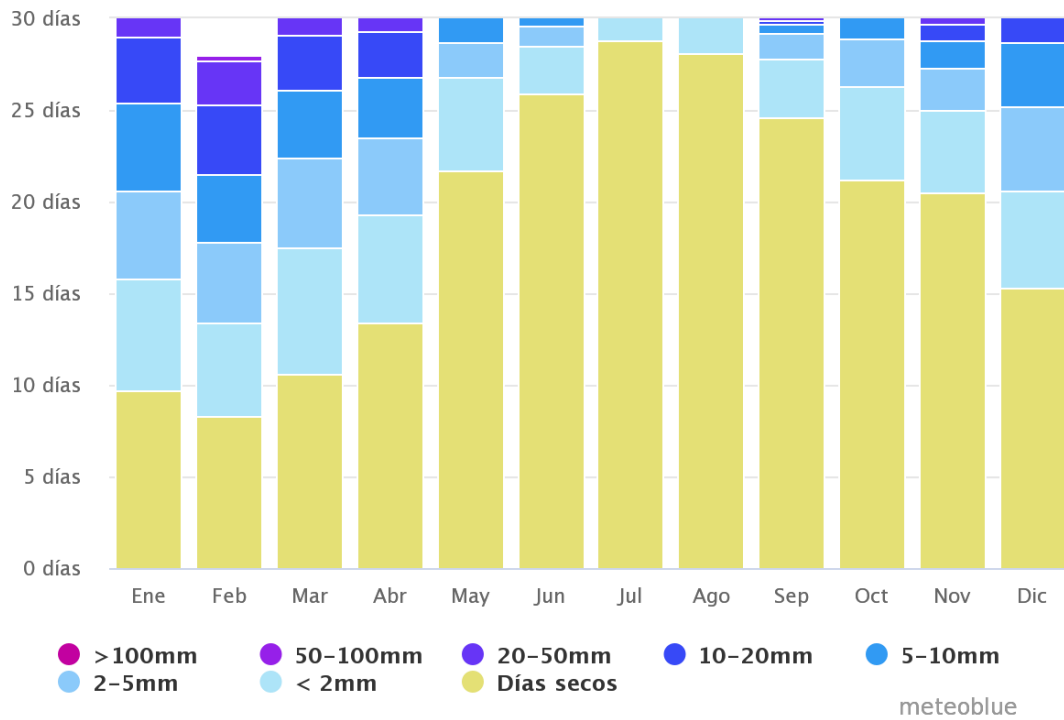
[https://www.meteoblue.com/es/tiempo/semana/montecristi\\_ecuador\\_3654055](https://www.meteoblue.com/es/tiempo/semana/montecristi_ecuador_3654055)

### Cantidad de precipitaciones.

El diagrama de precipitaciones de Montecristi nos muestra cuantos días al mes alcanza ciertas cantidades de precipitaciones. De esta forma nos indica que los meses de enero, febrero y marzo, cuenta con más días de precipitaciones.

**Figura 26**

Cantidad de precipitaciones



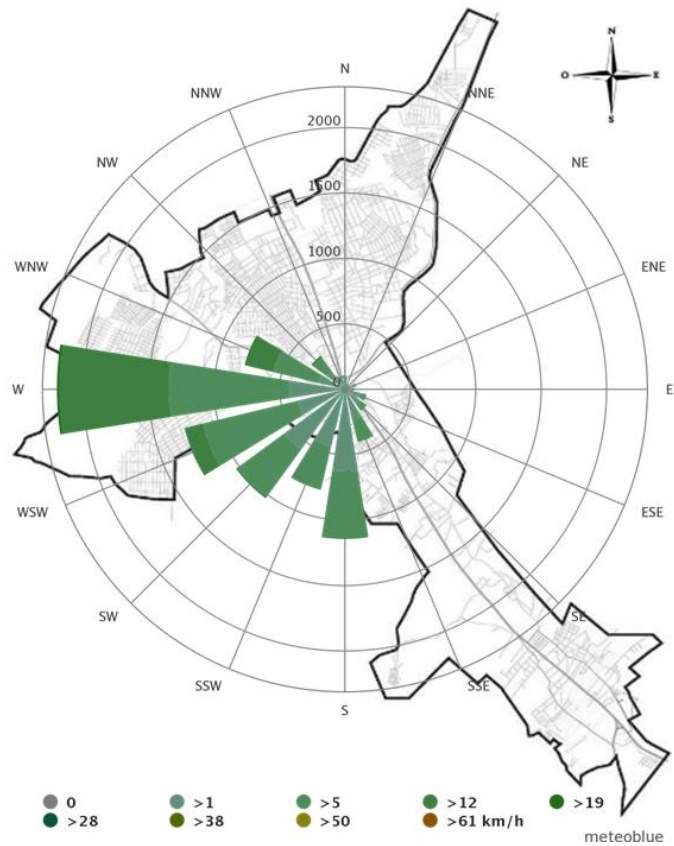
**Nota:** Cantidad de precipitaciones durante los meses del año. Tomada de (Meteoblue).  
[https://www.meteoblue.com/es/tiempo/semana/montecristi\\_ecuador\\_3654055](https://www.meteoblue.com/es/tiempo/semana/montecristi_ecuador_3654055)

### Vientos.

Mediante la rosa de vientos podemos observar la dirección y velocidad máxima del recorrido de los vientos en el cantón Montecristi. De tal forma observamos que los vientos recorren en su mayoría de Este a Oeste con una velocidad máxima que llega hasta los 28km/h.

**Figura 27**

*Dirección de vientos*



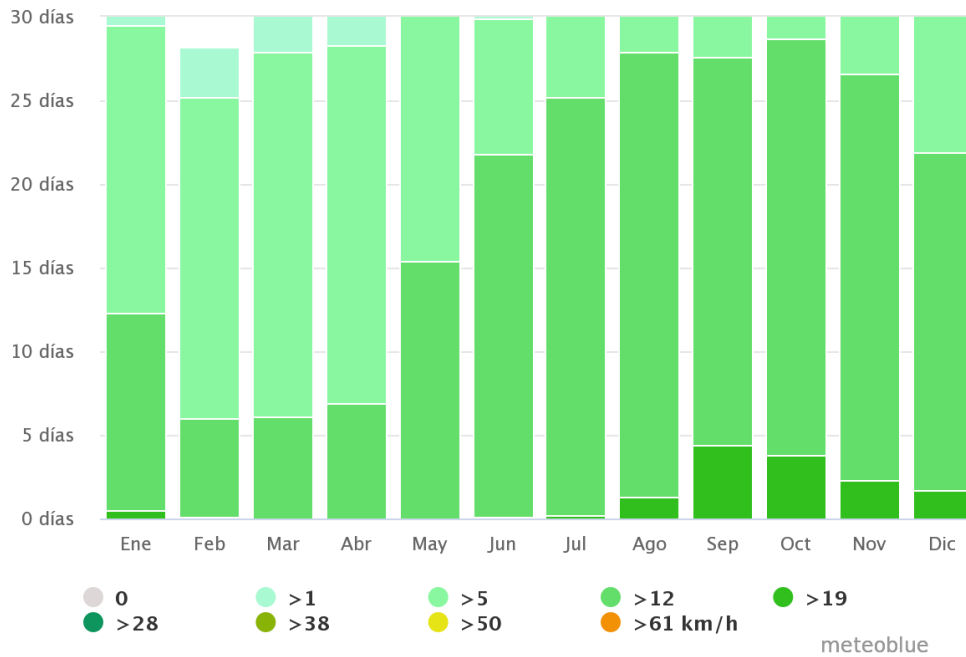
**Nota:** La rosa de vientos indican la dirección de los vientos en el Cantón Montecristi. Adaptada de (Meteoblue).

### **Velocidad del viento.**

El diagrama de velocidad del viento en Montecristi nos indica los días por mes, los cuales el viento alcanza una cierta velocidad. De esta forma el diagrama nos indica que los meses de entre agosto y diciembre alcanzan velocidades de hasta 28 km/h y el resto de los meses varían entre 12 y 19 km/h.

**Figura 28**

Velocidad del viento



**Nota:** Velocidad de los vientos durante los meses del año. Tomado de (Meteoblue).

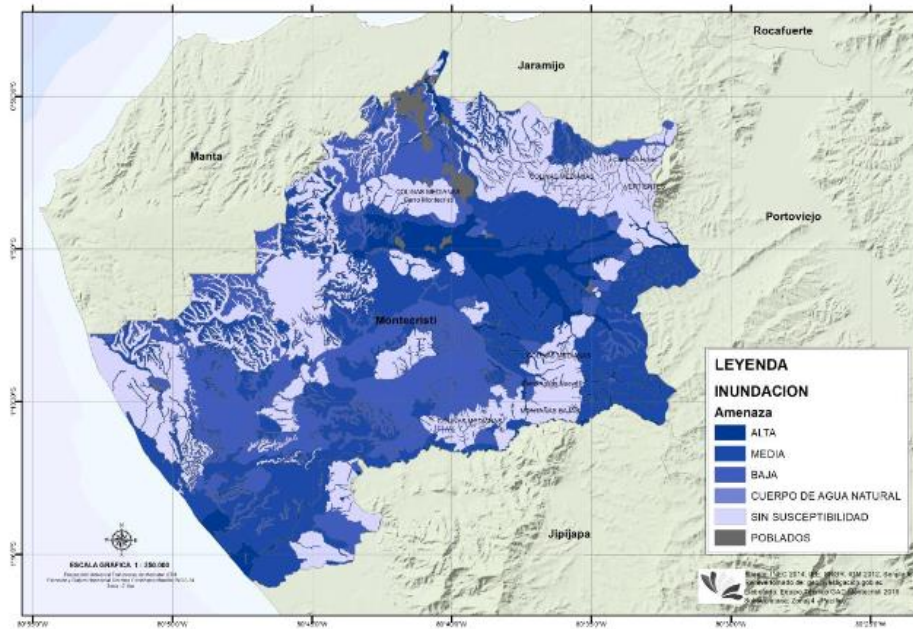
[https://www.meteoblue.com/es/tiempo/semana/montecristi\\_ecuador\\_3654055](https://www.meteoblue.com/es/tiempo/semana/montecristi_ecuador_3654055)

### Inundaciones en el Cantón Montecristi.

Debido a las condiciones del clima y específicamente a la dinámica fluvial que está en función de la erosión, transporte y sedimentación, que se desarrolla dentro de una parte de las cuencas hidrográficas en los ríos: Cañas, Manta, Bravo, San Mateo, Jaramijó y Portoviejo, las inundaciones que se generan por desbordamientos fluviales, se origina solo cuando se presenta el fenómeno del niño o fenómenos meteorológicos extremos.

**Figura 29**

*Mapa de inundaciones en el cantón Montecristi*



**Nota:** Mapa de inundaciones y amenazas según su nivel alta, media o baja en el Cantón Montecristi. Tomado de (PDOT GAD Montecristi, 2016).

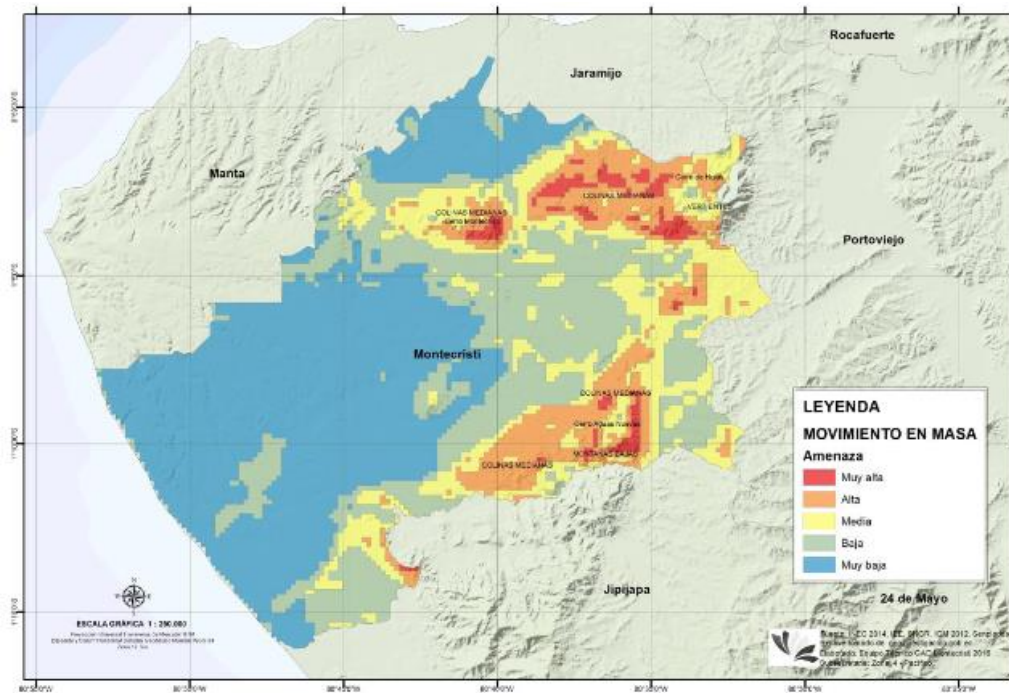
### **Movimiento de masas en el Cantón Montecristi.**

En el cantón Montecristi, está ubicada en una importante cona sísmica tectónica, a diferencia de las inundaciones, un sismo cuyo epicentro puede estar localizado en otras zonas e incluso regiones puede generar efectos negativos especialmente en la infraestructura habitacional.

De esta manera observamos que los movimientos de masas con mayor magnitud se encuentran en las zonas centrales como una cadena que bordea una parte del Cantón y de tal forma influye en gran parte a la zona urbana, cabe recalcar que Montecristi urbano está rodeado de zona montañosa una de ellas que sobresalta es el cerro Montecristi.

**Figura 30**

*Mapa de movimiento de masas en el Cantón Montecristi*



**Nota:** Mapa de movimiento de masas según su nivel alta, media o baja en el Cantón Montecristi. Tomado de (PDOT GAD Montecristi, 2016).

### **Clasificación del suelo urbano.**

Se denomina área urbana aquella que posee la mayor parte de los servicios básicos, infraestructura vial, equipamientos de diferentes tipos, entre otros y en el cual se puede establecer normativas el cual define características en uso, ocupación y edificabilidad del suelo.

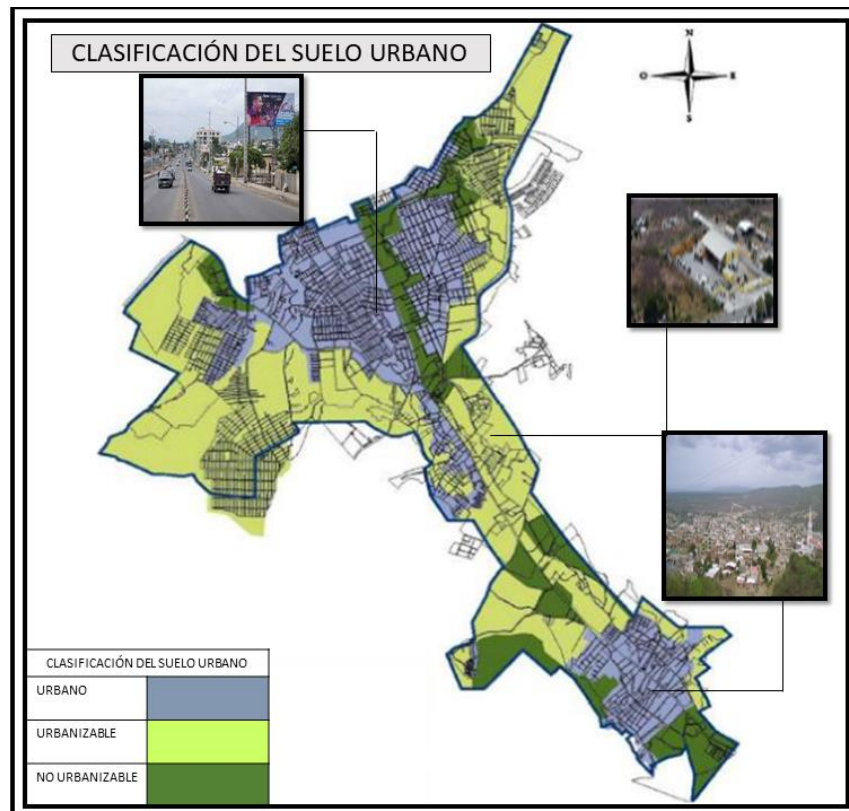
Montecristi urbano se encuentra desarrollado a través de un eje de conectividad vial mediante la avenida Metropolitana, lo cual ejerce la transición entre Manta y Portoviejo, conectando también La Pila y el Cantón Jipijapa.

La ciudad se encuentra consolidada en su gran mayoría dejando espacios residuales en algunas zonas del área urbana, un ejemplo se puede apreciar en la zona centro debido a que los asentamientos humanos que genera el área urbana en su gran mayoría se implantan en las faldas del cerro

Montecristi y al otro extremo cercano al Cantón Manta, esto debido a la influencia de los servicios básicos que se proporciona en los dos extremos urbanos.

**Figura 31**

*Mapa de clasificación del uso de suelo*



**Nota:** Clasificación del suelo urbano, urbanizable o no urbanizable. Elaboración propia.

### **Densidad poblacional.**

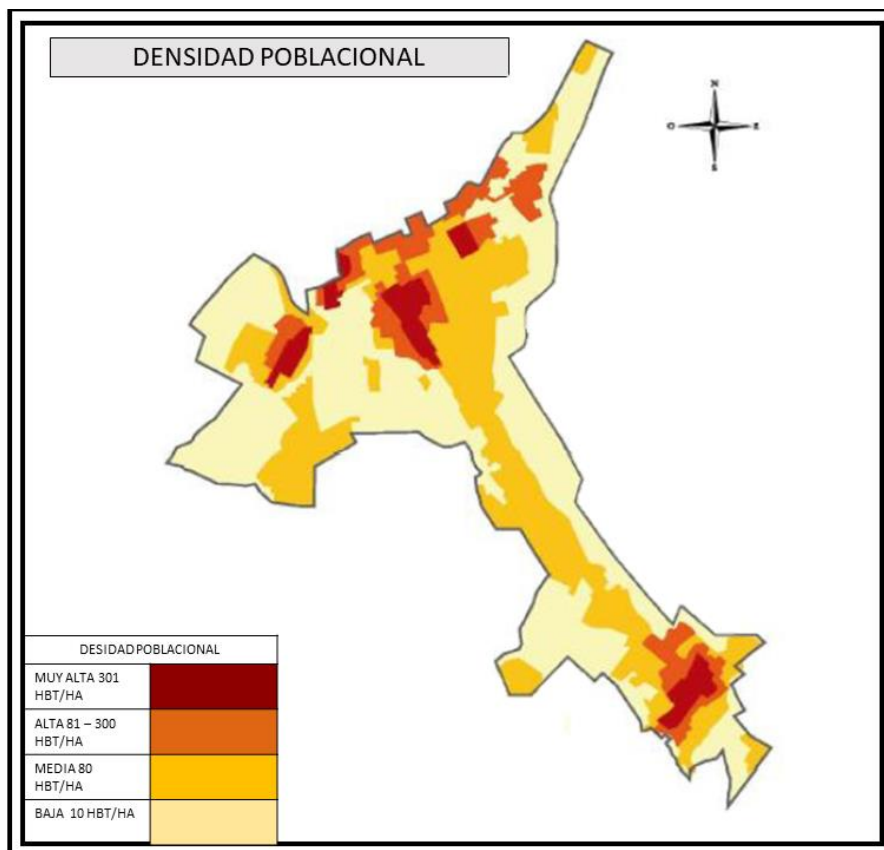
Los criterios que se aplican para el análisis de la densidad de la población en el área urbana, parten por establecer una diferencia de tipos de usos y ocupación, que por efecto esto ayuda a conocer la forma tendencial de ocupación en el área urbana del cantón Montecristi.

Mediante el análisis de la densidad poblacional, se observa que el valor más alto con 301 hbt/ha se encuentra en las zonas consolidadas, como en el casco urbano del cantón, donde se encuentra mayormente el sistema administrativo y el otro sector con mayor densidad se encuentra en las zonas cercanas al

cantón Manta, debido a que aprovechan los servicios que el cantón vecino brinda. En cuanto a la consolidación poblacional media se observa que está en el centro del cantón entre el casco urbano y colorado con una densidad de 80hbt/ha, la densidad poblacional baja mayormente son los bordes del cantón.

**Figura 32**

*Mapa de densidad poblacional*



**Nota:** Densidad poblacional según su rango de habitantes. Elaboración propia.

### **Uso de suelo.**

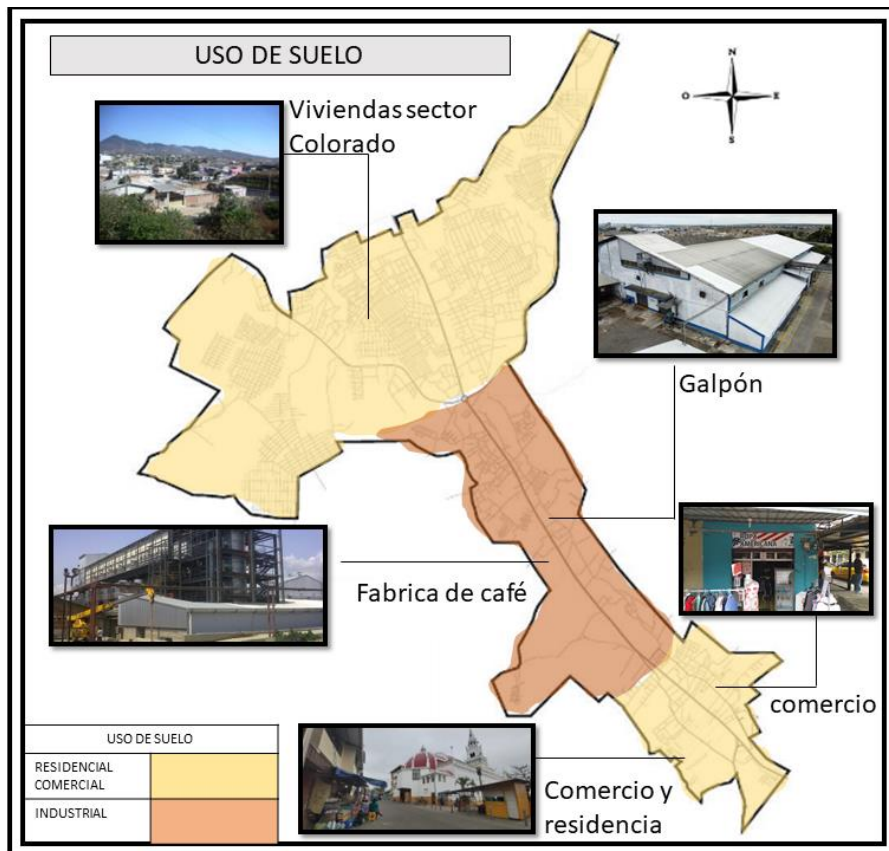
Como se observa en el gráfico se desarrolla un análisis superficial de manera técnica según la ocupación del suelo en Montecristi, de esta forma y mediante los análisis anteriores podemos concretar que el Cantón Montecristi es de categoría altamente comercial y a su vez industrial, tenemos en cuenta que la mayor parte de la población en los sectores consolidados utilizan sus viviendas como residencia propia y a su vez comercial, las industrias por su parte han llegado a ocupar parte del centro de Montecristi, uno de las



industrias que podemos resaltar es la fábrica de café, por lo que resalta en la zona haciendo que consigo estén acentuadas diferentes industrias y a su vez sectores comerciales.

**Figura 33**

*Mapa de uso de suelo*



**Nota:** Mapa del uso de suelo según su utilidad de cada sector. Elaboración propia.

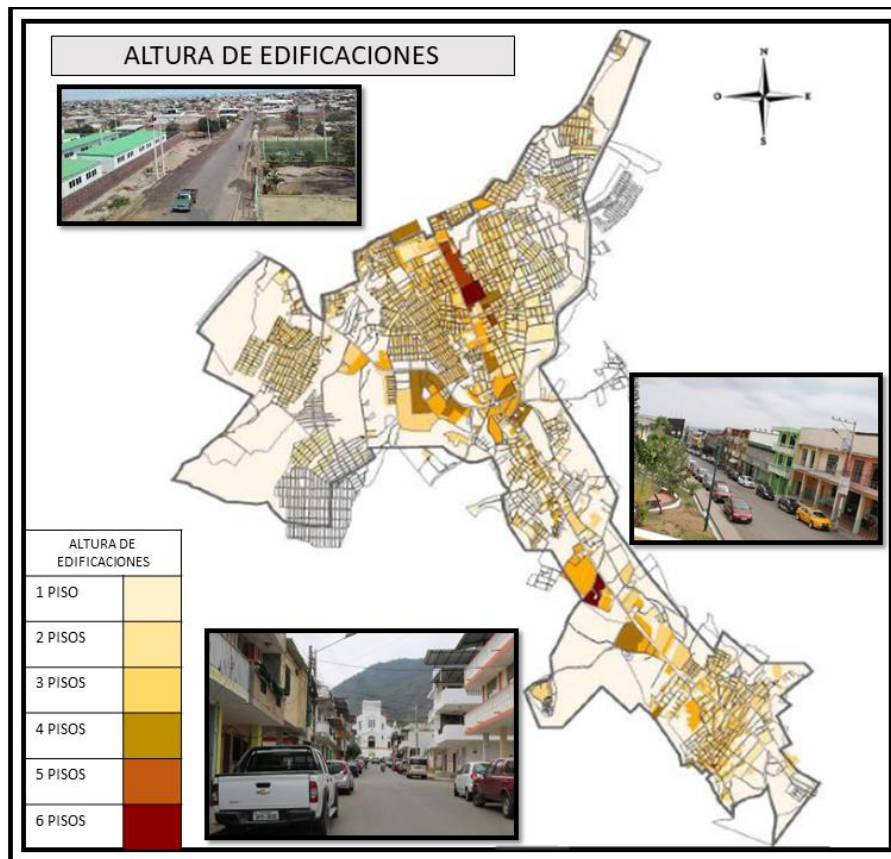
### **Altura de edificaciones (número de pisos).**

De acuerdo con el mapa que indica la altura de las edificaciones, determina la dinámica de edificabilidad de territorio, los cuales nos determina la escala de la población que se va implementando en el territorio con sus construcciones.

Se observa también que el promedio es de 2 y 3 pisos de altura, de esta manera la planta baja en la mayoría de las construcciones es destinadas para el comercio y las plantas superiores son utilizadas de manera residencial.

**Figura 34**

*Mapa de altura de edificaciones*



**Nota:** Mapa de altura de edificaciones según sus pisos construidos. Elaboración propia.

### **Equipamientos urbanos.**

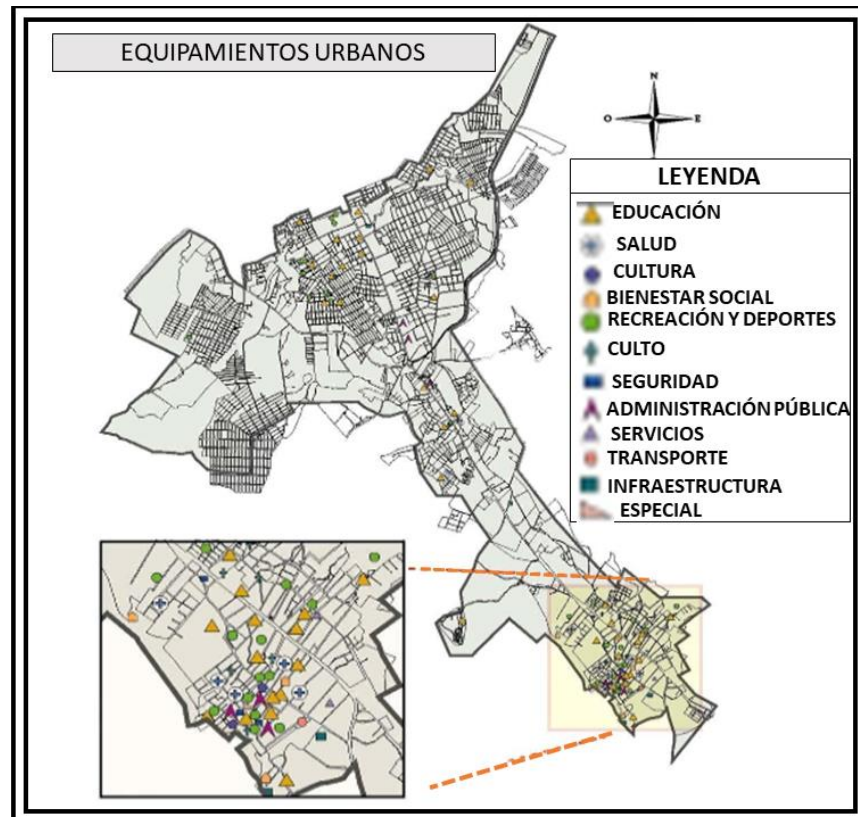
Se considera los ámbitos antes señalados en el orden cantonal urbano, de esta forma se analizó de manera general los servicios y accesibilidad global en concordancia de los datos disponibles y levantamiento de información con los actores sociales, por tal razón se ha partido de la ubicación territorial de los distintos elementos de equipamiento de manera general para lograr establecer los rangos de cobertura.

Se logra observar que los servicios sociales se encuentran en las áreas consolidadas, con mayor claridad en el casco urbano, entre ellos tenemos: establecimientos educativos, salud, cultura, bienestar social, seguridad, administración pública, recreación y deportes, transporte e infraestructura.

Todos estos equipamientos están en las zonas central que forma principalmente la parte administrativa y financiera de la ciudad.

**Figura 35**

*Mapa de equipamientos urbanos*



**Nota:** Mapa de los equipamientos urbanos existentes según su categoría. Elaboración propia.

### **Equipamientos educativos.**

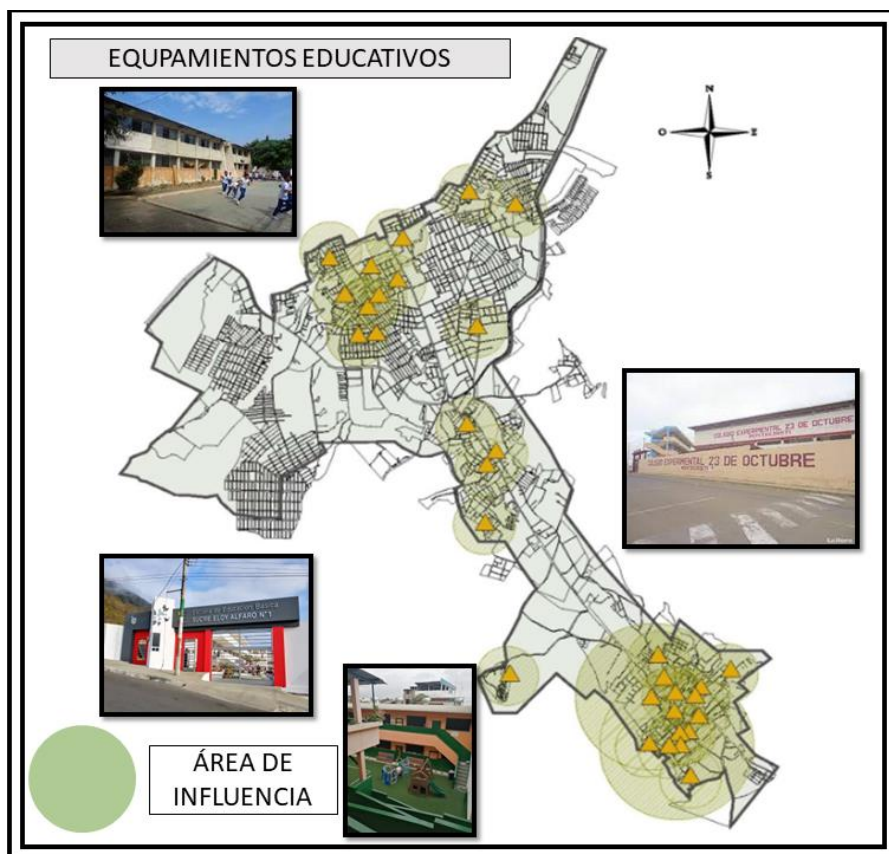
En este punto se analiza la cobertura del servicio de educación desde el punto de vista de la accesibilidad de la población hacia los establecimientos públicos de la ciudad de Montecristi. Para este análisis se establece normas que utiliza el distrito de Quito, que responde a estándares que son aceptados de manera internacional.

De tal manera se establece los siguientes parámetros: para los equipamientos de ciclo básico y jardines de infantes con un radio de influencia 400m y para los colegios a 1000 m como radio de influencia.

Al analizar el mapa sobre los servicios de educación en la ciudad, se puede evidenciar que la cobertura de los equipamientos se ha establecido en la zona central de la ciudad de Montecristi. Las infraestructuras de educación se encuentran en buen estado, sin embargo, existe migración hacia otros centros educativos ubicado en Manta y Portoviejo, por tal razón es constante observar el movimiento de los estudiantes en transporte público.

**Figura 36**

*Mapa de equipamientos educativos*



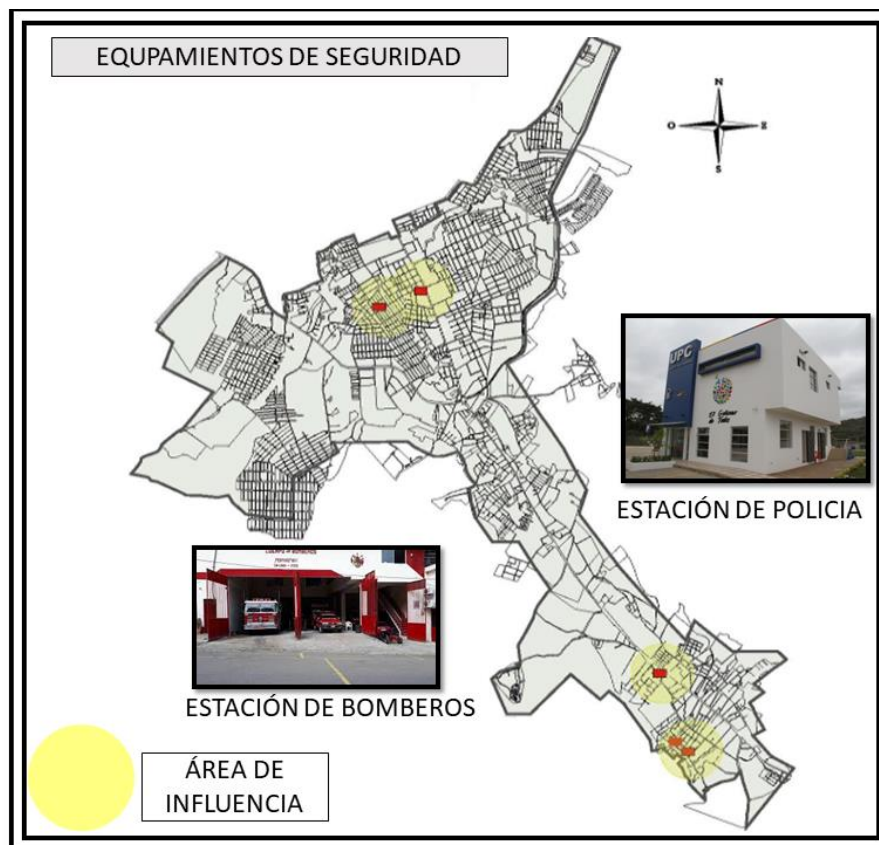
**Nota:** Mapa de los equipamientos educativos existentes y su área de influencia. Elaboración propia.

## Equipamientos de seguridad.

En el análisis de servicio de seguridad se incluye las estaciones de policías (UPC) y los bomberos, con 400 metros de cobertura. Se entiende que el estancamiento policial es muy bajo debido a la falta de estación de policías para lograr cubrir todo el territorio, mientras que los bomberos con frecuencia actúan sobre las emergencias suscitados entre Montecristi y Manta.

**Figura 37**

*Mapa de equipamientos de seguridad*



**Nota:** Mapa de equipamientos de seguridad existentes y su área de influencia. Elaboración propia.

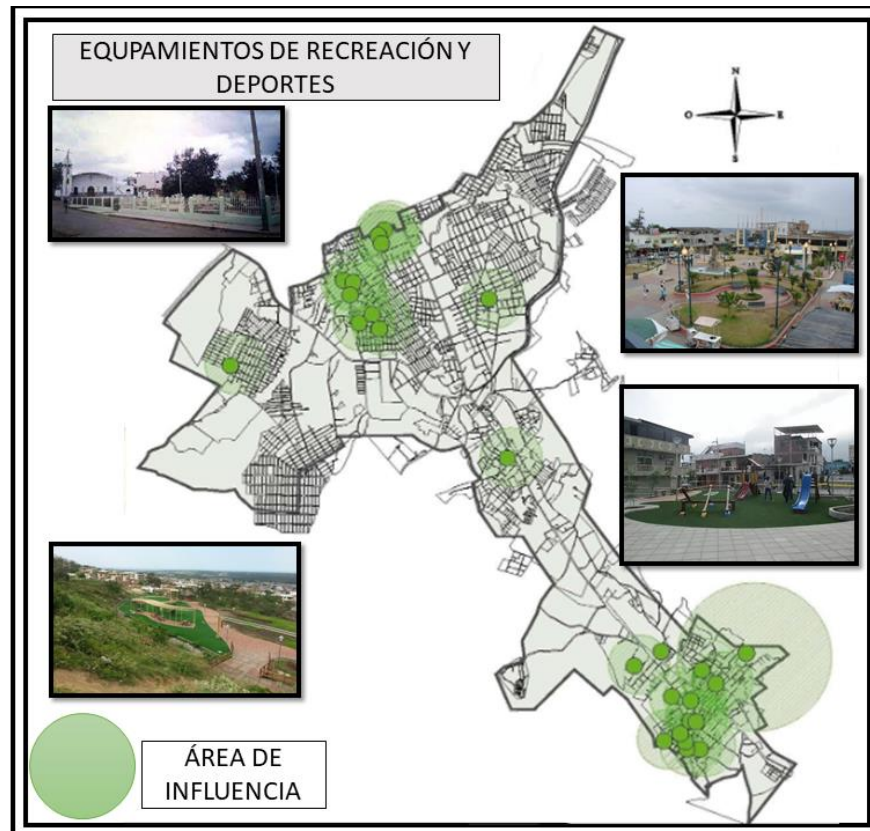
## Equipamientos de recreación y deportes.

Los equipamientos deportivos en la zona urbana satisfacen de manera parcial las necesidades de recreación y ocio, se debe considerar que estos espacios se encuentran mayormente en las áreas consolidadas de Montecristi, en el casco urbano se puede observar que existen algunos equipamientos de

manera considerable, pero no brindan una adecuada satisfacción debido a que falta la conectividad entre estas áreas para su mejor utilización, así mismo ocurre en la zona cercana a Manta, pero cabe recalcar que existe una ausencia de estos equipamientos en la zona centro.

**Figura 38**

*Mapa de equipamientos recreativos y deportes*

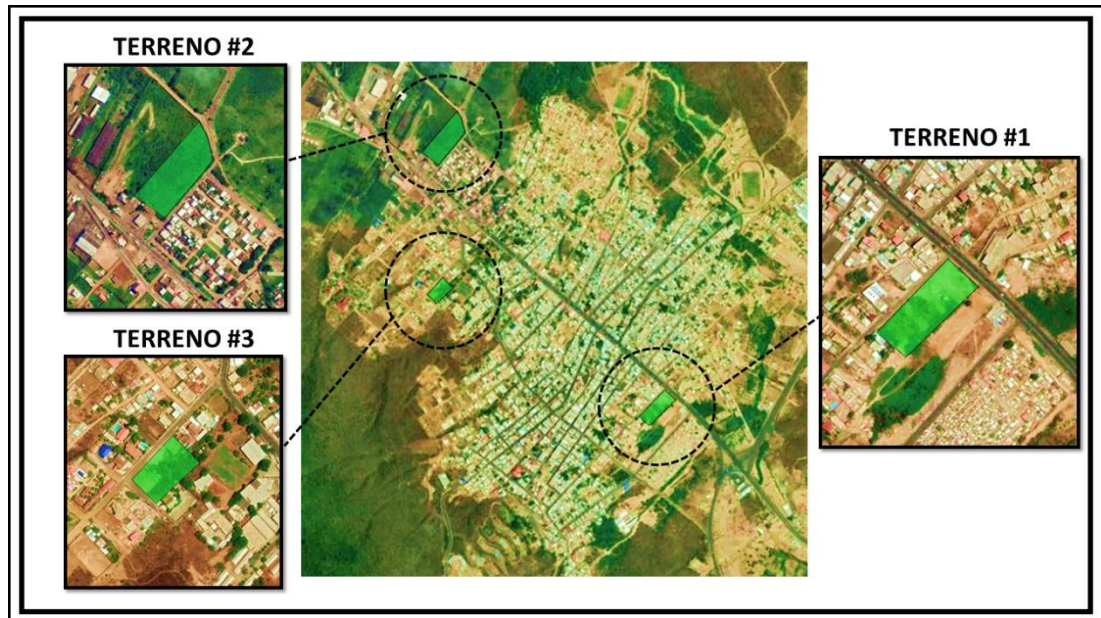


**Nota:** Mapa de equipamientos deportivos y deportivos y su área de influencia. Elaboración propia.

## Resultados del análisis del Cantón Montecristi.

**Figura 39**

*Mapa de elección de terrenos previos*






**Nota:** Elección de tres terrenos para su análisis y decisión del terreno a utilizar para la implantación del proyecto. Elaboración propia.

En el cantón Montecristi existen áreas que están dotadas de todos los servicios e infraestructura básica, a su vez en la periferia de la ciudad existe ausencia de equipamientos, áreas verdes, espacios públicos. Es por esta razón que se consideró tres terrenos dentro de la zona urbana, teniendo en cuenta también la cercanía hacia el sector administrativo.

## Tabla comparativa de los terrenos elegidos.

**Tabla 5**

Tabla comparativa de 3 terrenos elegidos

	OPCIÓN 1	OPCIÓN 2	OPCIÓN 3
			
DIRECCIÓN	AV. METROPOLITANA - CALLE CHIMBORAZO	CALLE GUILLERMO BALDA	CALLE SAN ANDRÉS Y CJ 7
<b>ASPECTOS POSITIVOS</b>			
LUGARES CERCANOS	AV METROPOLITANA FISCALIA MONTECRISTI GAD MONTECRISTI PLAZA CIVICA	UPC MONTECRISTI AV METROPOLITANA	UNIDAD EDUCATIVA 23 DE OCTUBRE UPC MONTECRISTI
IMPACTO SOCIAL	ACTIVIDAD COMERCIAL GENERADOR DE EMPLEO	ACTIVIDAD RECREATIVA	X
ENTORNO NATURAL	X	AMBIENTE TRANQUILO	X
ENTORNO CULTURAL	X	X	X
ACTIVIDADES TURISTICAS Y RECREATIVAS	PLAZAS Y PARQUES	CANCHAS DEPORTIVAS	X
TRANSPORTE	TRANSPORTE INTERCANTONAL E INTERPROVINCIAL TRANSPORTE DE TAXIS	TRANSPORTE INTERCANTONAL E INTERPROVINCIAL	VEICULOS PARTICULARES
<b>ASPECTOS NEGATIVOS</b>			
GENERALES	RUIDO ABUNDANTE POR EL PASO DE VEHICULOS PESADOS	POCA ILUMINACIÓN EN EL SECTOR	ZONA POCO POBLADA
	POCA ILUMINACION EN EL SECTOR	ZONA POCO POBLADA	NO CUENTA CON ÁREAS VERDES

**Nota:** Ponderación de los aspectos positivos y negativos para la elección del terreno para realizar la propuesta del proyecto. Elaboración propia.



## Visuales terreno #1

### **Figura 40**

*Visual de terreno #1 elegido*



**Nota:** Fotografía del terreno #1. Elaboración propia.

### **Figura 41**

*Visual de terreno #1 elegido*



**Nota:** Fotografía del terreno #1. Elaboración propia.

## Visuales terreno #2

### **Figura 42**

*Visual de terreno #2 elegido*



**Nota:** Fotografía del terreno #2. Elaboración propia.

### **Figura 43**

*Visual de terreno #2 elegido*



**Nota:** Fotografía del terreno #2. Elaboración propia.

### Visuales terreno #3

#### Figura 44

Visual de terreno #2 elegido



**Nota:** Fotografía del terreno #3. Elaboración propia.

#### 5.1.1 Análisis del sitio

Con la finalidad de crear un centro de atención para mujeres adolescentes en riesgo de violencia y lograr brindar una mejor atención y espacios de calidad para este tipo de personas y reciban un tratamiento psicológico y productivo para establecer una mejor calidad de vida. Por lo tanto, es importante, crear espacios confortables y apropiados, por esta razón se realizó un análisis de los terrenos dentro del sector urbano del Montecristi, para determinar el ambiente propicio donde se desarrollará el proyecto arquitectónico.

Mediante este análisis se determinó que el terreno #2 cumplen con mejores características, donde se tomó en cuenta la accesibilidad, las vías, el entorno natural, y más que todo la tranquilidad que ofrece el sitio.

#### Descripción del terreno.

El terreno se encuentra ubicado en Montecristi, cerca al centro de la ciudad, el terreno cuenta con un área de 27.221,04 metros cuadrados, por lo que cumple con el espacio necesario para el proyecto que se propondrá en el lugar.

El terreno está ubicado en un lugar tranquilo, don las mujeres adolescentes podrán disfrutar de espacios amplios y podrán realizar actividades al aire libre al relacionarse con la naturaleza, aprovechado las vistas y en entorno que los rodea.

**Figura 45**

*Vista del terreno elegido*



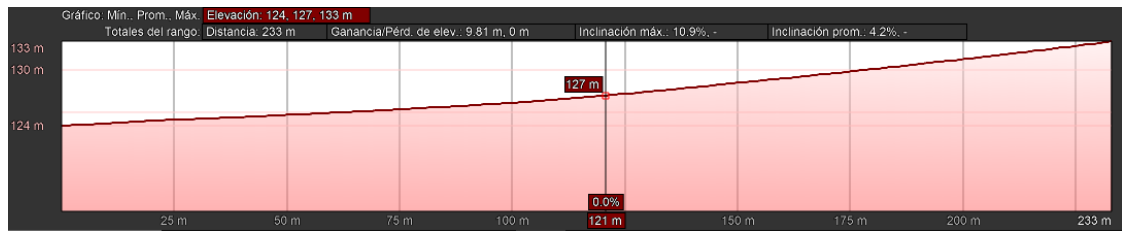
**Nota:** Ubicación del terreno elegido para el proyecto a proponer. Tomado de GOOGLE EARTH.

**Topografía.**

La topografía del terreno es de 124 msnm en el punto más bajo y en el punto más alto es de 128 msnm, señalándonos la relación entre estos dos puntos nos indica que la altura es de 9m en el punto más alto. Por lo tanto la topografía del terreno es parcialmente plana teniendo en cuenta los metros de distancia del terreno con 408 m x 163 m. esto beneficia al proyecto para lograr aprovechar al máximo sus vistas de su entorno.

**Figura 46**

*Topografía del terreno*



**Nota:** Análisis topográfico y su inclinación del terreno elegido. GOOGLE EARTH.

**Figura 47**

*Vista del estado topográfico del terreno*



**Nota:** Observación fotográfica del estado del terreno y su inclinación. Elaboración propia.

### **Análisis de asoleamiento y vientos.**

Mediante el análisis realizado gráficamente sobre asoleamientos y vientos, podemos observar que en el terreno elegido para realizar el proyecto según su ubicación y sabiendo el direccionamiento del sol de Este a Oeste y según su recorrido, se observa cual es la influencia de la luz solar durante el día, y mediante un análisis se determinó la formación de sombra que puede ocurrir en el terreno.

En cuanto a los vientos, se determina que influye en el terreno con el direccionamiento de Este a Occidente con una velocidad máxima de 28 km/h y una velocidad mínima entre 12 a 19 km/h.

**Figura 48**

*Análisis de asoleamiento y vientos*



**Nota:** Análisis de asoleamiento y vientos según su dirección. Elaboración propia.

### **Análisis vial.**

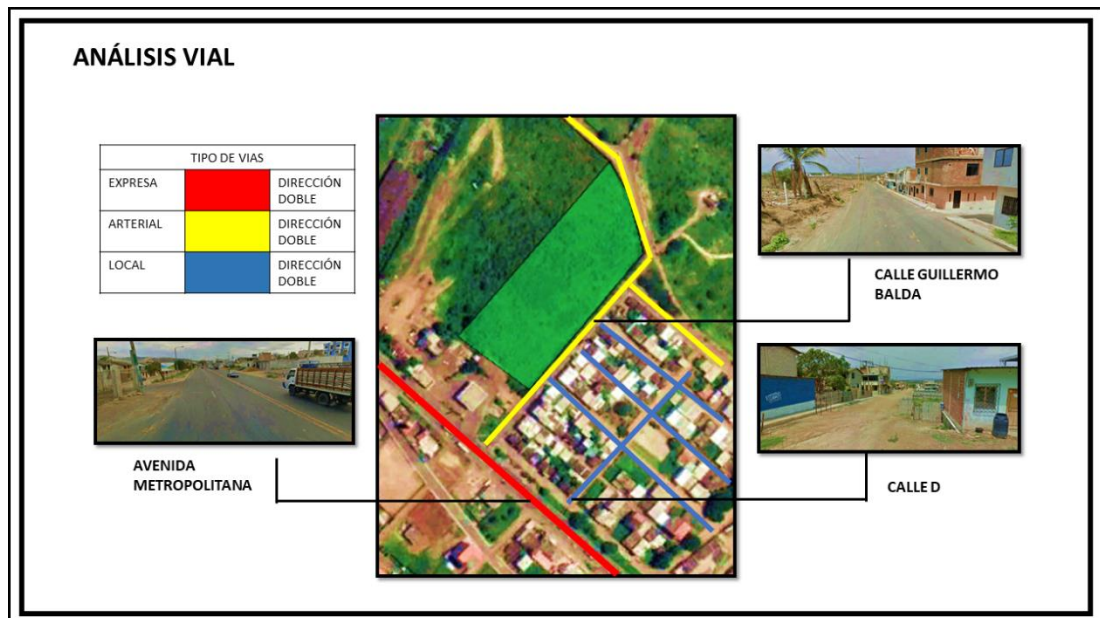
Mediante el análisis de vías que influyen en el entorno del terreno, se observa que tiene relación con la avenida Metropolitana de manera que es una vía expresa, teniendo en cuenta que es una avenida que conecta los cantones Manta Montecristi, es por esta razón su gran afluencia de tráfico vehicular pesado y liviano, se tiene en cuenta también que es una avenida por donde transita el transporte de bus público. Esta avenida se puede decir que se encuentra parcialmente en buen estado por sus características debió a que se encuentra asfaltada en su totalidad y con las señaléticas de transido adecuadas.

La calle Guillermo Balda también tiene relación directa con el terreno, ya que bordea una parte de ella, haciendo que el terreno tenga una adecuada accesibilidad a él, esta calle es arterial. Por tal razón es una vía medianamente transitada, mayormente por vehículos livianos y muy poco por vehículos pesados. Por otra parte, la calle se encuentra en buen estado debido a que está totalmente asfaltada.

Las calles locales se encuentran en parte poblada que se encuentra frente al terreno, estas calles están en mal estado, son calles de tierra y son muy pocas transitadas.

**Figura 49**

*Análisis vial*



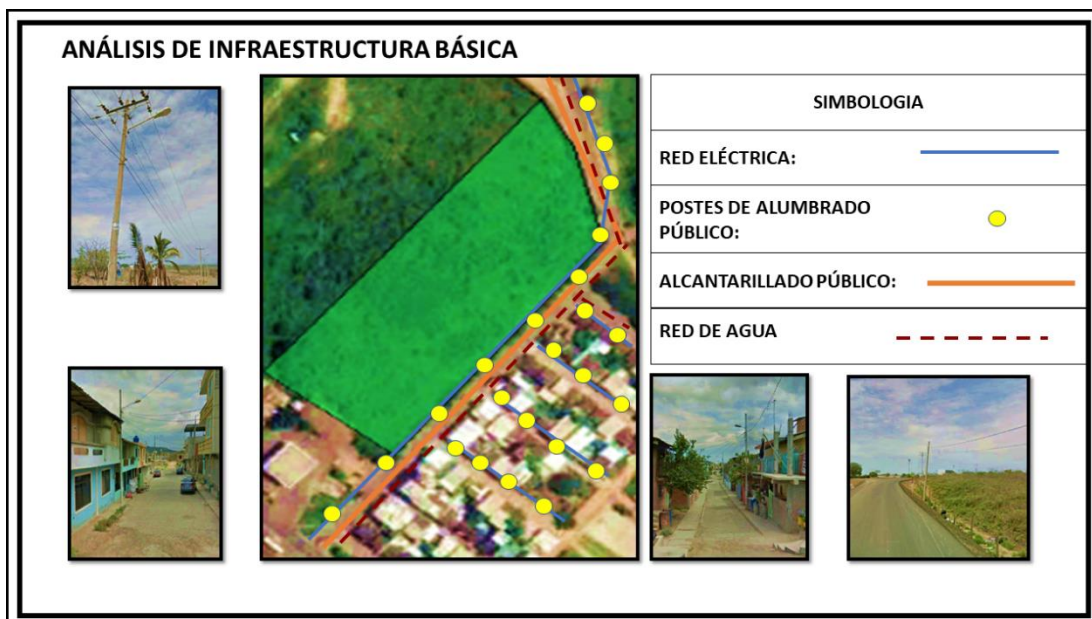
**Nota:** Análisis vial que inciden en el terreno elegido. Elaboración propia.

### **Análisis de infraestructura básica.**

El entorno del terreno, mediante el análisis del sector se observó que cuenta con la infraestructura básica necesaria, de esta forma podemos observar los puntos de alumbrado público que atraviesa el borde del terreno y a su vez la red eléctrica, de la misma forma se observó que el lugar cuenta con los servicios de alcantarillado Publio y red de agua.

**Figura 50**

Análisis de infraestructura básica



**Nota:** Análisis de la infraestructura existente en la cercanía del terreno elegido. Elaboración propia.

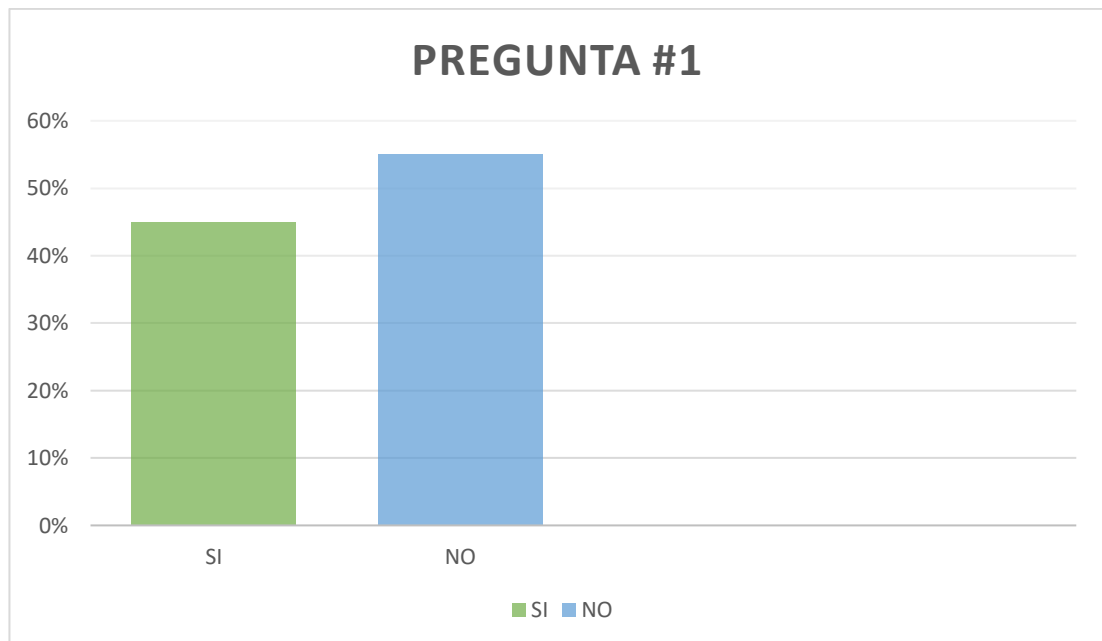


## Tabulación de la información

### ¿Conoce casos cercanos de mujeres que sufren o han sufrido violencia?

**Figura 51**

Resultados de encuesta pregunta #1



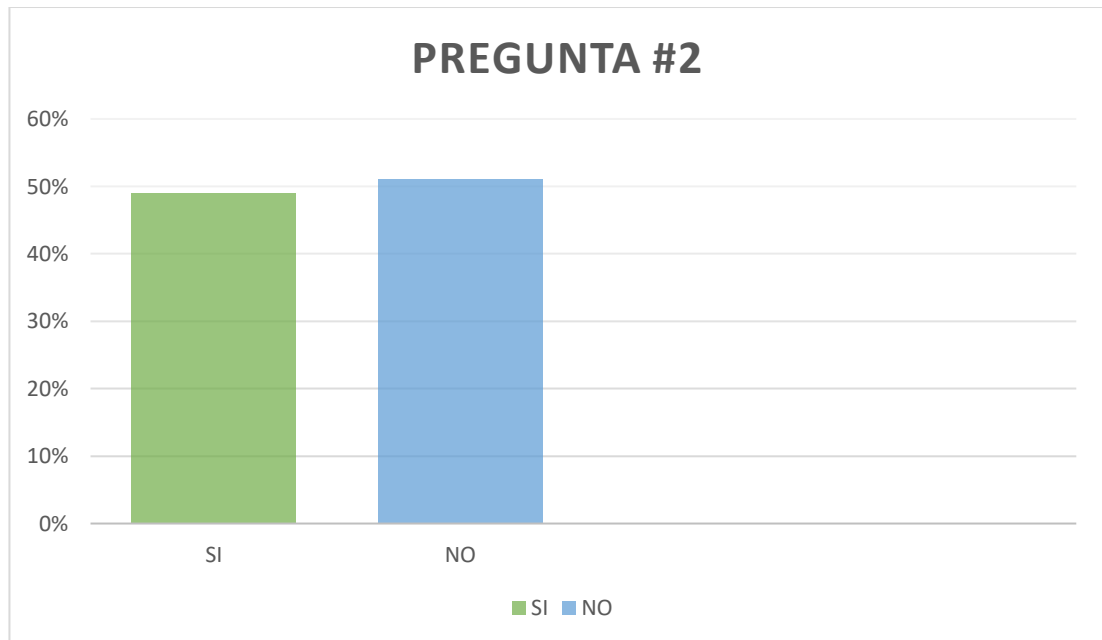
**Nota:** Resultados según la encuesta realizada a la población de Montecristi. Elaboración propia.

Del total de la población encuestada el 45% de los encuestados conoce casos cercanos de mujeres que han sido maltratadas, mientras que el 55% de los encuestados no conoce algún caso de maltrato a mujeres.

## ¿Ha sido víctima de violencia?

**Figura 52**

Resultados de encuesta pregunta #2



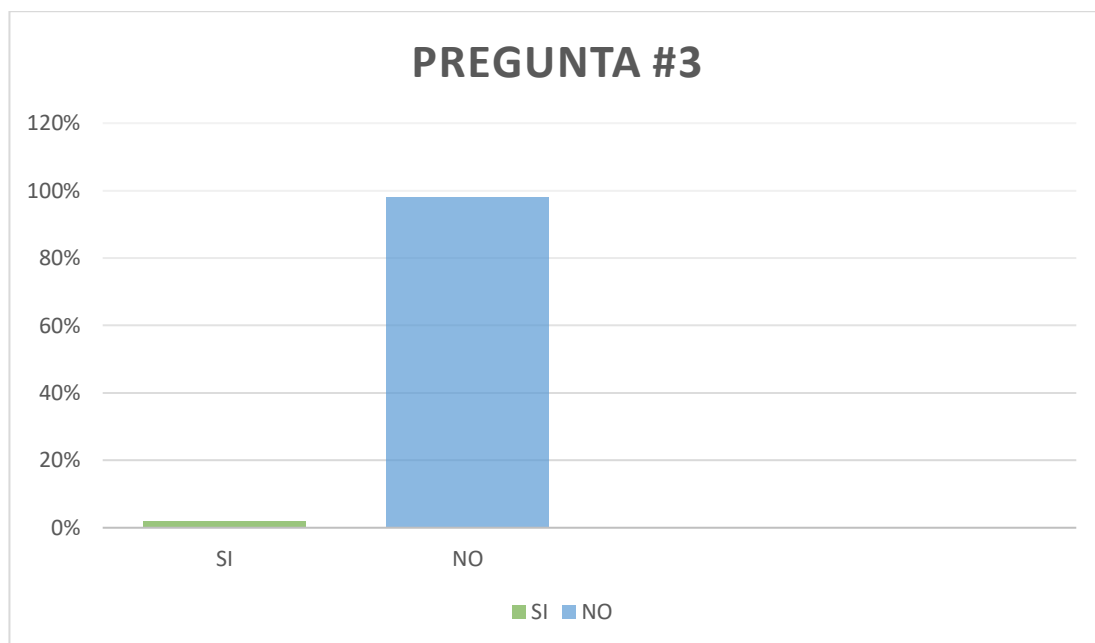
**Nota:** Resultados según la encuesta realizada a la población de Montecristi. Elaboración propia.

según los resultados obtenidos mediante las personas encuestadas, nos señala que el 49% ha sido víctimas de violencia, mientras que el 51% no ha sido víctima de violencia, podemos decir que casi la mitad de las personas están sujetas a ser víctimas de violencia.

**¿Conoce usted si en el Cantón Montecristi existen centros de atención para mujeres violentadas o similares?**

**Figura 53**

*Resultados de encuesta pregunta #3*



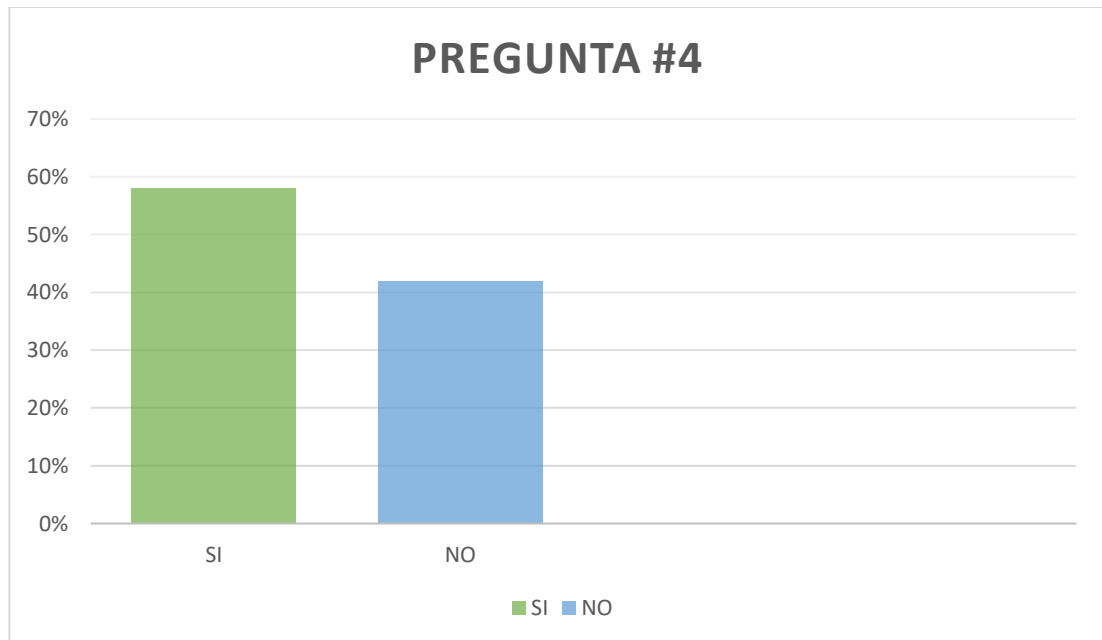
**Nota:** Resultados según la encuesta realizada a la población de Montecristi. Elaboración propia.

El 98% de la población encuestada, no conoce la existencia de un centro de atención integral para mujeres violentadas, lo que se considera que en el cantón no existe este tipo de centros.

## ¿Dentro de su entorno familiar, existen madres menores de edad?

**Figura 54**

Resultados de encuesta pregunta #4



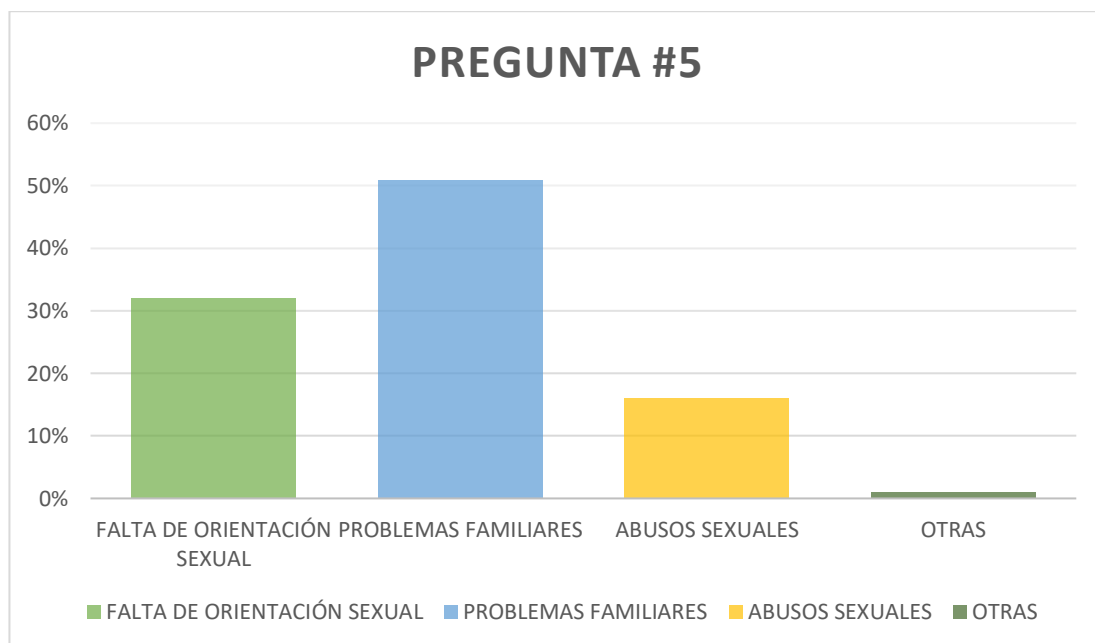
**Nota:** Resultados según la encuesta realizada a la población de Montecristi. Elaboración propia.

De la población encuestada, el 58% de las personas conoce, o ha convivido cerca de madres menores de edad, y el 42% de la población encuestada, no conoce a mujeres madres menores de edad. Se entiende que en el cantón existe con mayor frecuencia este tipo de problemas en mujeres adolescentes.

## ¿Por qué cree usted que las adolescentes se embarazan a temprana edad?

**Figura 55**

Resultados de encuesta pregunta #5



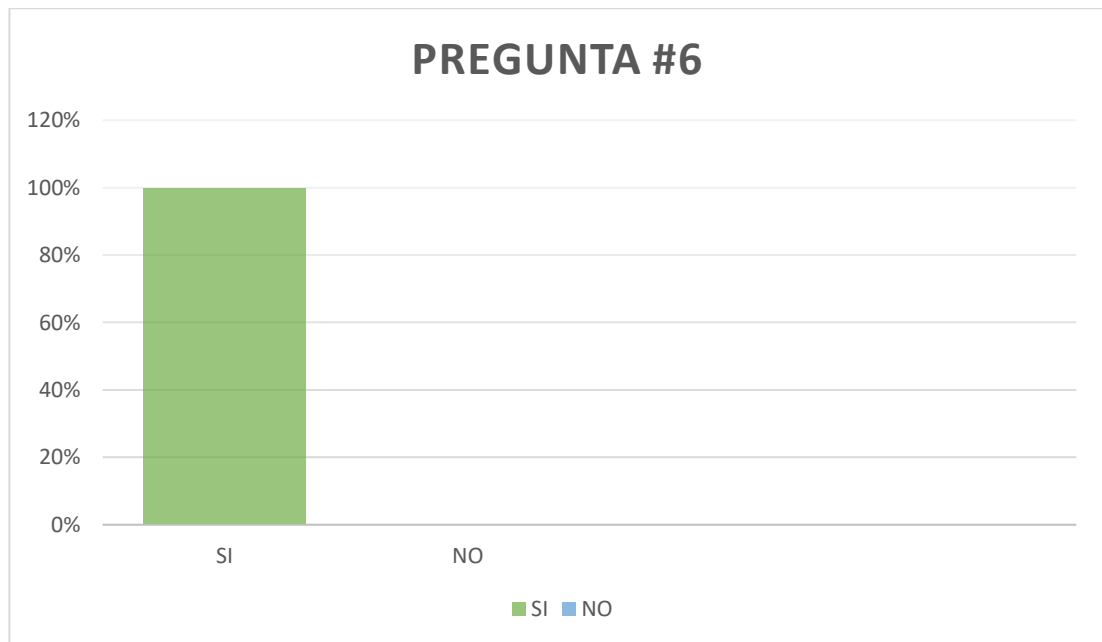
**Nota:** Resultados según la encuesta realizada a la población de Montecristi. Elaboración propia.

El 32% de la población encuestada considera que las mujeres adolescentes se embarazan a su temprana edad debido a la falta de orientación sexual, mientras que el 51% considera que son por problemas que se generan dentro de la familia, el 16% considera que los embarazos en adolescentes son producto de abusos sexuales, y el 1% considera que son por otras acciones. Mediante los resultados obtenidos, se entiende que la mayor parte de embarazos a temprana edad son por problemas familiares.

**¿Cree usted que las autoridades deberían establecer programas de educación sexual a las y los adolescentes?**

**Figura 56**

*Resultados de encuesta pregunta #6*



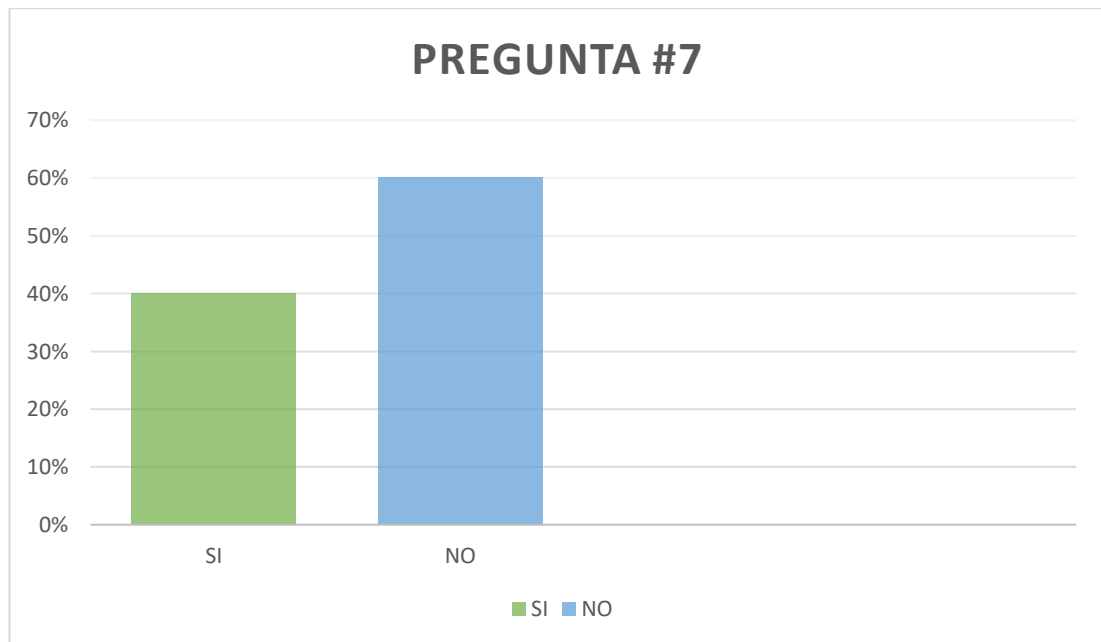
**Nota:** Resultados según la encuesta realizada a la población de Montecristi. Elaboración propia.

El 100% de la población está de acuerdo en que las autoridades deberían establecer programas para la educación sexual en los y las adolescentes del Cantón.

**¿En su entorno, existen mujeres violentadas que no cuenten con un hogar propio?**

**Figura 57**

*Resultados de encuesta pregunta #7*



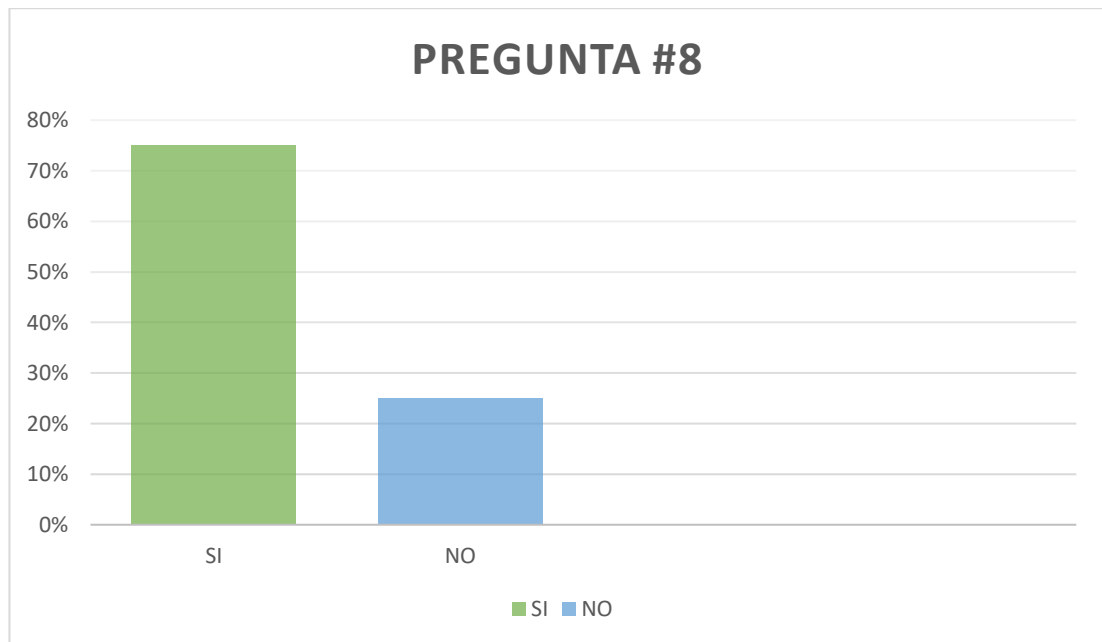
**Nota:** Resultados según la encuesta realizada a la población de Montecristi. Elaboración propia.

Existe un 40 % de la población encuestada que no cuenta con un hogar propio, mientras que un 60 % si cuenta con un hogar propio, esto se debe a que algunas mujeres que son víctimas de violencia deciden seguir viviendo con el agresor.

**¿Cree usted que la violencia a las mujeres se genera por falta de valores personales?**

**Figura 58**

*Resultados de encuesta pregunta #8*



**Nota:** Resultados según la encuesta realizada a la población de Montecristi. Elaboración propia.

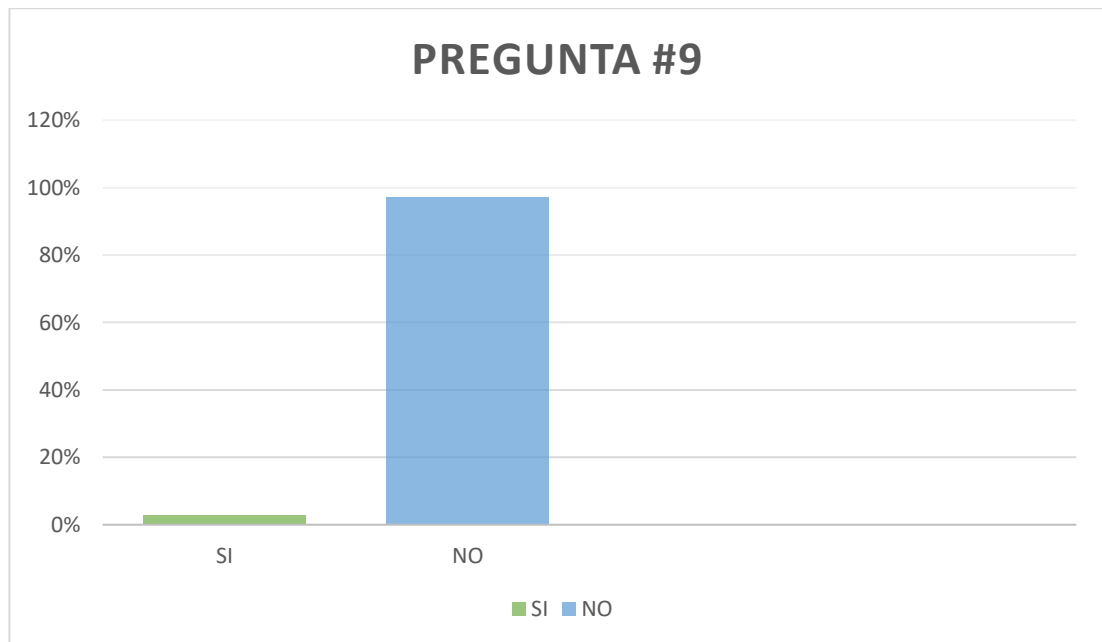
El 75% de las personas encuestadas considera que la violencia hacia las mujeres se genera por la falta de valores personales. Mientras que el otro 25% considera que no son por falta de valores, sino que por otros problemas.



## ¿Conoce lugares donde acudir en caso de ser víctima de violencia física o psicológica?

**Figura 59**

Resultados de encuesta pregunta #9



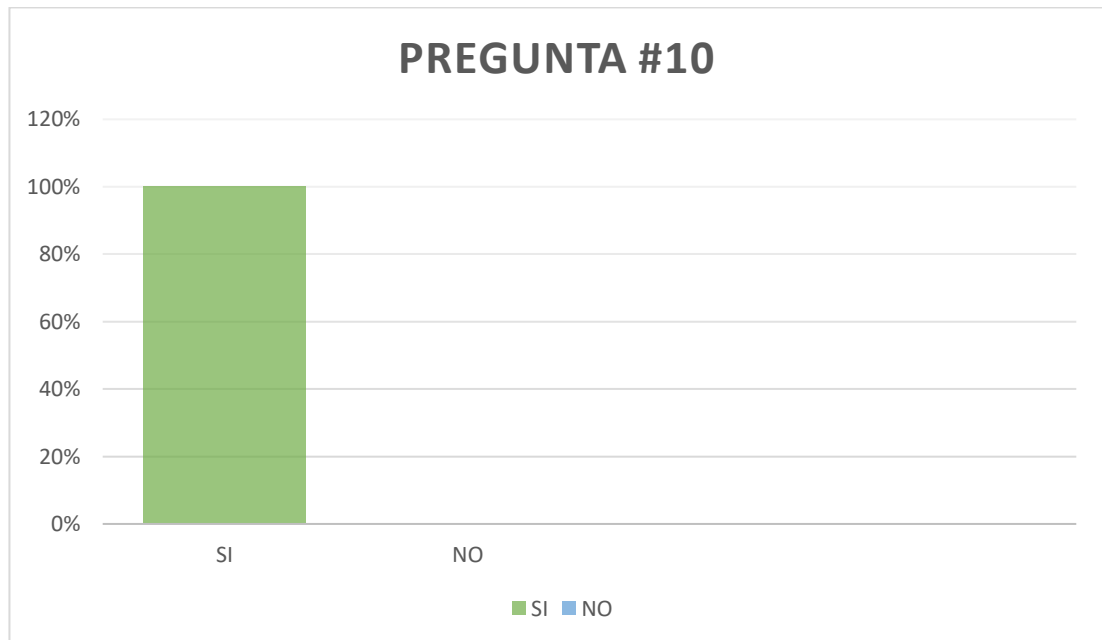
**Nota:** Resultados según la encuesta realizada a la población de Montecristi. Elaboración propia.

Según la población encuestada el 97% de las personas no sabe a dónde acudir para recibir ayuda en caso de ser víctima de violencia, por lo que se entiende que es necesario un centro de atención integral para brindar la ayuda necesaria a las mujeres adolescentes.

**¿Considera que la construcción de un centro de atención integral para mujeres adolescentes violentadas ayuda a cubrir las necesidades de las víctimas y disminuir la violencia de género?**

**Figura 60**

*Resultados de encuesta pregunta #10*



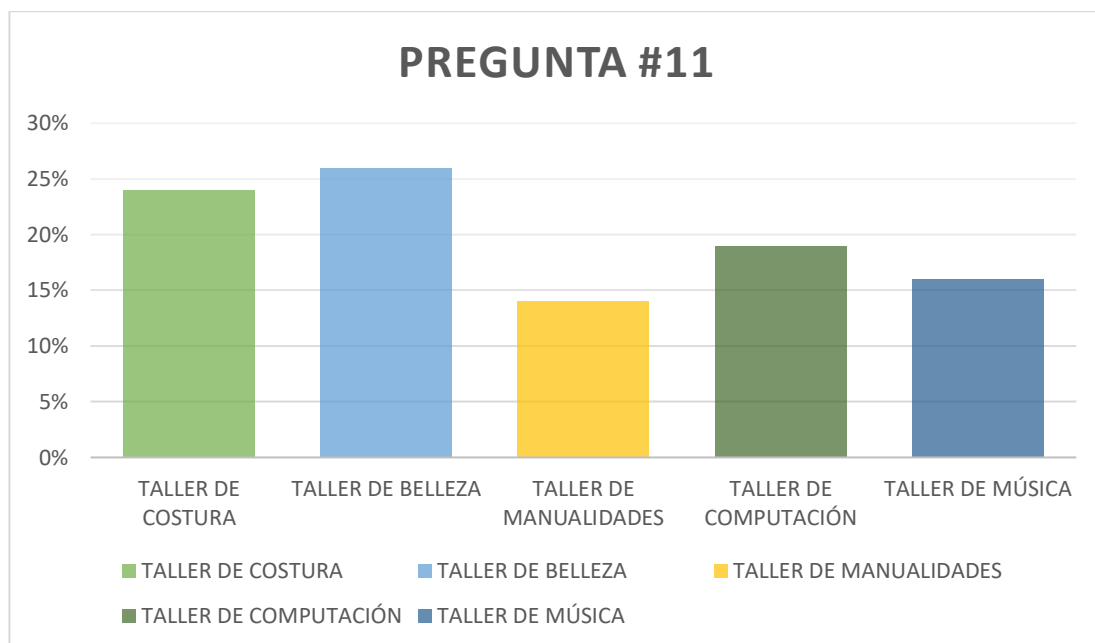
**Nota:** Resultados según la encuesta realizada a la población de Montecristi. Elaboración propia.

El 100% de la población está de acuerdo en que se debería construir un centro de atención integral para mujeres adolescentes víctimas de la violencia.

## ¿Qué tipo de talleres le gustaría que forme parte del centro de atención integral para mujeres adolescentes en riesgo de violencia?

**Figura 61**

Resultados de encuesta pregunta #11



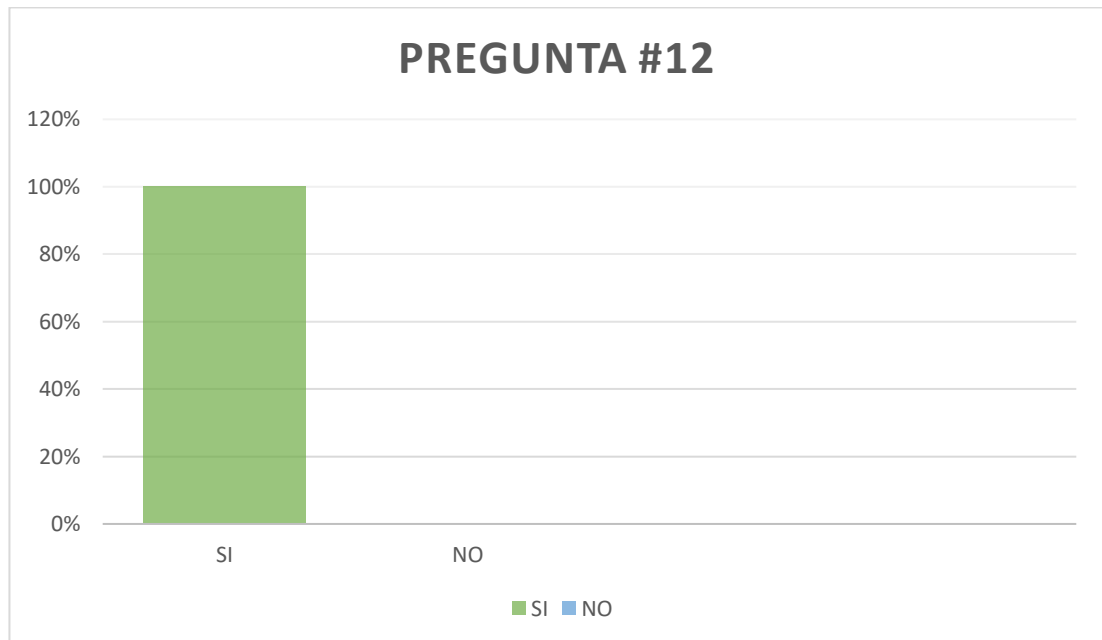
**Nota:** Resultados según la encuesta realizada a la población de Montecristi. Elaboración propia.

Mediante la encuesta realizada a la población sobre que tipos de talleres le gustaría que se implemente en el centro de atención integral, el 24% les gustaría talleres de costura, el 26% talleres de belleza, el 14% talleres de manualidades, el 19% talleres de computación y el 16% talleres de música. Mediante las respuestas obtenidas en la encuesta se puede decir que los cinco tipos de talleres propuestos son acogidos por las personas encuestadas y les gustaría que forme parte del centro de atención integral.

**¿si existiera un centro de atención integral que ofrezca viviendas para mujeres adolescentes violentadas, estaría de acuerdo en que usted o su familia acuda para recibir la ayuda necesaria?**

**Figura 62**

*Resultados de encuesta pregunta #12*



**Nota:** Resultados según la encuesta realizada a la población de Montecristi. Elaboración propia.

El 100% de la población encuestada está de acuerdo en ocupar las viviendas que se propondrán en el centro de atención integral, y estaría de acuerdo que su familia también forme parte del centro de atención para obtener la ayuda necesaria para su recuperación en caso de haber sido víctima de violencia.

### **5.1.2 Análisis del usuario**

El proyecto que se desarrollará tiene como nombre, centro de atención integral para mujeres adolescentes que han sido víctima de violencia, por esta razón, teniendo en cuenta todo el análisis realizado en el lugar elegido, se establece que el principal usuario son las mujeres adolescentes, como parte principal de la creación del proyecto y para quien se lo está realizando. Este grupo de personas requiere de ayuda tanto física y psicológica, por tal razón,

se creará áreas educativas, alojamiento y médica, donde se les brinde ayuda para mejorar su condición de vida.

Existen mujeres adolescentes que tienen hijos a su temprana edad o están en etapa de gestación, debido a esto, se considera que los usuarios que serán parte del proyecto también son niñas y niños, ya que al ser la víctima su madre, no se debería dejar a sus hijos desamparados y que se relacionen con el agresor, por lo que se les brindara seguridad dentro del equipamiento, así también como áreas que promueva actividades positivas para ellos.

Al haber mujeres que se encuentran en estado de gestación, también se les brindara la ayuda necesaria para que puedan tener una mejor etapa hasta tener en brazos a sus hijos.

Estas personas tendrán acceso a las áreas tanto de vivienda como de cuidados y talleres, para así lograr brindarles la ayuda necesaria para su mejor condición de vida, de la misma forma, también los usuarios que serán parte del proyecto son: personas de servicio, harán que el equipamiento se encuentre en las mejores condiciones posibles, especialistas que ocuparán las diferentes áreas para la rehabilitación física y emocional de las mujeres, y personas de enseñanza para lograr el aprendizaje en los diferentes talleres que se van a establecer dentro el proyecto.

### **5.1.3 Descripción y conceptualización de la propuesta.**

La arquitectura de este proyecto debe responder a crear espacios confortables, donde lo arquitectónico se relacione mayormente con la naturaleza, creando espacios de esparcimiento para la estancia de las adolescentes, donde se pueda realizar actividades al aire libre y por lo tanto aprovechar los recursos naturales sin perjuicio alguno.

Al crear este proyecto se intenta crear un contraste del lugar donde habitan, por lo que se necesita brindar sensación de seguridad, justicia, alivio, cuidado y tranquilidad. Las sensaciones que se crearán mediante lo arquitectónico y la naturaleza, son sensaciones opuestas a la violencia.

El proyecto generará seguridad a la víctima, para que, en el momento de ingreso y estancia de ella, sea lo más adecuado, creando un cerramiento de forma maciza y al mismo tiempo aprovechar la ornamentación natural para que la víctima sienta que ningún agresor podrá violentarla nuevamente, y a su vez lo natural crea esa sensación de un lugar tranquilo.

#### **5.1.4 Imagen conceptual de la propuesta.**

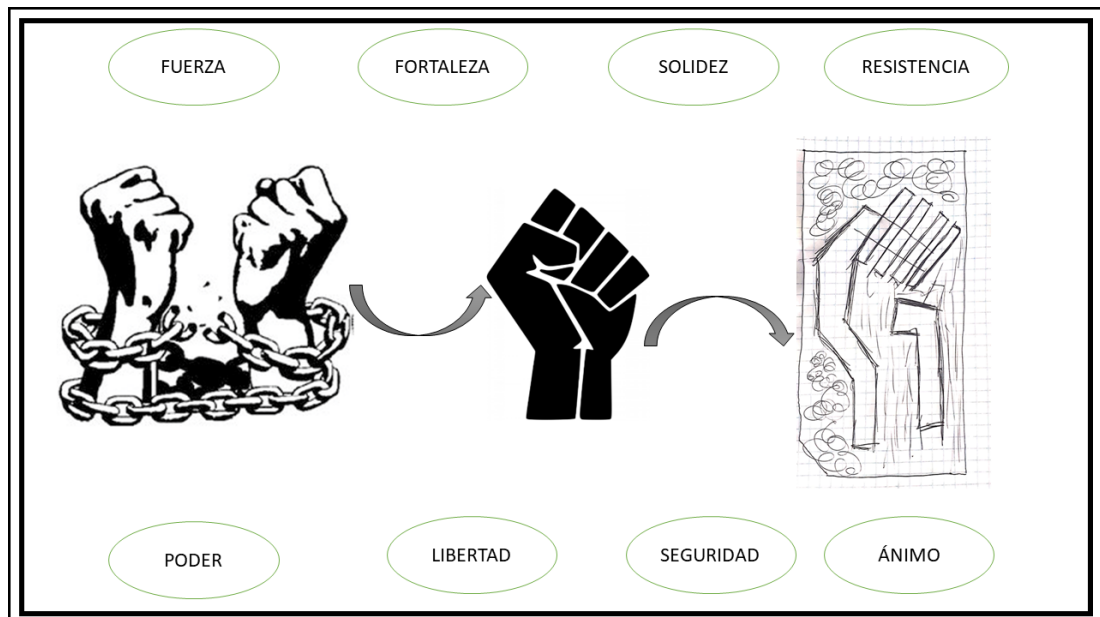
La imagen conceptual del proyecto tomará como idea generadora para el diseño, EL PUÑO, significado de fuerza y libertad, por lo que hacemos referencia a la libertad que una mujer adolescente que obtiene al integrarse al proyecto propuesto. El proyecto intentará tomar forma a la idea de diseño, creando volúmenes de doble o triple altura.

Se crearán áreas verdes que rodeen a la edificación, con esto crearemos espacios para actividades recreativas y donde se promueva al usuario a recorrer todo el equipamiento. También se creará una circulación central para que a partir de ahí se pueda dirigir a las diferentes zonas propuestas. Se orientará de manera adecuada la edificación, con la finalidad de aprovechar al máximo la iluminación y ventilación natural.

Se creará una circulación alrededor del proyecto con espacios libres y amplios con la utilización de árboles para que el usuario pueda caminar de manera confortable y permanecer en los lugares abiertos con la sombra que le proporcionará los árboles. Mediante el diseño del proyecto se intentará crear patios centrales, donde se promueva la integración y socialización de las personas que estarán dentro del equipamiento.

**Figura 63**

*Idea conceptual del proyecto*



**Nota:** Idea conceptual para el diseño de proyecto como parte de la tipología para la propuesta. Elaboración propia.

### **5.1.5 Objetivo de la propuesta.**

- Mejorar la autoestima de las mujeres adolescentes que han sido violentadas y crear una mejor condición de vida brindándoles la ayuda necesaria.
- Ofrecer espacios de seguridad y protección.
- Facilitar apoyo personal, jurídico y social.
- Buscar diseños funcionales y formales que nos permitan generar espacios adecuados en el proyecto.
- Crear áreas que promuevan la organización laboral mediante talleres para la producción en las adolescentes.

### **5.1.6 Capacidad de la propuesta urbana-arquitectónica o arquitectónica.**

Para determinar la capacidad de los usuarios se tomó información de la encuesta nacional de relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres INEC. Así mismo la información fue utilizada para determinar la

relación de los espacios requeridos en el centro de atención integral y sus usuarios, de esta forma se estableció las capacidades para el diseño.

#### **Usuaris para atención:**

Según el análisis de mujeres adolescentes en el Cantón Montecristi se estableció el número de 4.530, utilizando la información INEC (2010) nos dice que 6 de cada 10 mujeres han sido víctimas de violencia, esto nos da un valor de 2.718 usuarias, por otra parte, INEC también nos dice que solo el 11.8% decide alejarse de sus agresores, por tal razón, se consideró dicho porcentaje para saber el número real de usuarias, de esta forma obtenemos un valor de 320 usuarias.

#### **Niñas y niños para atención:**

Según información del GAD Montecristi y el Gerente de Plan Internacional de Manabí, explicó, que el 27% de las adolescentes están embarazadas o tienen hijos, por esta razón, se tomó como dato para calcular la capacidad de niños, teniendo en cuenta también que, al ser adolescentes la mayoría tiene uno o dos hijos, de esta manera obtenemos el número de 172 usuarios entre niños y niñas.

#### **Total, de usuarios:**

Al calcular el número de usuarias adolescentes y sus hijos e hijas obtenemos el valor de 492 personas aproximadamente, para el cual será diseñada el centro de atención integral para adolescentes en riesgo de violencia.

#### **Capacidad para estadía temporal:**

Según la información INEC nos dice que el 27,1% de las mujeres que decidieron alejarse de su agresor, se fue de la casa donde vivían. Para calcular el número de personas que necesitarán ocupar los espacios de alojamiento, se calculó dicho porcentaje del número de adolescentes usuarias, de esta manera obtenemos el valor de 86 usuarias que necesitarán los albergues temporales.



### Capacidad para talleres:

Para saber la capacidad en los talleres, se tomó el número de usuarios tanto mujeres adolescentes, niñas y niños, teniendo en cuenta los cinco talleres que se propondrán como: costura, belleza, manualidades, computación y música. De esta manera se dividió el número total de usuarios para los cinco talleres propuestos, de tal forma obtenemos que se realizara 3 talleres de cada actividad con una capacidad de 25 usuarios cada uno.

### Capacidad de estacionamientos:

Para saber cuál sería el número de estacionamientos necesarios para el proyecto, se acudió a investigar información sobre los requerimientos mínimos para estacionamiento de vehículos por m<sup>2</sup> en la ciudad de Quito.

**Figura 64**

*Requerimiento mínimo de estacionamiento por m<sup>2</sup>*

			estacionamientos para vehículos menores.
<b>CULTURA</b>			
Norma general	1 cada 50 m <sup>2</sup> de AU		Tres módulos de estacionamiento para vehículos menores.
<b>Normas específicas</b>			
Bibliotecas, museos y salas de exposiciones	1 cada 40 m <sup>2</sup> de AU		
Teatros, cines, salas de conciertos y auditorios.	1 cada 10 m <sup>2</sup> de AU		
<b>SALUD</b>			
Norma general	2 estacionamientos por cada cama. Para consultorios se aplicará la norma para oficinas.	(7) 60 % para uso público	
<b>BIENESTAR SOCIAL</b>			
Norma general	1 cada 100 m <sup>2</sup> de AU		Un módulo de estacionamiento para vehículos menores.
<b>RECREATIVO Y DEPORTIVO</b>			
<b>Normas específicas</b>			
Parque infantil, barrial, sectorial, zonal, de ciudad o metropolitano y zoológico.	1 cada 500 m <sup>2</sup> de terreno		Dos módulos de estacionamiento para vehículos menores en: parque infantil, barrial, sectorial. Seis módulos para parques de ciudad y metropolitanos
Centros deportivos, coliseos y estadios.	1 cada 75 m <sup>2</sup> de AU		

**Nota:** Requerimientos mínimos de estacionamientos por metro cuadrado según el área total de construcción del equipamiento. tomado de (Alberto, 2015).

De acuerdo con la investigación realizada, se tomó como referencia la información emitida por la secretaria de Territorio de la Alcaldía de Quito, la capacidad de estacionamientos según la tipología de bienestar social, que coincide al proyecto que se propondrá, nos dice que se necesita 1 estacionamiento por cada 100 m2 totales del equipamiento. Al obtener los metros cuadrados totales según el análisis del programa arquitectónico, tenemos un total de 7.968,00 m2 por lo que dividimos 1 estacionamiento por cada 100 m2 y obtenemos un total de 80 espacios necesarios.

### 5.1.7 Programa Arquitectónico.

**Tabla 6**

*Programa arquitectónico para el Centro de Atención Integral para Mujeres Adolescentes en Riesgo de violencia.*

ZONA	AMBIENTE	ÁREA POR UNIDAD M2	# DE UNIDADES	ÁREA TOTAL M2	USUARIOS
ADMINISTRATIVA GENERAL	hall	14,00	1	14,00	4P
	sala de espera	18,00	1	18,00	7P
	Secretaria	12,00	1	12,00	3P
	Dirección	18,80	1	18,80	3P
	recursos humanos	34,00	1	34,00	3P
	Contabilidad + archivos	68,00	1	68,00	3P
	Sala de reuniones	60,00	1	60,00	10P
	Cuarto de limpieza	4,00	1	4,00	1P
	Soporte técnico	58,00	1	58,00	3P
	Bodega	5,00	1	5,00	1P
	s.h hombres	4,00	2	8,00	1P
	s.h mujeres	4,00	2	8,00	1P
	<b>Subtotal</b>				<b>307,80</b>
<b>Circulación y muros 30%</b>				<b>92,34</b>	
<b>total</b>				<b>400,14</b>	

ZONA	AMBIENTE	ÁREA POR UNIDAD M2	# DE UNIDADES	ÁREA TOTAL M2	USUARIOS
APOYO LEGAL	Sala de espera	14,00	1	14,00	6p
	Secretaria	14,00	1	14,00	3p
	Of. Área legal	16,00	1	16,00	3p
	Of. Asistencia social	16,00	1	16,00	3p
	Of. Trabajo social	16,00	1	16,00	3p
	Of. De coordinador	16,00	1	16,00	3p

Archivos	8,00	1	8,00	1p
Cuarto de limpieza	4,00	1	4,00	1p
Almacén general	24,00	1	24,00	1p
s.h común	4,00	2	8,00	1p
<b>Subtotal</b>			<b>136</b>	
<b>Circulación y muros 30%</b>			<b>40,80</b>	
<b>total</b>			<b>176,80</b>	

ZONA	SUBZONA	AMBIENTE	ÁREA POR UNIDAD M2	# DE UNIDADES	ÁREA TOTAL M2	USUARIOS		
SALUD	FÍSICA	Hall	12,00	1	12,00			
		Admisión	10,00	1	10,00	2p		
		Farmacia + almacén	50,00	1	50,00	4p		
		Sala de espera	12,00	1	12,00	10p		
		Vestuario hombres	12,00	1	12,00	4p		
		Vestuario mujeres	12,00	1	12,00	4p		
		Cons. general	20,00	1	20,00	2p		
		Cons. gineco obstetra	25,00	1	25,00	2p		
		Cons. traumatológico	20,00	1	20,00	2p		
		Cons. Pediatría	20,00	1	20,00	2p		
		Laboratorio	24,00	1	24,00	2p		
		Cuarto de residuos	4,00	1	4,00	2p		
		Almacén	56,00	1	56,00			
		s.h hombres	8,00	1	8,00	2p		
		s.h mujeres	8,00	1	8,00	2p		
		<b>Subtotal</b>					<b>293,00</b>	
		<b>Circulación y muros 30%</b>					<b>87,90</b>	
		<b>total</b>					<b>380,90</b>	
		PSICOLÓGICA		Hall	9,00	1	9,00	
				Sala de espera	9,00	1	9,00	
Cons. Psicológico	16,00			6	96,00			
Salón de charlas	75,00			1	75,00			
Terapia familiar	48,00			2	48,00			
Cons crecimiento y desarrollo	12,00			1	12,00			
Sala de terapia grupal	75,00			1	75,00			

	Sala de terapia psicológica niño	16,00	1	16,00
	Almacén	56,00	1	56,00
	s.h personal	6,00	2	12,00
	s.h hombres	6,00	1	6,00
	s.h mujeres	6,00	1	6,00
	<b>Subtotal</b>			<b>420,00</b>
	<b>Circulación y muros 30%</b>			<b>126,00</b>
	<b>total</b>			<b>546,00</b>
<b>Total, física y psicológica</b>				<b>926,90</b>

ZONA	SUBZONA	AMBIENTE	ÁREA POR UNIDAD M2	# DE UNIDADES	ÁREA TOTAL M2	USUARIOS
		Hall	25,00	1	25,00	3p
		Recepción	12,00	1	12,00	3p
		Of. Inscripción	14,00	1	14,00	3p
		Información	14,00	1	14,00	3p
	<b>TALLERES</b>	Taller de costura	70,00	3	210,00	25p
		Taller de belleza	70,00	3	210,00	25p
		Taller de manualidades	70,00	3	210,00	25p
		Taller de computación	70,00	3	210,00	25p
		Taller de música	70,00	3	210,00	25p
		s.h profesor	4,00	1	4,00	1p
		s.h profesora	4,00	1	4,00	1p
		s.h común	25,00	1	25,00	6p
		<b>Subtotal</b>				<b>1.148,00</b>
		<b>Circulación y muros 30%</b>				<b>344,40</b>
	<b>total</b>				<b>1.492,40</b>	
<b>EDUCATIVA</b>		Recepción + entrega de libros	14,00	1	14,00	3p
		Of. Encargado	12,00	1	12,00	3p
		Estante de libros	70,00	1	70,00	20p
		Área de computadoras	40,00	1	40,00	5p
		Área de lectura	120,00	1	120,00	40p
		sh. Común	25,00	1	25,00	6p
		Sh. Niños	8,00	1	8,00	2p
		Sh. Niñas	8,00	1	8,00	2p
		<b>BIBLIOTECA</b>				

	<b>Subtotal</b>				<b>297,00</b>	
	<b>Circulación y muros 30%</b>				<b>89,10</b>	
	<b>total</b>				<b>386,10</b>	
AUDOTORIO	auditorio general	180,00	1	180,00		100p
	<b>Subtotal</b>				<b>180,00</b>	
	<b>Circulación y muros 30%</b>				<b>54,00</b>	
	<b>total</b>				<b>234,00</b>	
<b>Total, talleres, biblioteca y auditorio</b>					<b>2.112,50</b>	

ZONA	SUBZONA	AMBIENTE	ÁREA POR UNIDAD M2	# DE UNIDADES	ÁREA TOTAL M2	USUARIOS
		Hall	9,00	1	9,00	2p
		Recepción	5,00	1	5,00	1p
		Área de mesas	240,00	1	240,00	108p
	COMEDOR	Cocina	200,00	1	200,00	
		Área de despacho	14,00	2	28,00	3p
		s.h hombres	9,00	1	9,00	3p
		s.h mujeres	9,00	1	9,00	3p
		<b>Subtotal</b>			<b>500,00</b>	
		<b>Circulación y muros 30%</b>			<b>150,00</b>	
		<b>total</b>			<b>650,00</b>	
		Hall	15,00	1	15,00	5p
		Recepción	10,00	1	10,00	3p
		Sala de lactancia	65,00	1	65,00	6p
		Salón de niños de 0 a 3 año	125,00	1	125,00	12p
		Salón de niños de 4 a 6 años	125,00	1	125,00	12p
		Salón de niños de 7 a 10 años	125,00	1	125,00	12p
		Salón de niños de 11 en adelante	125,00	1	125,00	12p
	GUARDERÍA	Oficina de dirección	11,00	1	11,00	2p
		Oficina de auxiliar	7,00	1	7,00	1p
		s.h mujeres	8,00	1	8,00	1p
		s.h hombres	8,00	1	8,00	1p
		s.h niños	13,00	2	26,00	2p
		s.h niñas	13,00	2	26,00	2p
		Vestidor de mujeres	15,00	1	15,00	2p
		Vestidor de hombres	15,00	1	15,00	2p

	Cuarto de limpieza	8,00	1	8,00	1p
	Cuarto recreativo	100,00	1	100,00	
	Almacén de salón	10,00	1	10,00	2p
	<b>Subtotal</b>			<b>823,00</b>	
	<b>Circulación y muros 30%</b>			<b>246,90</b>	
	<b>total</b>			<b>1.069,90</b>	
<b>Total, comedor y guardería</b>				<b>1.719,90</b>	

ZONA	AMBIENTE	ÁREA POR UNIDAD M2	# DE UNIDADES	ÁREA TOTAL M2	USUARIOS
ALOJAMIENTO	hall	60,00	1	60,00	8P
	dormitorio individual + baño	18,00	12	216,00	1P
	Dormitorio 1 madre + 2 hijos + baño	24,00	15	360,00	3P
	Dormitorio 2 madres + 4 hijos + baño	35,00	20	700,00	6P
	Sala de estar	20,00	4	80,00	12P
	Cuarto. Auxiliar + baño	18,00	2	18,00	1P
	<b>Subtotal</b>				<b>1.434,00</b>
	<b>Circulación y muros 30%</b>			<b>435,00</b>	
	<b>total</b>			<b>1.869,60</b>	

ZONA	AMBIENTE	ÁREA POR UNIDAD M2	# DE UNIDADES	ÁREA TOTAL M2	USUARIOS
SERVICIO GENERALES	Garita	8,00	1	8,00	1p
	Habitación de guardia	14,00	1	14,00	1p
	Lavandería	150,00	1	150,00	5p
	Cuarto de máquinas	30,00	1	30,00	1p
	Patio de carga y descarga	120,00	1	120,00	
	Bodega	40,00	1	40,00	1p
	Desechos	18,00	1	18,00	1p
	s.h hombres	25,00	1	25,00	4p
	s.h mujeres	25,00	1	25,00	4p
	Estacionamiento	15,00	80	1200,00	p

	Áreas verdes	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>				<b>1630,00</b>	
<b>Circulación y muros 30%</b>				<b>489,00</b>	
<b>total</b>				<b>2.119,00</b>	
<b>Suma de área total de zonas</b>				<b>9.324,84</b>	

**Nota:** Zonas y espacios que son parte del proyecto Centro de Atención Integra para Mujeres Adolescentes en Riesgo de Violencia. Elaboración propia.

## 6 CAPITULO 3.- Propuesta

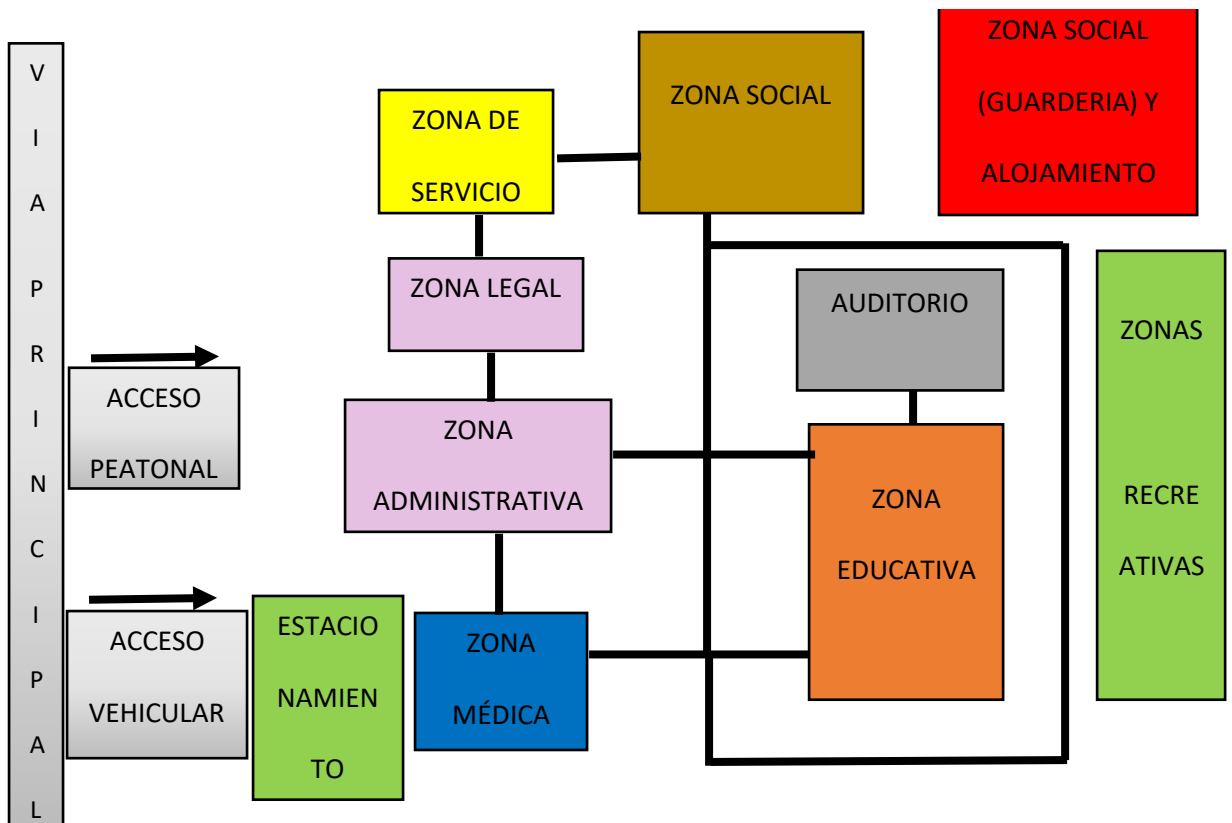
### 6.1 Cuadros axiomáticos de diagramación y programación.

Después de realizar el análisis de todo el estudio previo a la realización del proyecto, se pudo emprender un proceso de diseño mediante las zonas propuestas y acorde al aprovechamiento de los factores positivos y negativos que el terreno nos brinda para la elaboración del proyecto.

El proyecto se plasma en un terreno de 27.221,04m<sup>2</sup>, mediante la zonificación se toma en cuenta los factores medioambientales y físicos que influyen en su alrededor, para establecer la ubicación de los bloques propuestos que conforman el proyecto, las cuales harán que se obtenga su forma y funcionalidad requerida.

**Figura 65**

*Diagrama de zonificación por zonas.*



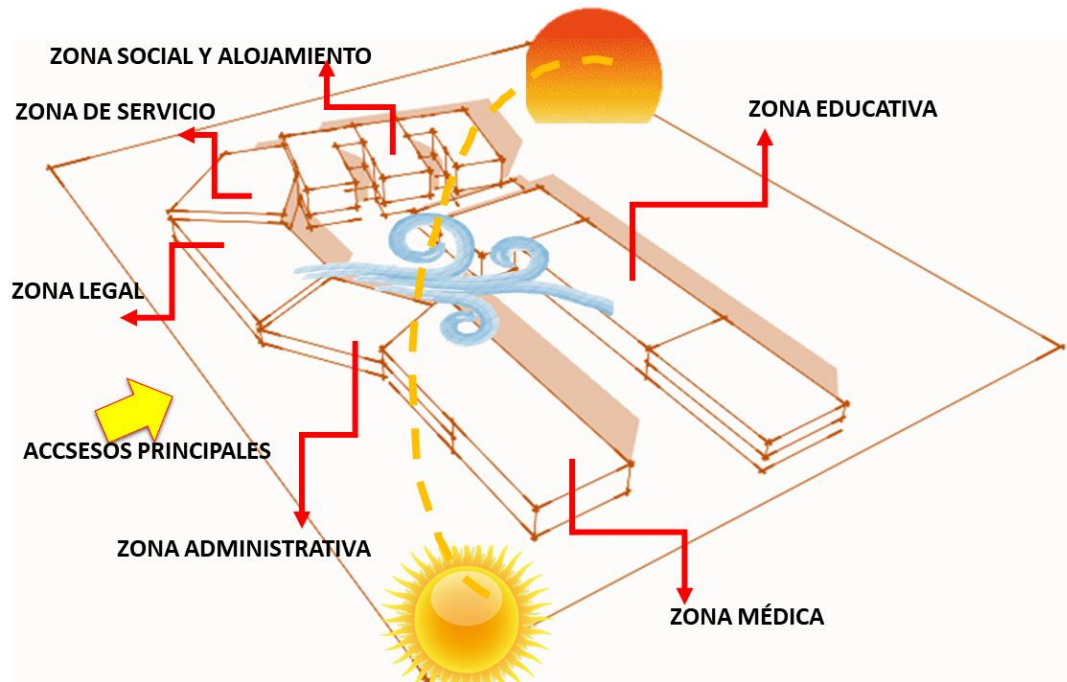
**Nota:** Diagrama de ubicación de zonas según el análisis de los factores influyentes.

Elaboración propia.



**Figura 66**

*Detalle grafico de zonificación según su forma e incidencia de sol y vientos.*



**Nota:** perspectiva de forma del proyecto según su concepto y la incidencia del sol y viento en las zonas propuestas. Elaboración propia.

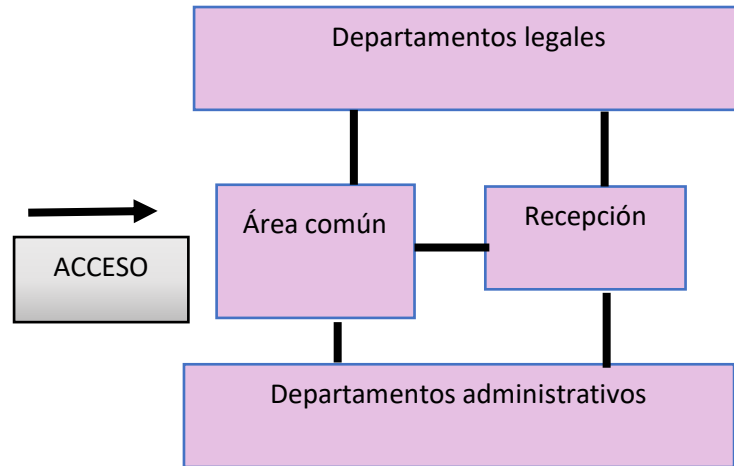
Al obtener una zonificación resultante, se ubicó la zona administrativa cerca al ingreso para garantizar la accesibilidad al público, junto a ella se ubicó la zona médica que también debe tener relación con los accesos principales, tanto peatonal como vehicular, para garantizar la atención en situación de emergencia. Teniendo en cuenta los factores físicos tales como vientos y ruidos, se ubicó la zona de alojamiento y social (guardería) en la parte posterior, debido a que estos espacios deben estar alejados del ruido, así también como la zona educativa.

- **Análisis de la zona administrativa y legal.**

A través de un análisis se organizó los espacios administrativos en relación con los espacios comunes, en donde se creó una circulación alrededor de todas las áreas para una mejor funcionalidad y acceso de los usuarios.

**Figura 67**

*Diagrama de zona administrativa y legal.*



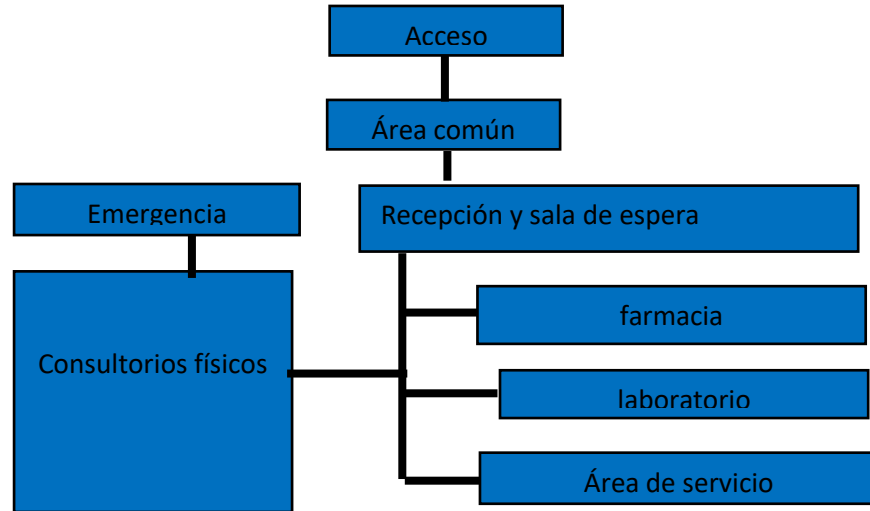
**Nota:** diagrama de ubicación de espacios en la zona administrativa y legal. Elaboración propia.

- **Análisis de la zona médica.**

Esta zona se desarrolla en dos plantas que se dividen en zona médica general y zona médica psicológica, para esto se tomó en cuenta la accesibilidad a este espacio para su mejor funcionamiento, debido a que en las áreas médicas generales existe una sala de emergencia, por tal razón se necesita una accesibilidad directa desde el exterior hacia el interior, en cuanto a la zona psicológica se encuentra en un segundo nivel, que mediante ventanales amplios garantiza la visualización hacia los espacios verdes exteriores.

**Figura 68**

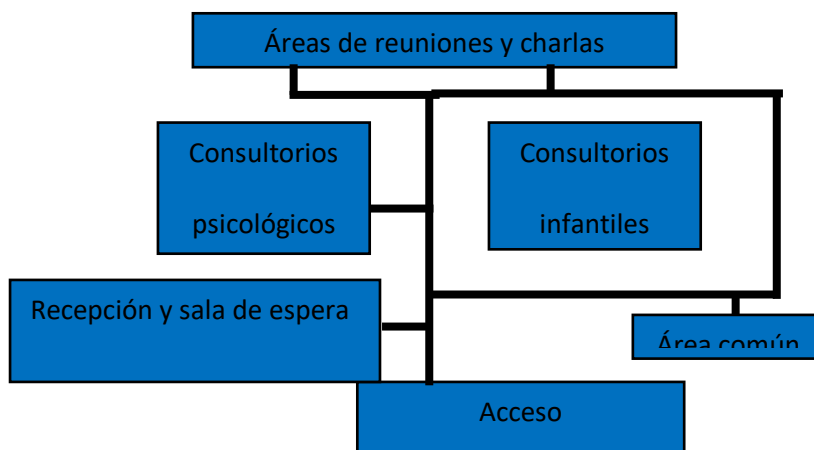
*Diagrama de espacios en la planta baja de la zona médica.*



**Nota:** diagrama de ubicación de espacios en la planta baja de la zona médica. Elaboración propia.

**Figura 69**

*Diagrama de espacios en la primera planta alta de la zona médica.*



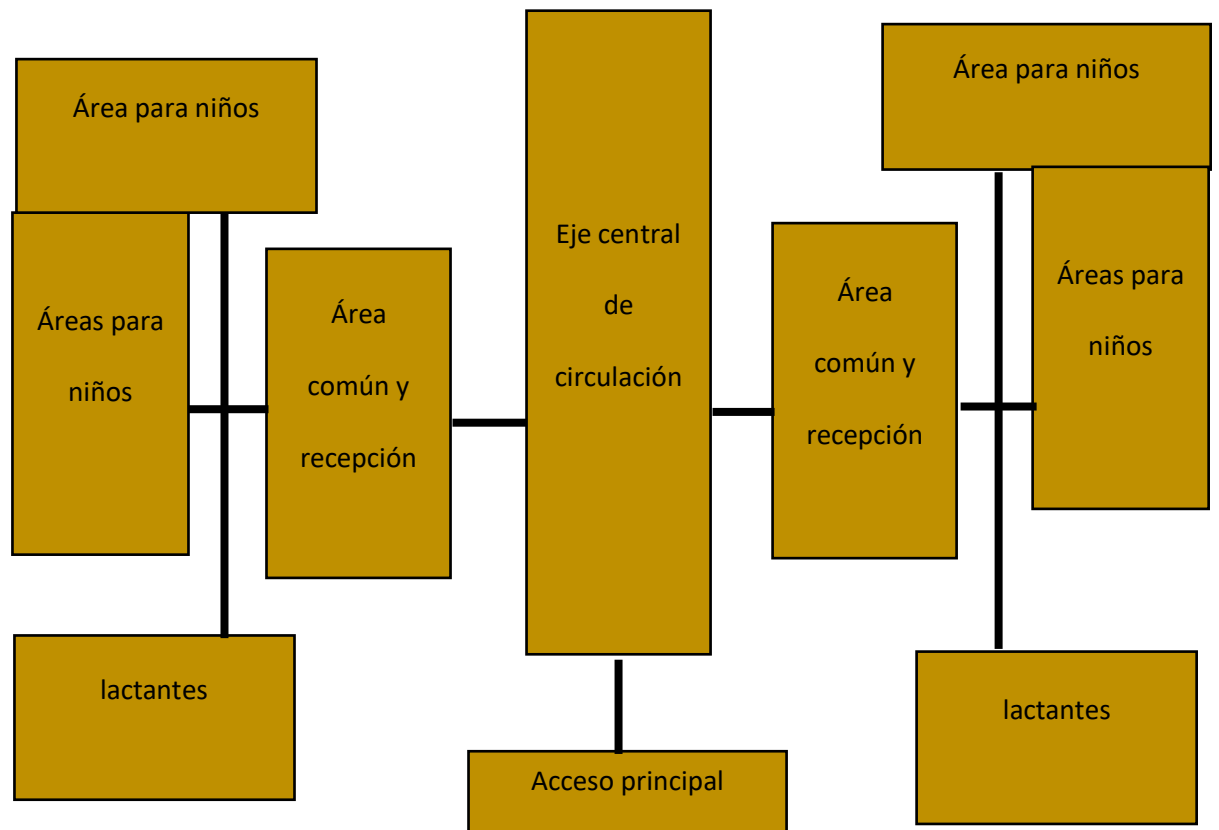
**Nota:** diagrama de ubicación de espacios en la primera planta alta de la zona médica. Elaboración propia.

- **Análisis de la zona social y alojamiento.**

Dentro de este bloque se establece una guardería en una primera planta, posteriormente en la primera planta alta y segunda planta alta se encuentran las áreas de alojamiento, obteniendo una relación directa entre estas dos zonas, debido a las actividades que se realizan en ellas, tales como la relación que deben tener las mujeres con sus hijos.

**Figura 70**

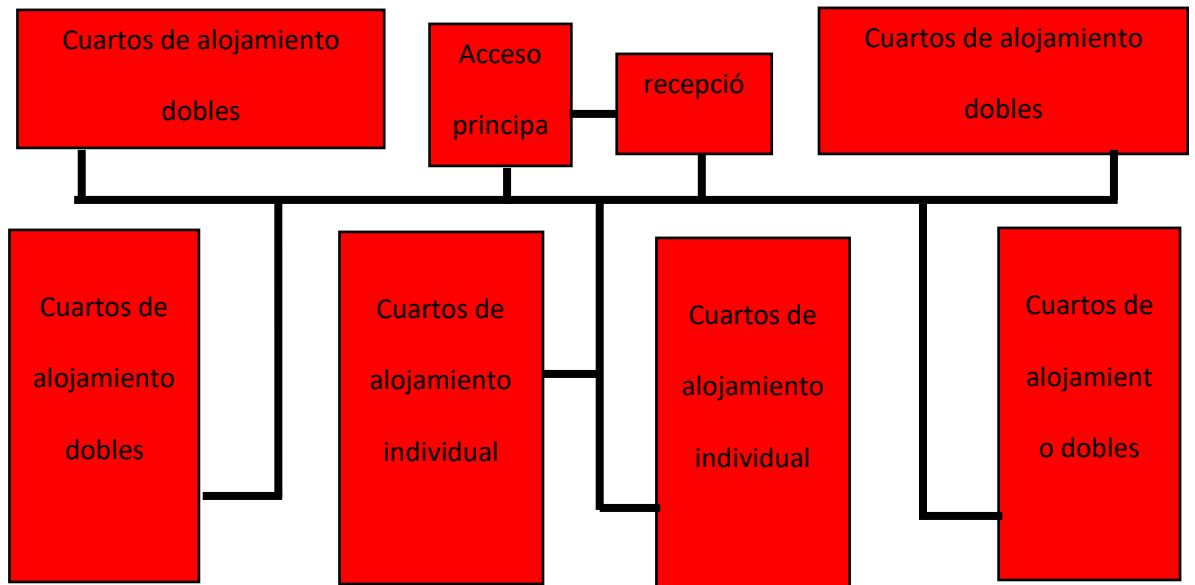
*Diagrama de espacios en la zona social (guardería).*



**Nota:** diagrama de ubicación de espacios en la zona social (guardería). Elaboración propia.

**Figura 71**

*Diagrama de espacios en la zona de alojamiento.*



**Nota:** diagrama de ubicación de espacios en la zona de alojamiento. Elaboración propia.

- **Análisis de la zona educativa:**

Para la distribución de los espacios en esta zona se tomó en cuenta la flexibilidad de circulación que se debe tener en el interior de este bloque, así también como la importancia de la iluminación natural y su ventilación, por esta razón se creó un bloque de los niveles con una circulación lineal que conecta a todos los talleres de manera directa, a su vez, la utilización de ventanales amplios que garantizará la iluminación natural.

En ella también se encuentra una biblioteca que mantiene una relación directa con los talleres, que a través del diseño de circulación lineal dirige de manera directa hacia estos espacios de lectura.

**Figura 72**

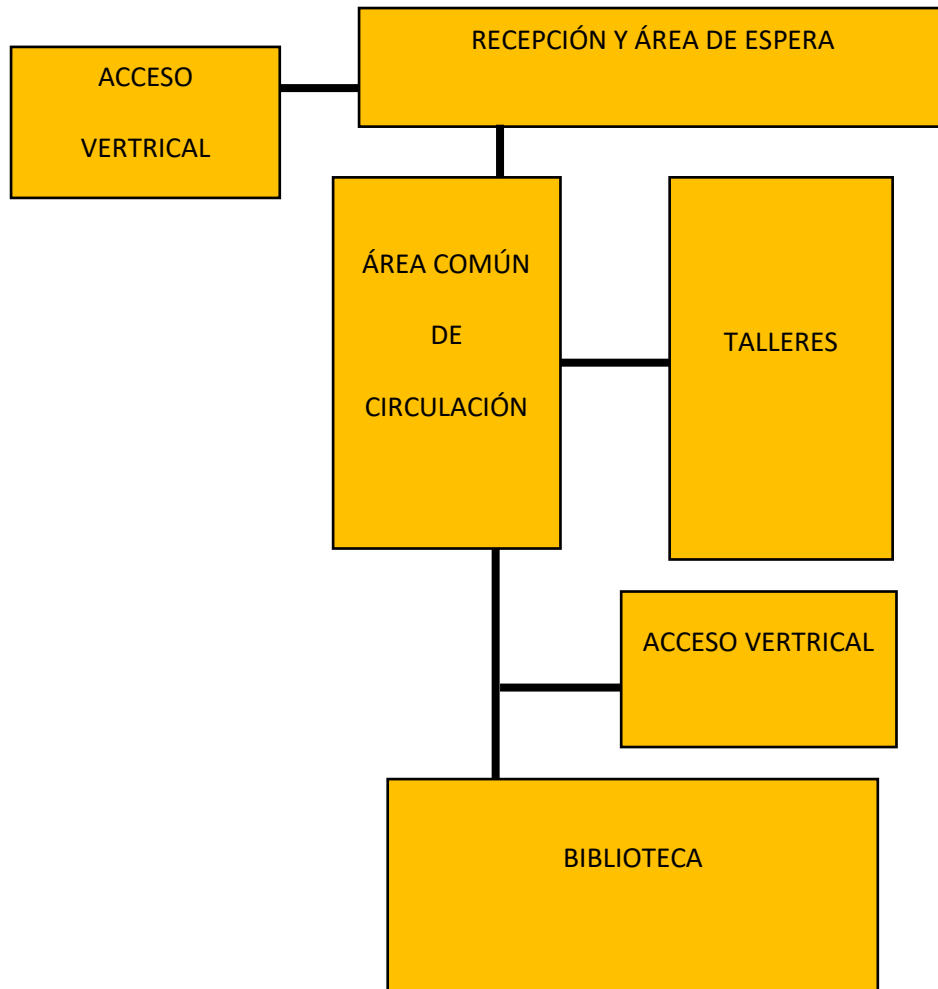
*Diagrama de espacios en la zona educativa.*



**Nota:** diagrama de ubicación de espacios en la planta baja de la zona educativa. Elaboración propia.

**Figura 73**

*Diagrama de espacios en la zona educativa.*



**Nota:** diagrama de ubicación de espacios en la primera planta alta de la zona educativa.

Elaboración propia.

**Figura 74**

*perspectiva del proyecto.*



**Nota:** perspectiva del proyecto completo según su concepto y ubicación de zonas.  
Elaboración propia.

Los espacios verdes o esparcimiento están ubicados en casi todo el proyecto que mantiene una relación directa con todos los bloques establecidos, para así crear ambientes agradables y que las personas se sientan en relación con la naturaleza y espacios recreativos tanto para mujeres y niños.

## **6.2 Criterios y consideración de la propuesta:**

- **Funcionales**

El proyecto está diseñado especialmente para mujeres adolescentes y para niños, por lo tanto, se contemplaron diferentes parámetros para la ubicación de las áreas que conformarán parte del centro de atención integral. Las mujeres adolescentes que han sido víctimas de violencia física están sometidas a un trauma psicológico donde el miedo puede estar apoderada de ellas, debido a esto se necesitó crear espacios abiertos donde al integrarse al centro de atención puedan percibir un ambiente de paz y tranquilidad, por lo que la mayor parte de las áreas propuestas se relacionan con el exterior.

La idea del proyecto es crear que todos los espacios estén conectados mediante una circulación central y que se cree una atmosfera adecuada para que las adolescentes se sientan en un espacio seguro.



Se distribuye las diferentes zonas y áreas del proyecto, teniendo en cuenta los factores climáticos influyentes en el sitio, de esta forma las zonas tienen relación entre ellas para su mejor funcionalidad, tanto en cada bloque como en la totalidad del proyecto.

- **Análisis de circulación:**

La circulación propuesta para el proyecto busca crear un recorrido de forma exterior central para llegar de un área a otra, teniendo en cuenta las circulaciones que mantendrán cada bloque de forma interna, lo cual también está diseñado con una circulación amplia y que a su vez logre aprovechar la iluminación natural a través de ventanales.

La circulación es parte fundamental de cada proyecto, si esta no está diseñada correctamente existirían problemas de orientación para los usuarios, lo que podría dificultar la llegada de un área a otra. En el plano que se muestra a continuación se logrará observar la circulación exterior para el correcto recorrido dentro del centro de atención integral.

**Figura 75**

*Plano de circulación peatonal.*



**Nota:** plano y visualización de circulación interna del proyecto. Elaboración propia.

- **Formales:**

La idea del proyecto nace a partir del concepto del puño como una abstracción que se plasma en la implantación, creando volúmenes de doble o triple altura tomará la forma hasta llegar a un resultado de función y forma siguiendo los lineamientos de la idea de diseño antes mencionado.

La zona de viviendas se implementará en un segundo o tercer nivel, aprovechando su altura para crear vistas hacia todas las áreas verdes tanto externas como internas, se implementará volúmenes diagonales para garantizar las vistas de todas las habitaciones sin excepción alguna.

El proyecto buscará integrarse a la naturaleza mediante la arborización y tendremos un proyecto en altura con volúmenes sobrepuestos. Las paredes serán creadas a base de hormigón y se intentara utilizar mayormente el vidrio.

Para el diseño volumétrico se tomó en cuenta algunos volúmenes que se fueron formando acorde a la elaboración del proyecto mediante su funcionalidad, de ahí se unifican mediante la unión de cada bloque diseñado, haciendo que este forme el puño como abstracción tanto en planta como en volumen

- **Técnicos constructivos:**

Se aplicó un sistema constructivo convencional, los cuales se detallan a continuación:

**Cimentación:**

Con una cimentación de hormigón armado con zapatas aisladas, teniendo en cuenta el peso de soporte de cada bloque según sus niveles de construcción.

**Columnas y vigas:**

La utilización de columnas de hormigón armado de 0.40 x 0.40, hacen que sea el soporte de cada edificación propuesta, cada bloque construido será de losa maciza, tomando en cuenta las luces necesarias para una mejor firmeza de la estructura, debe contener un peralte de 0,20 en cada viga de losa.

**Paredes:**

Se utilizarán bloques en la mayoría de las áreas para crear espacios donde ayuda a mejorar la acústica dentro de cada uno.

**Ventanas:**

Se utilizarán ventanales amplios en espacios comunes y de circulación para crear espacios abiertos hacia el exterior y a su vez garantizar la iluminación natural y la ventilación mediante las aberturas de los ventanales, a su vez se crearán celosías de madera en cada uno de estos ventanales para que de esta manera sirva como protector del sol en horarios que llegue de manera directa.

**Pisos:**

Se utilizará texturas de piso antideslizantes e impermeables en todo el proyecto, para evitar accidentes tanto para mujeres adolescentes como niños.

**AA-PP:**

Se abastecerá de la red municipal de agua potable, creando una cisterna principal que distribuya a todas las zonas del centro, y a su vez la implementación de cisternas en lugares donde sea necesarias, esto en los bloques que cuenten con 2 o 3 niveles.

**AA-SS:**

Mediante tubería PVC de 2 y 4 pulgadas se distribuirá a todos los accesorios de aguas servidas, por lo que se creará una distribución de cada bloque y mediante la implementación de cajas de revisión harán que se dirijan hacia una caja colectora para posteriormente dirigirse a una caja colectora principal interna dentro del centro, una vez que estas aguas lleguen hacia esta red principal se dirigirá hacia el alcantarillado público.

**Energía eléctrica:**

Se abastecerá de la red pública y a su vez se implementará un generador de energía en casos de emergencia, para esto se hará la conexión de circuitos en cada bloque que contendrá su caja de revisión para los circuitos necesarios, tanto de luz como de fuerza y fuerza especial.

**Iluminación natural:**

La implementación de ventanales amplios para el ingreso directo de luz natural en espacios comunes y de circulación de cada bloque.

**Ventilación:**

Haciendo uso de los ventanales amplios y tomando en cuenta la dirección de los vientos del lugar, hace que se pueda generar una ventilación cruzada creando espacios de confort.

- **Ambientales:**

Tomando en cuenta el lugar en donde se lleva a cabo la elaboración del proyecto, se crearán espacios verdes de recreación dentro del establecimiento, con la utilización de árboles de mediana altura propias de la zona, que ayudarán a proporcionar sombra en los espacios recreativos.

**6.3 Especificaciones técnicas, normativas, tecnológicas y de equipamiento.**

Para el cumplimiento normativo del proyecto se tomó en cuenta la Normativa Urbana del Código de Arquitectura y Urbanismo del Ecuador, en la que tiene relación con la tipología de establecimientos sociales y de atención médica. En estas normativas se detallan los requerimientos básicos para la construcción de los espacios en un centro de atención integral del cual se está proponiendo.

**6.4 Criterios de prefactibilidad.**

- **prefactibilidad social.**

Esta propuesta está diseñada principalmente para mujeres adolescentes que han sido víctimas de violencia, por tal razón la idea principal es ofrecer una mejor calidad de vida para este grupo de personas en el cantón Montecristi.

- **Prefactibilidad ambiental.**

El proyecto buscará la integración de áreas verdes mediante la utilización de vegetación y arborización propias de la zona, de tal forma que la construcción del proyecto no afecte de manera negativa al contexto, sino que busque reforestar áreas verdes y se integre a un espacio confortable y agradable.

El proyecto busca crear ambientes que aprovechen la mayor parte los recursos naturales que ofrece el lugar, de esta manera se obtendrá una ventilación natural en cada uno de los espacios, por otra parte, la iluminación natural mediante ventanales, lo que hace que las zonas se conecten con los espacios exteriores para una agradable visualización.

## 6.5 Presupuesto referencial.

Al analizar de manera referencial los rubros para la elaboración del proyecto, se detalla que el costo de la obra será de 950 dólares por cada metro cuadrado.

**Tabla 7**

*Presupuesto referencial*

<b>PRESUPUESTO REFERENCIAL</b>					
<b>OBRA:</b>	<b>CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y VIVIENDA PARA MUJERES</b>				
<b>PROPIETARIO:</b>	<b>ADOLESCENTE EN RIESGO DE VIOLENCIA</b>				
<b>PROPONENTE:</b>					
<b>UBICACIÓN:</b>	<b>MONTECRISTI - MANABÍ</b>				
<b>FECHA:</b>					
CODIGO	RUBRO	U.	CANTIDAD	PREC. UNIT.	TOTAL
1.-	<b>OBRAS PRELIMINARES:</b>				<b>112.378,05</b>
	REPLANTEO Y NIVELACIÓN.	M2.	27.033,60	2,21	59.744,26
	CASETA DE GUARDIANIA	GBL	2,00	1.700,00	3.400,00
	CERRAMIENTO PROVICIONAL.	ML.	669,33	32,36	21.659,52
	LIMPIEZA Y DESGROSE.	M2.	27.033,60	1,02	27.574,27
2.-	<b>MOVIMIENTO DE TIERRA:</b>				<b>484.531,02</b>
	EXCAVACIÓN GENERAL CON MAQUINARIA	M3.	9.424,84	10,10	95.190,88
	DESALOJO DE MATERIAL EXCABADO CON MAQUINARIA	M3.	9.424,84	8,78	82.750,10
	RELLENO COMPACTADO/MEJORAMIENTO DE SUELO	M3.	9.424,84	16,18	152.493,91

	RELLENO CON PIEDRA BOLA	M3.	9.424,84	16,35	154.096,13
3.-	<b>CIMENTACIÓN.</b>				<b>448.848,10</b>
	REPLANTILLO DE HORMIGÓN SIMPLE f'c=140Kg/cm2	M3.	313,60	107,88	33.831,17
	PLINTO DE HORMIGÓN f'c=210Kg/cm2	M3.	784,00	356,75	279.692,00
	HORMIGÓN EN CONTRAPISO f'c=180Kg/cm2.	M2.	7.854,03	17,23	135.324,94
4.-	<b>ESTRUCTURA DE HORMIGÓN ARMADO.</b>				<b>794.039,19</b>
	HORMIGÓN EN COLUMNAS f'c=210Kg/cm2	M3.	398,16	152,27	60.627,82
	HORMIGÓN CICLOPEO EN MUROS	M3.	2.657,73	134,89	358.501,20
	HORMIGÓN EN DINTEL f'c=210Kg/cm2	ML.	739,60	9,10	6.730,36
	HORMIGÓN EN VIGAS DE AMARRE f'c=210Kg/cm2	M3.	344,96	156,87	54.113,88
	LOSA	M3.	2.772,23	113,29	314.065,94
5.-	<b>ESTRUCTURA METÁLICA</b>				<b>9.150,79</b>
	ARMADURA TRANSVERSAL (CERCHA)	ML.	78,00	25,83	2.014,74
	CORREA DE TUBO METÁLICO	ML.	182,00	10,37	1.887,34
	CUBIERTA	M2	346,65	13,64	4.728,31
	PLATINAS DE ANCLAJE	M2	20,00	26,02	520,40
6.-	<b>PAREDES Y ENLUCIDOS.</b>				<b>469.989,70</b>
	MAMPOSTERIA BLOQUES 0,15m EXTERIOR	M2	7.278,98	10,63	77.375,56
	MAMPOSTERIA BLOQUES 0,15m INTERIOR	M2	14.557,96	10,63	154.751,11
	ENLUCIDO VERTICAL EXTERIOR	M2	7.278,98	7,84	57.067,20
	ENLUCIDO VERTICAL INTERIOR	M2	21.836,94	5,43	118.574,58
	ENLUCIDO EN FILOS DE PUERTAS Y VENTANAS	ML.	331,10	1,95	645,65

	ENLUCIDO HORIZONTAL	M2	7.854,03	7,84	61.575,60
7.-	<b>INSTALACIONES SANITARIAS.</b>				<b>69.132,35</b>
	TOMAS DE AGUA POTABLE FRIA	P.	315,00	43,81	13.800,15
	DESAGUE DE AGUAS SERVIDAS	P.	426,00	46,40	19.766,40
	DESAGUE DE AGUAS LLUVIAS	P.	85,00	154,00	13.090,00
	LAVAMANOS DE BAÑO CON ACCESORIOS	U.	126,00	88,47	11.147,22
	INODOROS DE BAÑOS DE BAÑOS CON ACCESORIOS	U.	117,00	80,95	9.471,15
	URINARIO CON ACCESORIOS	U.	23,00	72,21	1.660,83
	LAVAPLATOS DOBLE CON ACCESORIOS	U.	4,00	49,15	196,60
8.-	<b>INSTALACIONES ELÉCTRICAS.</b>				<b>54.526,48</b>
	PUNTOS DE ILUMINACIÓN (INCLUYE INTERRUPTOR)	P.	548,00	31,59	17.311,32
	LUMINARIA TIPO LED PISO	P.	102,00	31,59	3.222,18
	INSTALACION DE TABLERO PRINCIPAL CON BREACKERS GEN.	U.	11,00	11,02	121,22
	TOMACORRIENTE DOBLE DE 110V PORALIZADOS	P.	446,00	32,59	14.535,14
	TOMACORRIENTE DOBLE 220V	P.	18,00	32,59	586,62
	POSTE DE ILUMINACIÓN	P.	150,00	125,00	18.750,00
9.-	<b>PUERTAS Y CLOSETS Y ANAQUELES</b>				<b>61.622,08</b>
	PUERTA PRINCIPAL EXTERIOR.	U.	12,00	213,52	2.562,24
	PUERTAS LAUREL 0.90	U.	132,00	146,58	19.348,56
	PUERAS LAUREL 0,80	U.	114,00	132,58	15.114,12
	PUERTAS ABATIBLE 3.00	U.	77,00	230,00	17.710,00
	PUERTAS CORREDIZA	U.	2,00	118,58	237,16
	VENTANAS DE ALUMINIO Y VIDRIO	U.	70,00	95,00	6.650,00

10.-	<b>ACABADOS</b>				<b>204.023,25</b>
	PINTURA CAUCHO INTERIOR	M2.	21.836,94	3,63	79.268,09
	PINTURA CAUCHO EXTERIOR	M2.	7.278,98	3,63	26.422,70
	CERÁMICA DE PISO	M2.	7.854,03	12,52	98.332,46
11.-	<b>OTROS</b>				<b>43.655,62</b>
	OBRAS EXTERIORES, ÁREAS VERDES Y CERRAMIENTO PERIMETRAL	M2	27.033,60	1,06	28.655,62
	CISTERNA	GLB	5,00	3.000,00	15.000,00
12.-	<b>MANO DE OBRA</b>				<b>4.712.418,00</b>
	PERSONAL DE CONSTRUCCIÓN	M2	7.854,03	600,00	4.712.418,00
	<b>TOTAL</b>				<b>7.464.314,63</b>

**Nota:** En la tabla se detalla los rubros y costos de manera referencial del total del proyecto.  
Elaboración propia. Elaboración propia.

## 6.6 Cronograma de obra referencial.

**Tabla 8**

*Cronograma referencial*

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	TIEMPO DÍAS POR RUBRO	
REPLANTEO Y NIVELACIÓN.																									5	
CERRAMIENTO PROVISIONAL.																										5
LIMPIEZA Y DESGROSE.																										15
EXCAVACIÓN GENERAL CON MAQUINARIA																										30
DESALOJO DE MATERIAL EXCABADO CON MAQUINARIA																										15
RELLENO COMPACTADO/ MEJORAMIENTO DE SUELO																										5





## 7 CONCLUSIONES:

- La violencia hacia las mujeres es un problema en casi todo el mundo, por lo que es necesario la construcción de espacios que cumplan las expectativas para las mujeres adolescentes que han sido víctimas de violencia, y puedan obtener la ayuda adecuada para cambiar a un mejor estilo de vida.
- La elaboración del proyecto contribuye a cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), para lograr los propósitos deseados con énfasis en la salud y bienestar, igualdad de género, ciudades y comunidades sostenibles.
- La situación en el cantón Montecristi se encuentra descuidada por parte de las autoridades, en planificar proyectos o programas que ayuden a disminuir la violencia hacia las mujeres, pues por esta razón cada vez va aumentando los casos de mujeres que han sido víctimas de violencia.
- La capacitación mediante los talleres en el centro de atención integral juega un papel muy importante en el desenvolvimiento de las víctimas, ya que, al desarrollar las actividades productivas, permite ponerlas en práctica al momento de salir del centro y lograr la independencia al tener un medio de sustento.
- El centro de atención integral y vivienda para mujeres en riesgo de violencia tendrá la capacidad de albergar a este grupo de personas para brindar mejores servicios de salud, alojamiento, educación y legal, y lograr que las mujeres adolescentes se preparen para mejorar su estilo de vida en la sociedad.

## **8 RECOMENDACIONES:**

- Es importante que las instituciones encargadas de la atención y resolución de problemas de violencia se coordinen para lograr registrar los casos de violencia, con el fin de contar con estadísticas confiables para tomar las acciones necesarias.
- Crear proyectos que ayuden a cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), para crear una sociedad mejor, de tal forma que nos ayudemos entre todos, conservando y respetando a los seres humanos y la naturaleza.
- Las autoridades a nivel nacional como cantonal deberían darle más importancia a los problemas de violencia hacia la mujer, para de esta manera planificar proyectos y programas que ayuden a controlar y disminuir este tipo de casos.
- Las instituciones educativas deberían ayudar con capacitaciones de actividades de manera artesanal, para la preparación de las mujeres en obtener conocimientos de diferentes actividades productivas, y así lograr prepararse para su vida adulta mediante un medio de sustento.
- Se debería crear más centros de atención integral para mujeres en riesgo de violencia en diferentes lugares, para de esta manera lograr brindar ayuda a todas las mujeres que lo necesiten, de tal forma que ninguna mujer sea excluida de un centro por falta de capacidad.

## 9 Referencias bibliográficas.

- Alberdi, I., & Matas, N. (2016). *La violencia doméstica*. la Caixa: Colección Estudios Sociales.
- Alberto, C. (2015). *requerimientos minimos de estacionamientos por m2*. Quito: Secretaria de Territorio, Alcaldia.
- Archivo BAQ. (2018). *CENTRO CULTURAL CHAMANGA*. Ecuador: Arquitectura Panamericana.
- Asamblea Nacional Republica del Ecuador. (2014, 10 de febrero.). *Codigo Orgánico Integral Penal*. Quito: diario oficial.
- ASAMBLEA NACIONAL REPUBLICA DEL ECUADOR. (2014, 5 de febrero). *LEY PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA*. Diario Oficial de la Federación. Obtenido de [https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/ley\\_prevenir\\_y\\_erradicar\\_violencia\\_mujeres.pdf](https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/ley_prevenir_y_erradicar_violencia_mujeres.pdf)
- Consejo del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal Cantonal de Montecristi [GAD Montecristi]. (2019). *Ordenanza Municipal*. GAD Cantona Manta. Obtenido de [https://manta.gob.ec/db/municipio/Ordenanzas/2017/ORDENANZA%20NO%20044%20IGUALDAD%20Y%20NO%20DESCRIMINACION%20BASA%20EN%20GENERO20171215\\_14273745.pdf](https://manta.gob.ec/db/municipio/Ordenanzas/2017/ORDENANZA%20NO%20044%20IGUALDAD%20Y%20NO%20DESCRIMINACION%20BASA%20EN%20GENERO20171215_14273745.pdf)
- CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR [Const]. (2021, 25 de enero). *artículo [titulo I]*. diario oficial. Obtenido de <https://www.defensa.gob.ec/wp->

content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador\_act\_ene-2021.pdf

Diana, R. (2015). *DISEÑO ARQUITECTONICO DEL CENTRO INTEGRAL DE ATENCION Y VIVIENDA PARA MUJERES*. Quito.

Domandzic, I. (2019). *LAS MUJERES SIN HOGAR: REALIDADES OCULTAS DE LA EXCLUSIÓN*. Barcelona: Investigaciones en intervención social.

ECUADOR, C. D. (2021). *ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESTADO*. ECUADOR: LEXIS FINDER.

GAD Montecristi. (2016). *PDOT Montecristi*. Montecristi.

García Minuzz, M., Giorgetti, M., González, M., Sartor, M., Rey, P., Pomata, J., & Meritano, J. (2010). *EMBARAZO ADOLESCENTE ¿UNA POBLACIÓN DE RIESGO?* Buenos Aires, Argentina: Revista del Hospital Materno Infantil Ramón Sardá.

Hasanvegovic, C. (2019). *Un techo para las mujeres. Vivienda segura para una vida libre de violencia*. La PLata: Revista Anales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

INEC. (2010). *Planificación y Ordenamiento Territorial*. Montecristi.

Leon, P., Minassian, M., Borgoño, R., & Bustamante, F. (2018). *Embarazo Adolescente*. Chile: Revista Pediatría Electrónica.

Martell, N., Ibarra, M., Contreras, G., & Camacho, E. (2018). *La sexualidad en adolescentes desde la teoría de las representaciones sociales*.

Mexico: Psicología y salud.

Meteoblue. (s.f.). *Análisis del clima*. Obtenido de Meteoblue:

[https://www.meteoblue.com/es/tiempo/semana/montecristi\\_ecuador\\_3654055](https://www.meteoblue.com/es/tiempo/semana/montecristi_ecuador_3654055)

Palomba, R. (2019). *calidad de vida conceptos y medidas*. Santiago - Chile:

Institute of Population Research and Social Policies.

PDOT GAD Montecristi. (2016). PDOT.

Principado de Asturias. (2019). *centro de atención integral contra la violencia de género [Fotografía]*. Obtenido de Instituto Asturiano de la Mujer:

<https://iam.asturias.es/red-regional-de-casas-de-acogida-la-casa-malva>

Rico, N. (2016). *Violencia de género: un problema de los derechos humanos*.

Naciones Unidas: CEPAL.

Secretaria De Planificación. (2021). *Plan De Creación De Oportunidades*

2021-2025. Quito: diario oficial.

Suarez, G. (2017). *El maltrato infantil*. Cuba: REVISTA CUBANA DE

MEDICINA GENERAL INTEGRAL.

Vera, L. (2021). *El maltrato en la familia como factor de riesgo de conducta*

*antisocial en adolescentes*. Manabí: REVISTA DE CIENCIAS

HUMANISTICAS Y SOCIALES.

## **10 ANEXOS:**